



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

# INFORME DE GESTIÓN

---

# 2019

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Dra. Martha Lucia Ospina Martínez  
**DIRECTORA GENERAL**

Dr. Carlos Andrés Duran Camacho  
**SECRETARÍO GENERAL**

Dr. William Jiménez Herrera  
**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

Dra. Elsa Marlen Baracaldo  
**OFICINA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Dra. Cielo del Socorro Castilla Pallares  
**OFICINA CONTROL INTERNO**

Dr. Luis Ernesto Flórez Simanca  
**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

Dr. Franklyn Edwin Prieto Alvarado  
**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA**

Dra. Astrid Carolina Flórez Sánchez  
**DIRECCIÓN REDES EN SALUD PÚBLICA**

Dr. Edgar Javier Arias Ramírez  
**DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN**

Dra. Yamileth Ortiz Gómez  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA**

Dr. Carlos Andrés Castañeda Orjuela  
**DIRECCIÓN OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD**

## Tabla de contenido

INTRODUCCION .....	4
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	5
1.1 CABEZA DE NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA .....	5
CABEZA DE RED DE SANGRE .....	24
CABEZA DE RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTE .....	27
CABEZA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA .....	33
CABEZA EN ENTRENAMIENTO EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO Y MEDICINA TROPICAL .....	43
LÍDER EN NICHO ESPECIAL DE INSUMOS .....	46
CABEZA DE RED EN INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA .....	52
ANÁLISIS COMPLEJOS DE INFORMACIÓN - ONS .....	61
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.....	66
OFICINA DE COMUNICACIONES.....	69
OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	76
OFICINA ASESORA JURIDICA .....	81
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CORRESPONDENCIA.....	91
GRUPO GESTION CONTRACTUAL .....	92
GESTION GRUPO DE GESTION FINANCIERA.....	94
GRUPO EQUIPOS DE LABORATORIO Y PRODUCCIÓN (GELP) .....	96
GESTION AMBIENTAL.....	101
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL .....	104
GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	107
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	110

## INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Salud es una entidad, que ha logrado mantenerse en el tiempo como pocas entidades durante más de 103 años, lo anterior debido a la función social tan específica que cumple; función que ha sido más visible durante los últimos años. El objeto de nuestra entidad está descrito en el Decreto 4109 de 2011, en 5 acciones a saber: (1) el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas; (2) realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina; (3) la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto; (4) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos y biológicos; y (5) actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este desarrollo en las distintas áreas del INS en el 2019 ha permitido posicionar al instituto a nivel Institucional y a nivel misional, se destaca el diseño del proyecto Sivigila 4.0 que permitirá una mejor estructura del sistema de información y en especial una mayor utilidad por su módulo de inteligencia de negocios. El sistema de gestión de riesgo de brotes , epidemias y emergencias en salud pública mediante su centro de operaciones de emergencias es un ejemplo para la región obteniendo acciones oportunas , reconocemos la labor del Instituto Nacional de Salud así mismo el programa de entrenamiento en epidemiología de campo con una expansión en la capacidad a nivel territorial en profesionales con distinta formación en su nivel frontline, auge a nivel intermedio y la expansión al nivel avanzado lo cual ha permitido que el programa sea líder en la región y sea soporte del programa docencia servicio del INS.

También logramos darle cumplimiento a la ley 1980 de 2019 y comisión de ADN, el reconocimiento de la OPS/OMS y MSPS al LNR de parasitología por el aporte realizado en la interrupción de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas. Se obtuvo el reconocimiento de grupos reconocidos en la convocatoria 833 de 2018 de Colciencias.

Finalmente se destaca el registro del proyecto de inversión de fortalecimiento entorno laboral saludable que permitirá el desarrollo de actividades al interior del INS que generaran mejores espacios en el INS que permitan el esparcimiento y ayudaran al mejor desarrollo de las actividades dentro del INS.

Este informe muestra la planeación, logros obtenidos por el INS en 2019 y metas para el 2020, pero también las limitaciones presentados en el periodo.



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### 1.1 CABEZA DE NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA

Implementar sistema de vigilancia para la caracterización de los eventos de interés en salud pública e identificar los comportamientos inusuales de los eventos de interés en salud pública.

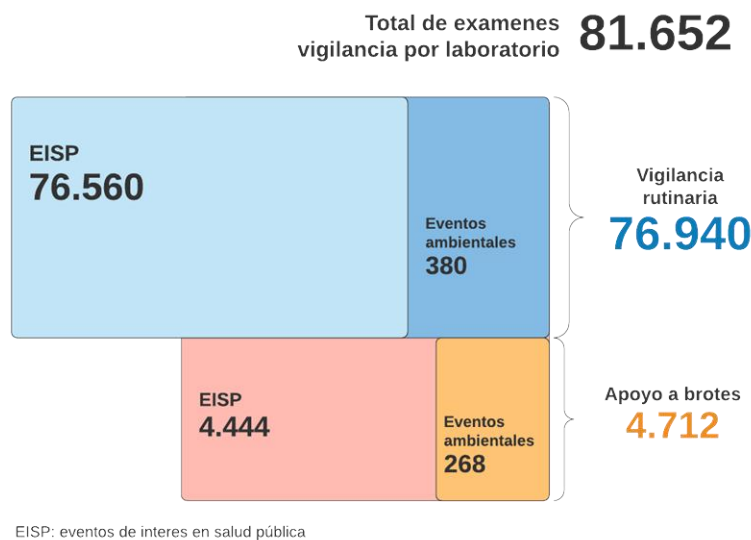
#### Lo planeado

1. Realizar vigilancia rutinaria por laboratorio de 48 eventos de interés en salud pública, priorizados por el MSPS
2. Realizar las acciones de vigilancia por laboratorio 4 eventos ambientales.
3. Realizar los ensayos de alta complejidad requeridos para apoyo a brotes.

#### Logros:

Vigilancia por laboratorio de los eventos de interés en salud pública

Figura No 1: Distribución ensayos realizados 2019



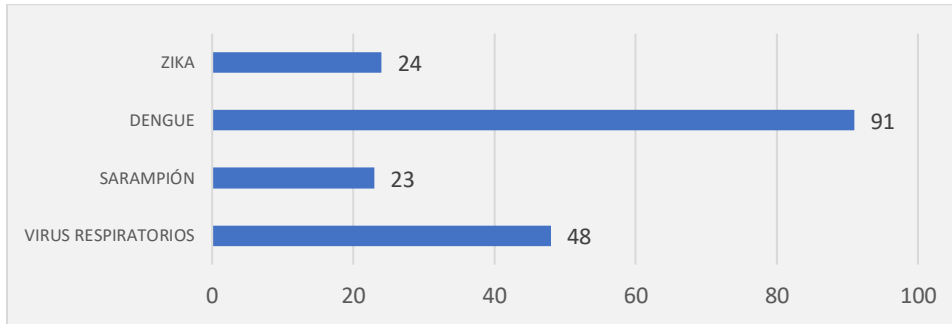
Fuente: Consolidado POA Despacho DRSP

1. Se realizaron 81652 ensayos en apoyo a la vigilancia, de 53 eventos de interés en salud pública vigilados por el laboratorio y priorizados por el MSPS.
2. Del total de ensayos de vigilancia rutinaria y apoyo a brotes 648 corresponden a eventos ambientales.
3. Se trabajó en establecer la línea base de cinco eventos a vigilar desde el Laboratorio Nacional de Referencia entre los años 2016-2019.
4. Se realizó una prueba piloto del Sistema Alerta Temprana (SAT) del Laboratorio con el fin de priorizar las muestras de eventos con alta incidencia, riesgo de mortalidad o brotes y poder dar

respuesta oportuna a los eventos presentados en el territorio nacional. Se incluyeron cinco eventos (Chagas, Dengue, Sarampión, Virus respiratorio y Zika), en cinco Laboratorios de Salud Pública (Antioquía, Bogotá, Cundinamarca, Meta y Valle del Cauca) en un periodo comprendido entre el 6 de septiembre al 10 de diciembre del 2019.

Algunos de los resultados obtenidos fueron:

Gráfico 1: Distribución de muestras por evento



Fuente: Trazabilidad de Muestras SAT - Dirección de Redes en Salud Pública

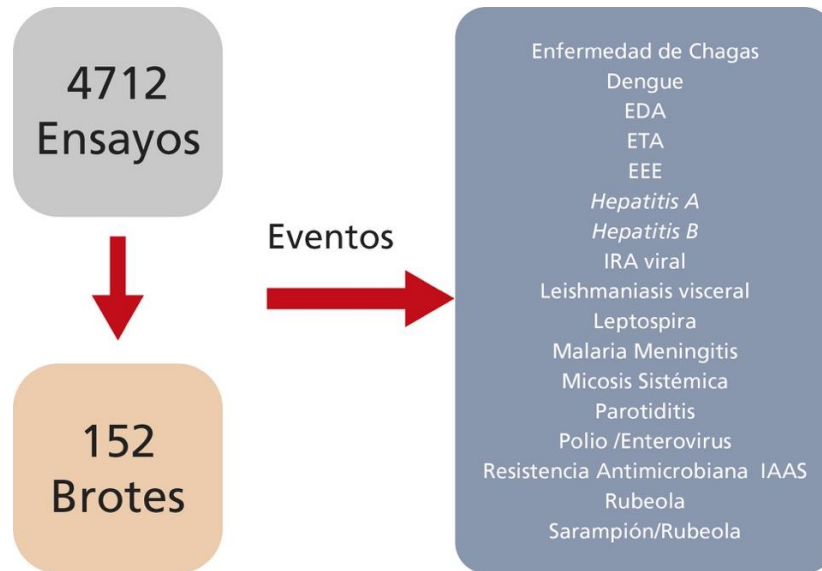
Los eventos con mayor número de muestras notificadas al SAT fueron Dengue (91 muestras), seguido por virus respiratorios (48 muestras), posteriormente Zika (24 muestras) y finalmente Sarampión (23 muestras)

#### Realizar las acciones de vigilancia por laboratorio 4 eventos ambientales

Se realizaron 380 ensayos de la vigilancia rutinaria, requeridos para la vigilancia de eventos ambientales y 268 ensayos en apoyo a brotes. Figura No 1.

#### Apoyo a brotes

Se apoyó la atención a 152 solicitudes de apoyo a brotes a nivel nacional con la realización de 4712 ensayos de los eventos que se muestran a continuación:



En el apoyo a los brotes se realizaron las siguientes acciones:

1. Se participó en las unidades de análisis de brotes requeridos y en la elaboración de SITREP.
2. Se elaboraron los informes de calidad de agua de los municipios con riesgo a brote vehiculizada por agua
3. Se elaboró un informe de análisis de IRCA de 3 años de vigilancia de calidad de agua para consumo humano.
4. Procesamiento de muestras parar caracterización de los eventos.
5. Capacitación en campo de los temas relacionados con cada uno de los brotes.

#### Sistema de Información SIVILAB

En 2019 se logró avance en:

1. Sistema de vigilancia para Entomología (SIVIEN): Finalización del módulo de laboratorio que permite recepción, verificación, informe de concordancia, informe distribución del vector desconsolidar muestras de la vigilancia entomológica.
2. Sistema de vigilancia de la calidad del agua potable (SIVICAP): finalización del desarrollo de los módulos de inspección sanitaria, módulo de registro de resultados generación de certificaciones sanitarias, indicadores y alertas, se encuentra en fase de validación por el usuario administrador técnico y soporte de los módulos desarrollados.
3. Módulo de administración de muestras: finalización de los módulos de ingreso de muestras por los LSP, modulo del Laboratorio Nacional de Referencia y el módulo administrativo con los informes y estadísticas 100%.
4. Evaluar y verificar la calidad diagnóstica y el aseguramiento de la calidad de los que realizan la vigilancia en los territorios.

#### Lo Planeado

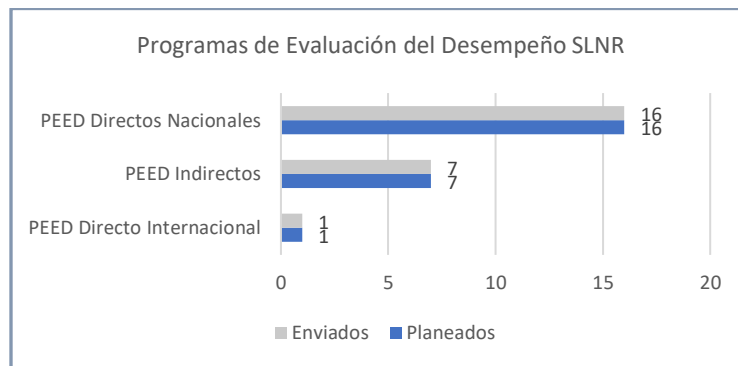
1. Desarrollar 23 programas de evaluación externa del desempeño directos e indirectos (PEED y PEEDI).

2. Realizar visitas para apoyo y verificación de la implementación de los estándares de calidad de los Laboratorios de salud Pública priorizados, incluyendo las visitas gerenciales para sensibilización de gobernadores y secretarios de salud.
3. Realizar 74 asistencias técnicas presenciales 35 virtuales.
4. Realizar 24 talleres, capacitaciones y demás actividades encaminadas al fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorio.

## Logros

### Programas de Evaluación del Desempeño

Gráfico No 2: Logro alcanzado en los programas de evaluación del desempeño 2019



Fuente: Consolidado POA 2019 despacho

1. Se desarrollaron 24 Programas directos y 7 Programas indirectos en más de 30 eventos de interés en salud pública para fortalecer la calidad de los Laboratorios de Salud Pública.
2. También se preparó el Programa Regional de Evaluación Externa Directa del Desempeño para el Diagnóstico Microscópico de Leishmaniasis para los países de la Región de las Américas. Programa Regional de Leishmaniasis Enfermedades Desatendidas, Tropicales y Transmisibles por Vectores Enfermedades. Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS con 17 países participantes y 23 laboratorios. El programa está diseñado en tres idiomas (inglés, portugués y español) al igual que toda la documentación, formatos, instructivos etc.

Los Programas desarrollados por la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No 1: Relación de Programas desarrollados por los grupos de la SLNR 2019

Grupo	Programas		
	Directo	Indirecto	Regional
Entomología	Programa de Entomología	Programa de Entomología	
Genética Crónicas	Química Clínica y Hematología		
	Citogenética Clínica-EEDDCARIO		
	TSH Neonatal	TSH Neonatal	

Micobacterias	Pruebas de sensibilidad a los fármacos antituberculosos		
	Lectura de Baciloscopias de Tuberculosis		
Microbiología	Serología de Sífilis-PISS.		
Parasitología		Chagas Indirecto Inmunodiagnóstico en el marco del Estudio especial "Plan de certificación interrupción T. cruzi "	
		Chagas Indirecto inmunodiagnóstico en el marco del Estudio especial "Proyecto de Eliminación de barreras Chagas".	
		Chagas Inmunodiagnóstico.	
		Chagas Directo.	
			Leishmania Internacional Diagnóstico Microscópico de Leishmaniasis para países de la Región de las Américas. Programa Regional de Leishmaniasis Enfermedades Desatendidas Tropicales
			Leishmania Indirecta
		Leishmania Directo.	
		Leishmaniasis directo Inmunodiagnóstico.	
			Malaria Indirecta
	Malaria Directo.		
Química y Toxicología	Control de la calidad del agua potable – PICCAP.		
	PICVEO		
Virología	Virología PIVI (prueba indirecta de desempeño en diagnóstico de HIV, Hepatitis A, B, y C. Dengue IgM y NS1 y Chikungunya IgM).	Virología PIVI (prueba indirecta de desempeño en diagnóstico de HIV, Hepatitis A, B, y C. Dengue IgM y NS1 y Chikungunya IgM).	
TOTAL	16	7	1

Fuente: Consolidado Despacho DRSP 2019

Tabla 2: Programas Desarrollados por la Subdirección Bancos de sangre y servicios de Transfusión:

Grupo	Programas
	Directo
Bancos de Sangre	Inmunohematología para bancos de sangre y servicios de transfusión
	Inmunoserología para bancos de sangre
Trasplantes	Inmunogenética de trasplantes.
TOTAL	3

Fuente: Consolidado Despacho DRSP 2019

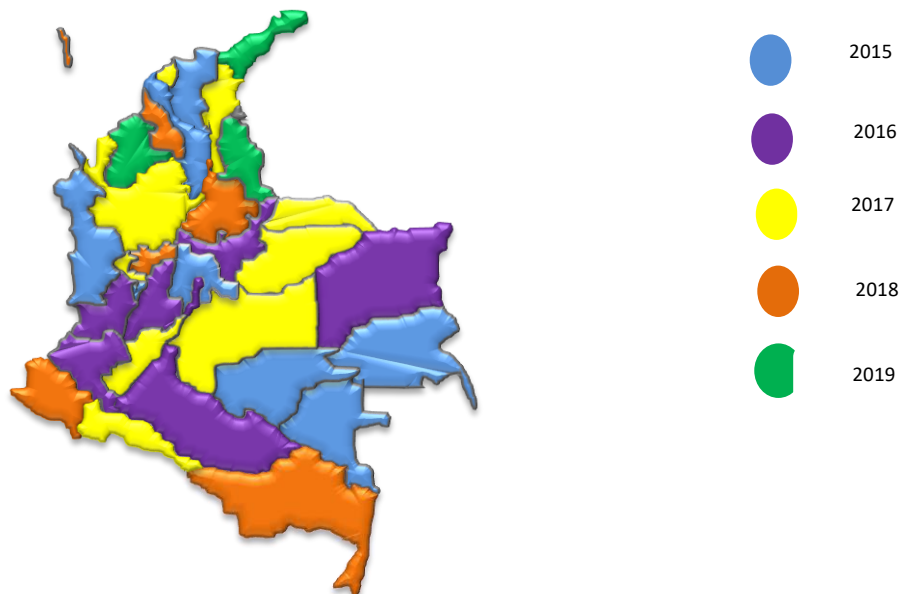
### Asistencias técnicas

1. Estándares de calidad
2. Cobertura de las asistencias técnicas para verificación de estándares de calidad en los LSP.
3. Actualmente el proceso de verificación de estándares cumple las siguientes fases: visita inicial, seguimientos, visita de cumplimiento y visitas de mantenimiento, frente a este esquema se obtuvieron los siguientes resultados:
4. Visitas iniciales: en 2014 se realizó un ejercicio previo a la aplicación de estándares para 13 LSP con alcance del proyecto de fortalecimiento con Colciencias y durante 2015 y 2019 se realizaron las visitas iniciales de verificación de estándares de calidad a los 33 LSP.

Tabla No 3. Visitas iniciales

AÑO	# de visitas	LSP VERIFICADOS
2015	8	Bolívar, Choco, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Magdalena, Quindío y Vaupés
2016	7	Bogotá, Boyacá, Caquetá, Cauca, Tolima, Valle y Vichada
2017	9	Antioquia, Arauca, Atlántico, Casanare, Cesar, Huila, Meta, Putumayo y Risaralda,
2018	6	Sucre, Amazonas, Caldas, Santander, San Andres y Nariño
2019	3	Córdoba, La Guajira, Norte de Santander

Figura 2. Cobertura de LSP visitados para verificación inicial de estándares de calidad 2015-2019



5. Durante el 2019 se realizaron dos visitas para mantenimiento de estándares de calidad a los LSP de Valle del Cauca y Bogotá con cumplimiento y mantenimiento de los estándares.
6. Se realizaron 33 seguimientos: 17 revisiones de soportes remitidos, 5 reuniones virtuales, una visita presencial, una visita gerencial y atención a 9 LSP que se desplazaron al INS para realizar seguimiento presencial.
7. Aunque se realizó programación inicial para 12 visitas de cumplimiento (LSP visitados entre 2015 y 2016) estas fueron reprogramadas en estrategias y fechas en atención al cumplimiento del plan de choque por directriz de la dirección general, generando 15 reuniones virtuales, 8 visitas gerenciales, 2 visitas de cumplimiento y 3 actividades de apoyo técnico.

A continuación, se describe el cumplimiento frente a las diferentes actividades programadas:

Tabla No 4. Cumplimiento actividades Programadas en verificación de Estándares de calidad a los LSP

CONCEPTO VISITA	MODALIDAD	PROGRAMADO.	REALIZADO.	LSP
VISITAS INICIALES	Presenciales	3	3	Córdoba, La Guajira y Norte de Santander
VISITAS DE MANTENIMIENTO	Presenciales	2	2	Valle del Cauca y Bogotá
SEGUIMIENTOS	Revisión soportes	17	17	Sucre (2), Risaralda, Antioquia, Amazonas (2), Choco, Bolívar, Caldas (2), Caquetá, Guainía, Magdalena, Tolima (2), Boyacá y Cundinamarca.
	Seguimiento INS	12	9	Arauca, Putumayo, Risaralda, Casanare, Amazonas (2), Huila, Cesar y Meta. No se obtuvo respuesta del LSP de Sucre, Choco y Santander solicitaron reprogramación pero por cruce de actividades no se pudo reagendar.
	Virtual	5	5	Cesar, Caldas (2), Atlántico y Santander
	Presencial	1	1	Antioquia
	Gerencial	1	1	La Guajira
VISITAS DE CUMPLIMIENTO	Virtual	15	15	Cauca (2), Choco (2), Quindío, Bolívar, Vaupés, Caquetá (2), Vichada, Guainía, Guaviare, Magdalena, Tolima y Boyacá
	gerencial	9	8	Bolívar, Cauca, Caquetá, Choco, Guaviare, Tolima, Vaupés y Vichada. Por cancelación de vuelo y cruce de agendas no se pudo realizar ni reprogramar Guainía, Magdalena y Boyacá.
	Presencial	3	2	Tolima no se pudo realizar por atención al plan de choque de 17025 y cruce con auditorías internas.
	Apoyo técnico.	3	3	Quindío, Vaupés y Vichada
<b>TOTAL, ACTIVIDADES</b>		<b>71</b>	<b>66</b>	

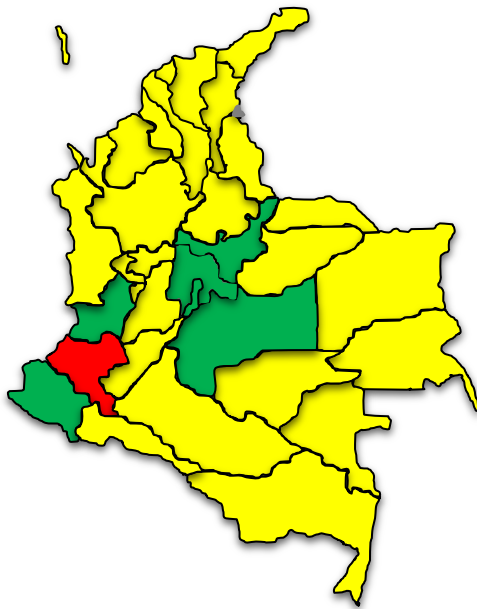
Fuente: SGCLSP

### Estado de implementación de los LSP verificados 2015-2019

Como resultado de la aplicación de la herramienta de estándares de calidad en las visitas realizadas, se evidencia que solo 6 LSP cumplen con la implementación de los estándares de calidad del 80% establecida.

De acuerdo con el grado de implementación el 18% (6) se encuentra en un nivel alto, el 79% (26) en un nivel medio y un 3% (1) en un nivel bajo (ver figura 3)

Figura 3. Grado de implementación de los estándares de calidad en los LSP 2015-2019



\*LSP con visita de cumplimiento

\*\*LSP con visitas de mantenimiento

Departamento	% cumplimiento	Departamento	% cumplimiento
Cundinamarca *	94.70	Risaralda	54,70
Valle del Cauca**	92.60	Córdoba	52.90
Bogotá **	92.60	Santander	52,70
Boyacá *	86.50	La Guajira	51.60
Nariño	84,40	Guaviare	51,21
Meta	81,10	Tolima	50,93
Magdalena	78.30	Arauca	48,30
Amazonas	68,90	Vichada	46,76
Putumayo	68,20	Caquetá	42,06
San Andres	65,60	Guainía	38,92
Cesar	63,10	Vaupés	38,26
Antioquia	60,60	Bolívar	37,62
Huila	60,60	Casanare	36,60
Sucre	59,30	Chocó	36,32
Norte de Santander	59.00	Quindío	32,55
Caldas	57,40	Cauca	29,17
Atlántico	55,90		

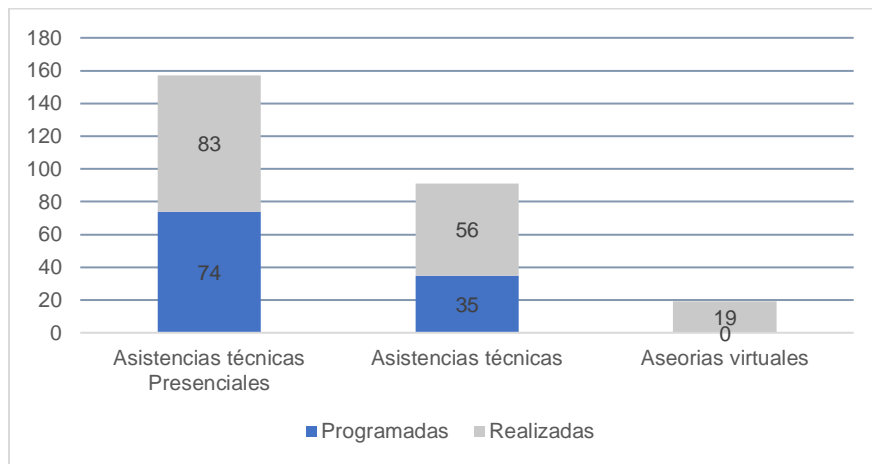


### Asistencias Técnicas. Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia.

La Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia realizó 83 asistencias técnicas presenciales, 56 virtuales y 19 asesorías, para fortalecer la capacidad de respuesta por el laboratorio de los eventos de interés en salud pública tales como: dengue, Influenza, Chagas, Leishmania, cólera, vectores de arbovirosis, rickettsiosis, Giardia y Cryptosporidium, Influenza y otros virus respiratorios, IRA, malaria, rabia, Resistencia Whonet, tuberculosis, lepra. EDA., ITS (N. gonorrhoeae)

También el LNR ha brindado fortalecimiento a los países de las Américas en Resistencia Whonet, Tuberculosis y Fiebre amarilla.

Gráfico No 3: Asistencias técnicas SLNR 2019

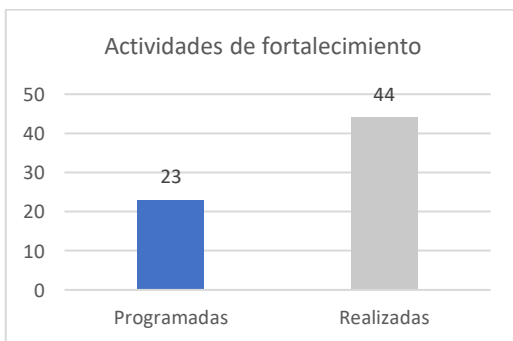


Fuente: Despacho DRSP consolidado POA. 2019.

Reuniones talleres, capacitaciones y demás actividades encaminadas al fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorio.

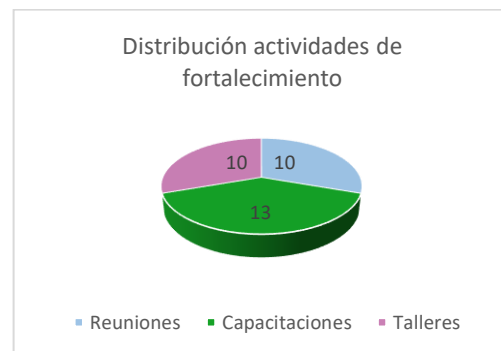
Se realizaron 44 actividades de fortalecimiento que incluyeron talleres, capacitaciones y reuniones dirigidas a los actores de la Red de laboratorios en diversos temas de interés en salud pública, distribuidas como lo muestra el gráfico No 4.

Gráfico No 4 Actividades de fortalecimiento



Fuente: Despacho DRSP consolidado POA. 2019.

Gráfico No 5: Distribución actividades de Fortalecimiento.



Fuente: Despacho DRSP consolidado POA. 2019.

Los eventos más destacados fueron:

- III Reunión de Vigilancia en salud pública

Fotografía 1: Panorámica de Participantes en la Reunión con la Dra. Martha Ospina directora general INS.



Foto: Fuente Comunicaciones INS

Esta reunión incluyó 6 talleres en su desarrollo y una participación de 153 profesionales, cuyo objetivo fue compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas en el abordaje de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, bajo vigilancia. Las entidades territoriales, presentaron las prácticas que han llevado su operación a una mayor efectividad mediante conferencias interactivas y talleres.

- XIX Reunión Nacional anual de tamizaje neonatal
- V Reunión Nacional del programa PEEDQCH, calidad en química clínica y hematología
- VIII Reunión Nacional del programa EEDDCARIO, calidad en citogenética clínica
- Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas en Laboratorios de Tuberculosis
- Diagnóstico Molecular de Tuberculosis Mediante los Métodos Moleculares Recomendados por OMS: Line Probe Assay (LPA) y GeneXpert MTB/RIF”.
- XIX Reunión Nacional Anual de Tamizaje Neonatal
- Reunión Nacional de Laboratorios de Tuberculosis y Hansen
- XVIII Encuentro de Entomólogos Nuevas herramientas para la vigilancia entomológica de vectores de enfermedades tropicales en Colombia.
- Conmemoración Día Mundial de la Donación de Órganos y Tejidos 2019: se llevó en el marco del 4 Simposio de actualización en donación de trasplantes de órganos y tejidos, organizado por el Hospital Militar Central, con la participación de los actores de la Red Nacional de Donación y Trasplantes: IPS Generadoras, IPS Trasplantadoras, Bancos de Tejidos, Asociaciones y Fundaciones de pacientes trasplantados, profesionales de Gestión de la Donación, se contó con la asistencia de 100 invitados.
- Taller Hantavirus y Arenavirus
- Taller subregional de bioseguridad y biocustodia en el marco de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Convención sobre Armas Biológicas.
- X Reunión Nacional Anual del Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Citogenética Clínica EEDDCARIO
- IV Reunión Nacional del programa PEEDQCH, calidad en química clínica y hematología.
- Reunión Nacional Entidades Administradoras de Planes de Beneficio

Aumentar y garantizar la capacidad diagnóstica del Laboratorio Nacional de Referencia a nivel territorial

### Planeado

Desarrollar, estandarizar, validar y/o verificar 15 metodologías y ensayos empleados para la obtención de resultados de eventos de interés en salud pública.

### Logros

#### Validaciones y Estandarizaciones

Gráfico No 6. Validaciones y estandarizaciones 2019



Fuente: Despacho DRSP consolidado POA 2019

Se realizaron 14 validaciones secundarias y 1 estandarización de una técnica, que se relacionan a continuación:

Tabla 5: Validaciones secundarias y estandarizaciones de técnicas 2019

Validaciones secundarias 2019
Gram Negativos
Confirmación del método de metales pesados por Absorción atómica
Confirmación del método de turbiedad
Confirmación del método de fosfatos por espectrofotometría UV-Vis
Confirmación del método de color por cambio de equipo
Método de Aislamiento viral en células L20B y RD de polio/EV
Método para la determinación de anticuerpos IgM anti-rubéola y anti -Sarampión -
Método para la determinación de anticuerpos IgG anti-rubéola y anti -Sarampión -
Determinación de anticuerpos IgM anti- Dengue- Panbio
Pruebas rápidas para HBAGs
Determinación de NS1 de dengue- Panbio
Revalidación ELISA IgG anti-T. cruzi BiosChile
Revalidación ELISA IgG anti T. cruzi Wiener
Revalidación Inmunoblot IgG anti T. cruzi Novatec Lineblot
Estandarizaciones 2019
Estandarización diagnóstico molecular en Aedes

Fuente: Consolidado POA despacho 2019

## Garantizar la comparabilidad internacional en los resultados de ensayo de Laboratorio y posicionarse como Laboratorio Nacional de Referencia

### Lo Planeado

1. Mantener la acreditación de 9 ensayos de laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025 e implementar nuevos bajo la norma de calidad aplicable
2. Controlar la calidad de los ensayos del Laboratorio Nacional de Referencia participando en los Programas de Evaluación.
3. Realizar el 100% de las tareas que contribuyan con la calidad y la mejora continua del proceso de Planeación Institucional y Gestión de calidad

### Logros

Mantenimiento de la acreditación de ensayos:

1. Los logros en 2019 con relación a esta actividad se dividen en los alcanzados bajo la NTC ISO/IEC 17025 y la NTC ISO/IEC 17043.
2. NTC ISO/IEC 17025
3. Se mantuvo la acreditación de los 9 ensayos en versión Norma NTC ISO/IEC 17025/2005
4. Se logró la transición de la Norma NTC ISO/IEC 17025/2005 a la Norma NTC ISO/IEC 17025/2017 y se demostró la implementación, mantenimiento y conformidad de los requisitos establecidos en el contexto de la norma para el sistema, de los 9 ensayos acreditados y 8 ensayos en ampliación de alcance.

Tabla 6. Listado de ensayos acreditados en la norma NTC ISO/IEC 17025:2005

GRUPO	NOMBRE DEL ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO
Química y Toxicología	Determinación de pH	Electrométrico / Potenciométrico
	Determinación de conductividad	Electrométrico / Potenciométrico
	Determinación de alcalinidad total	Volumétrica
	Determinación de color verdadero	Espectrofotometría
	Determinación de dureza Total	Volumétrica
	Determinación de dureza Cálctica	Volumétrica
Virología	Determinación de la presencia de virus polio/enterovirus por aislamiento viral en líneas celulares RD y L20B	Aislamiento viral
	Determinación de anticuerpos anti-sarampión y anti-rubeola IgM por ELISA	Inmunoensayo
	Determinación de anticuerpos anti-sarampión y anti-rubeola IgG por ELISA	Inmunoensayo

Fuente: Informe del desempeño del sistema de gestión de la calidad SGCLSP 2019

Tabla 7. Listado de ensayos proyectados para ampliación de alcance en la norma NTC ISO/IEC 17025:2017

GRUPO	NOMBRE DEL ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO
Parasitología	Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por ELISA INDIRECTA – Estuche BIOSCHILE	Inmunoensayo indirecto
	Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por ELISA INDIRECTA – Estuche WIENER	Inmunoensayo indirecto
	Determinación de anticuerpos anti-Trypanosoma cruzi por ELISA INDIRECTA – Inmunoblot	Inmunoensayo indirecto
	Confirmación fenotípica a través de Colorimetría avanzada para gram negativos	Colorimetría / Turbidimetría
Microbiología	Determinación de sensibilidad antimicrobiana gram negativos por Kirby – Bauer	Kirby – Bauer
	Determinación de Coliformes Totales en aguas por sustrato definido	Sustrato definido, técnica de Número más Probable (NMP) QUANTI TRY 2000
	Determinación de E. coli en aguas por sustrato definido	Sustrato definido, técnica de Número más Probable (NMP) QUANTI TRY 2000
Química y toxicología	Determinación de Cloruros	Cromatografía iónica
	Determinación de Nitratos	Cromatografía iónica
	Determinación de Sulfatos	Cromatografía iónica
	Determinación de Fluoruros	Cromatografía iónica
Virología*	Determinación de antígeno NS1 para Dengue por ELISA DE CAPTURA FOCUS DIAGNOSTICS – METODO MANUAL Y AUTOMATIZADO*	Inmunoensayo indirecto
	Determinación de anticuerpos IgM para Dengue por ELISA DE CAPTURA FOCUS DIAGNOSTICS METODO MANUAL Y AUTOMATIZADO*	Inmunoensayo indirecto

Fuente: Informe del desempeño del sistema de gestión de la calidad SGCLSP 2019

### NTC ISO/IEC 17043

1. Renovación de la acreditación como proveedor de ensayo de aptitud bajo el esquema de la ISO 17043 versión 2010 para el Programa PICCAP con alcance para dos parámetros microbiológicos.
2. Conformidad frente al Sistema Integrado de gestión del INS.

Tabla 8. Programa objeto de seguimiento para implementación de la norma NTC ISO/IEC 17043:2010

Programa Interlaboratorio de Control de Calidad de Aguas Potables PICCAP			
Grupo:	Química y toxicología	Estado	Acreditado
Alcance:			
ENSAYO		MÉTODO	
Determinación cualitativa de Coliformes Totales		Sustrato definido	
Determinación cualitativa de E. coli		Sustrato definido	

Fuente: Informe del desempeño del sistema de gestión de la calidad SGCLSP 2019

## Evaluación de la calidad del Laboratorio Nacional de Referencia

Participación en 21 programas de ensayos de aptitud internacionales mediante los cuales se controla la calidad de nuestros resultados para los eventos de interés en salud pública.

Tabla No 9. Participación de los LNR- INS en los programas de ensayo de aptitud, 2019

GRUPO	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	NOMBRE DEL PROGRAMA
Genética- Crónicas	Enfermedades huérfanas	Quality Assurance Program Newborn Screening (Espectrometría de masas Tandem para aminoácidos, acyl carnitinas y succinilacetona)
	Hipotiroidismo congénito	Programa de evaluación externa de calidad en Pesquisa Neonatal (PEECC). Buenos Aires (Argentina) Fundación Bioquímica Argentina
		Control externo de ensayo cuantitativo TSH neonatal La Habana (Cuba), Instituto de inmunoensayo
		Quality Assurance Program Newborn Screening Congenital Hypothyroidism
Micobacterias	Tuberculosis	Evaluación Externa del Desempeño Directa a las pruebas de sensibilidad de M. tuberculosis a los fármacos antituberculosos de primera y segunda línea. Instituto de salud Pública de Chile. Laboratorio Supranacional de Referencia
Microbiología	Leptospirosis	International Leptospirosis MAT Proficiency testing schene, Nacional Serology Reference Laboratory Australia.
	Meningitis y neumonías bacterianas	UK NEQAS Microbiology Quality Assessment WHO Invasive Vaccine Preventable Diseases (IBVPD) Network, EQA for Neisseria meningitidis identification and typing (streptococcus, Haemophilus, N. meningitidis)
	Calidad del agua potable	RTC – CORP
	N. gonorrhoeae	Programa latinoamericano de control de calidad en identificación y sensibilidad antimicrobiana para Neisseria gonorrhoeae panel-ng 04/2016
	Resistencia bacteriana	Programa latinoamericano de control de calidad en bacteriología y resistencia a los antimicrobianos
	Sífilis	Ensayos de aptitud serología de sífilis, CDC Atlanta.
		Programa de evaluación externa de desempeño en Serología. Hemo centro Sao Paulo, Brasil
		Programa EVECSI, Instituto Licon - México
Tos Ferina	Programa de Control de Calidad Proyecto Latinoamericano de Pertusis (LAPP) CDC	
Parasitología	Chagas	Programa de evaluación externa de desempeño en Serología. Hemocentro Sao Paulo, Brasil.
		Programa EVECSI, Instituto Licon – México.

	Malaria	Programa de Evaluación Externa del Desempeño (PED) en el Diagnóstico por Gota Gruesa y Frotis de Malaria por Coloración Giemsa. programa de evaluación externa del desempeño para diagnóstico de malaria organizado por la OPS, a través del INS Perú.
		Programa de Evaluación Externa del Desempeño (PEED) para el diagnóstico microscópico de Leishmaniasis, realizado por el LRR para la identificación genética y secuenciación de especies de Leishmania. Instituto Oswaldo Cruz.
	Malaria Leishmania Chagas	Programa de Evaluación Externa del Desempeño (PEED) para el diagnóstico Leishmaniasis, Malaria, Chagas, Parasitismo Intestinal realizado por el Instituto Colombiano de Medicina Tropical.
Química y Toxicología	Calidad del agua potable	RT Corp
	Intoxicación por metales pesados	Interlaboratory Comparison Program for Metals in Biological Matrices (PCI) – Centre de Toxicologie. Instituto National de Santé Publique. Quebec CANADA.
		QMEQAS: Quebec Multielement External Quality Assessment Scheme
Virología	Dengue	Controllab, Brasil
	Hepatitis B y C	Proeficiencia en diagnóstico de Hepatitis virales
		Programa de evaluación externa de desempeño en Serología. Hemocentro Sao Paulo, Brasil
		Programa EVECSI, Instituto Licon - México
	Sarampión / Rubéola	RIQAS Manager
	HIV-SIDA	EVECSI-Control de calidad externo VIH Insituto Lincon México
		Programa de evaluación externa de desempeño en Serología. Hemocentro Sao Paulo, Brasil
HTLV	Programa de evaluación externa de desempeño en Serología. Hemocentro Sao Paulo, Brasil	

Fuente: Consolidado POA despacho DRSP 2019

## Generación de conocimiento

### Proyectos y estudios especiales

#### Lo Planeado

1. Presentar o participar en 4 proyectos nuevos de investigación y 4 estudios especiales y continuar con los estudios especiales y proyectos en proceso acorde con la competencia de la DRSP
2. Desarrollar o participar en el desarrollo de 7 proyectos nuevos de investigación y 2 estudios especiales nuevos de investigación en eventos de interés en salud pública.

## Logros

### Participación en formulación de proyectos y estudios nuevos



### Participación en el desarrollo de proyectos



### Participación en proyectos y estudios en proceso



## Documentos, lineamientos, boletines

### Lo Planeado

1. Elaborar y/o actualizar 47 documentos y lineamientos técnicos de las redes de laboratorios y los requeridos por solicitud.
2. Gestionar la publicación de 34 documentos y lineamientos técnicos de las redes de laboratorios elaborados.
3. Generar 39 informes, boletines o alertas, de vigilancia de salud pública.
4. Publicar 25 (23) resultados de las investigaciones realizadas a través de boletines e informes.

## Logros



La Dirección de Redes en Salud Pública (DRSP) elaboró un total de 74 documentos técnicos entre artículos, análisis epidemiológicos, guías, lineamientos, protocolos, circulares, manuales y recomendaciones dan cumplimiento a lineamientos, políticas y programas en salud pública para el adecuado funcionamiento de las redes de laboratorios los cuales se discriminan en la siguiente gráfica.

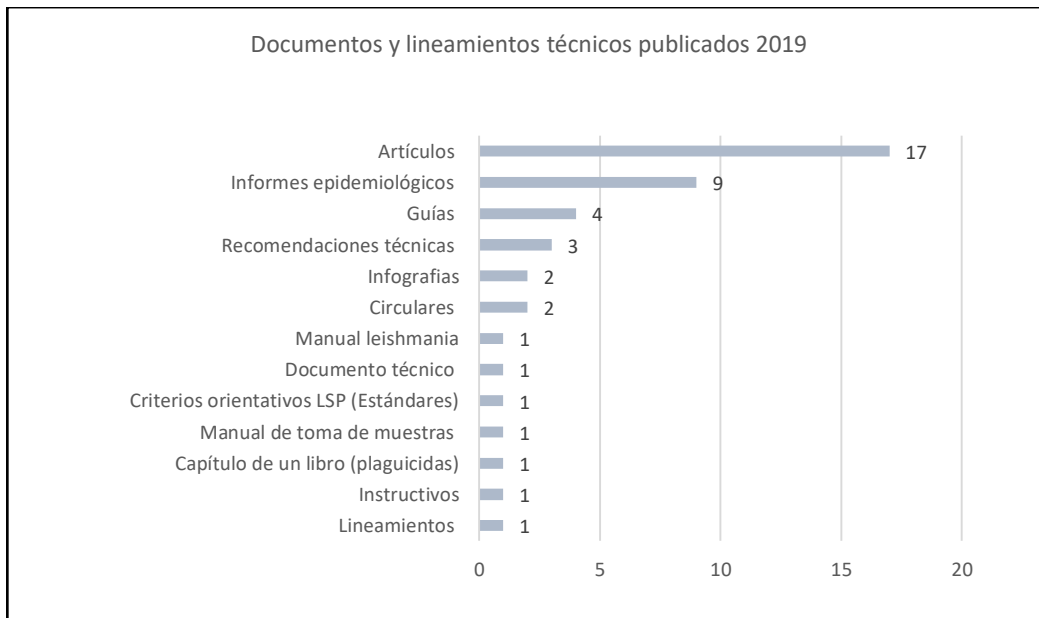
Gráfico No 7. Distribución de documentos y lineamientos técnicos elaborados 2019



Fuente: Consolidado POA despacho DRSP 2019

De los documentos elaborados se gestionó la publicación en la Web del INS de 44, los cuales se discriminan a continuación en el siguiente gráfico:

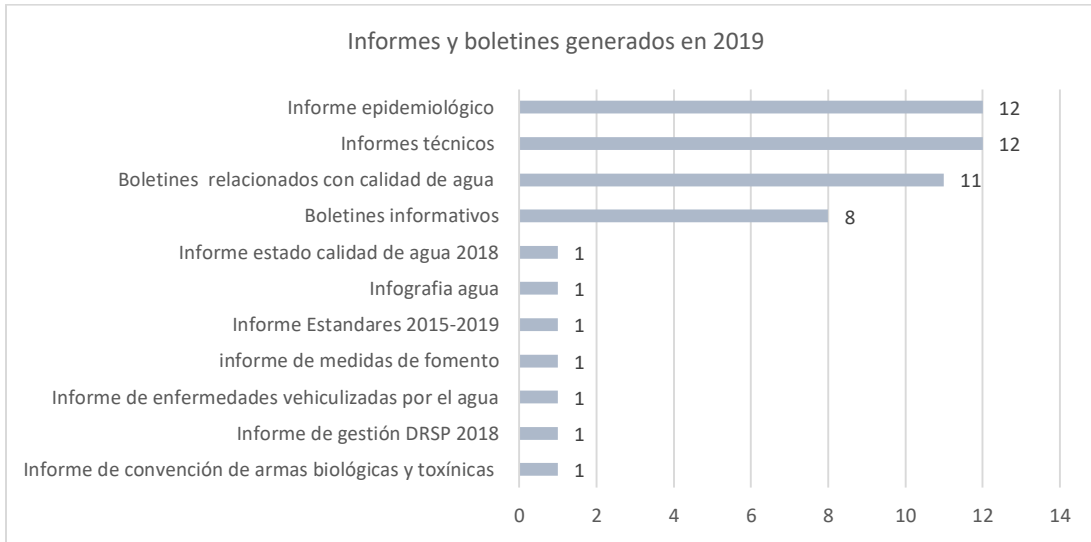
Gráfico No 8. Distribución de documentos y lineamientos publicados 2019



Fuente: Consolidado POA despacho DRSP 2019

La Dirección de Redes en Salud Pública generó 50 informes y boletines de forma periódica relacionados con los eventos en salud pública vigilados desde el laboratorio, que se presentan en el siguiente gráfico.

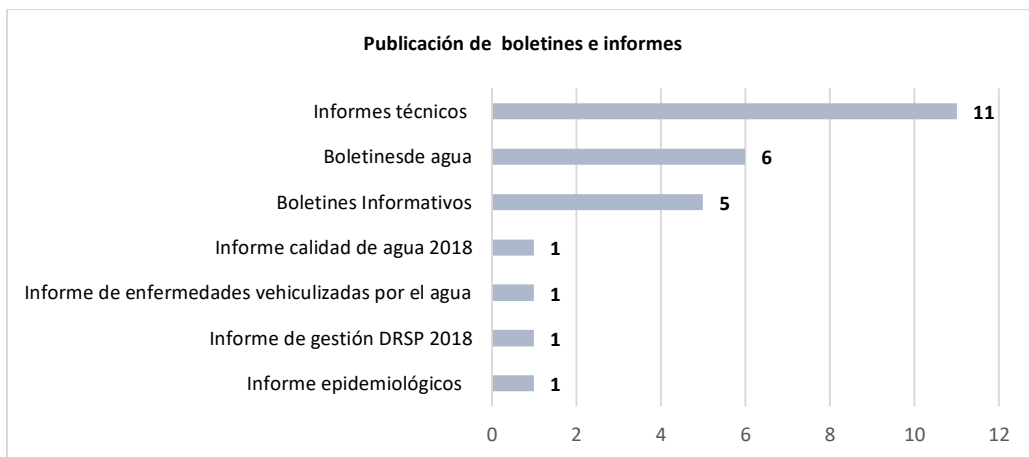
Gráfico No 9. Distribución de informes y boletines generados en 2019



Fuente: Consolidado POA despacho DRSP 2019

De igual manera se gestionó la publicación de 26 informes y boletines elaborados que contienen datos relevantes para la toma de decisiones en salud pública a nivel nacional los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

Gráfico No 10. Distribución de boletines e informes publicados en 2019



Fuente: Consolidado POA despacho DRSP 2019

### Fortalecimiento al Talento Humano

Fortalecer las habilidades técnicas y de gestión del talento humano a través de capacitaciones de acuerdo con cronograma.

## Logros

Los funcionarios de la Dirección de Redes en Salud Pública participaron en 46 capacitaciones en temas de interés en los diferentes grupos, al igual que en 21 temas relacionados con la implementación de las normas ISO/IEC 17025 e 17043 y ISO/IEC 17025.

A continuación, se mencionan algunos temas de las capacitaciones:

1. Determinación de Mercurio en pescado por vapor frío
2. Transporte de muestras curso IATA
3. Curso Nacional de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio de Tuberculosis
4. Seminario para latinoamericano de buenas prácticas de laboratorio y aceptación mutua de datos
5. Diagnóstico molecular de tuberculosis mediante los métodos moleculares recomendados por OMS.
6. Documentación aplicable ONAC – Socialización
7. Modelo Integrado de Planeación y gestión
8. Curso Nacional de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio de Tuberculosis.

En temas de calidad

1. Requisitos de gestión normas acreditables (Generalidades SGC) e implementación de la ISO/IEC 17043
2. Documentación aplicable ONAC – Socialización
3. 17043 POE-R01.0000-003 Esquema general
4. Manejo de bases de datos de laboratorios en Excel
5. Estándares de calidad
6. Planes de mejoramiento
7. Gestión de personal POE-R01.0000-017 - anexo 1 Roles en el marco de las normas objeto de acreditación
8. Análisis de datos en PEEDs cualitativos y semicuantitativos
9. Cartas de trazabilidad metrológica
10. Introducción a la estimación de incertidumbre de medición
11. Trabajo no conforme (pendiente de 2018)
12. Socialización POE-D02.0000-004 Acciones correctivas, preventivas y de mejora
13. Socialización reglas de servicio de acreditación.
14. Socialización política para la participación en ensayos de aptitud (EA) en laboratorios
15. Socialización reglas de servicio de acreditación RAC-3.0-0.1 (antes R-AC-01) Versión 08 y reglamento de uso de los símbolos de acreditado y/o asociado RAC-3.0-03 (antes RAC-1.4-03) Versión 05 ISO/IEC 17043:2010 ISO/IEC 17025:2017 ISO 13528
16. Requisitos de gestión normas acreditables y generalidades del SIG
17. Taller de formulación de indicadores
18. Taller práctico de Gestión del riesgo enfocado en laboratorios. ISO 31000:2018 e ISO 31010:2010

## Metas y retos

1. Desarrollar tareas relacionadas con el Laboratorio de Entomología y Patología que nos permita ser reconocido como Centro Colaborador por OMS/OPS.
2. Realizar el lanzamiento del SIVILAB con sus tres módulos e iniciar con la fase de implementación.
3. Dar los lineamientos para los laboratorios colaboradores en procesos de validación de pruebas rápidas y otras pruebas de diagnóstico.
4. Realizar las tareas y actividades para la implementación de la Ley de tamizaje 1980/2019 y gestionar estrategias para la implementación en la red de laboratorios.
5. Articular actividades con la Dirección de Investigación para organizar el biobanco institucional del INS.
6. Optimizar e incluir la actividad del Sistema Alerta Temprana (SAT) por laboratorio para la respuesta oportuna a eventos en el Módulo de muestras del Sistema de vigilancia por laboratorio (SIVILAB).
7. Ampliar el alcance de los ensayos acreditados bajo la norma NTC ISO/IEC 17025 a diez ensayos más.
8. Ampliar el alcance del Programa Ensayos de Aptitud PICCAP bajo la norma NTC ISO/IEC 17043 con seis acreditados del grupo de Química y toxicología.

## CABEZA DE RED DE SANGRE

### Lo planeado

La Coordinación de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión tiene el propósito de planificar, coordinar y supervisar la ejecución de los programas y procesos de diagnóstico relacionado con acceso, oportunidad, disponibilidad, uso de sangre, componentes anatómicos, tejidos y células, así como el acompañamiento de los efectos adversos a través del proceso de Hemovigilancia. En el marco de sus competencias, se ha gestionado transferencia tecnológica, control de calidad de procesos e investigación.

Para 2019, la Red esta constituidas por 83 bancos de sangre, distribuidos en 22 de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital, 580 servicios transfusionales distribuidos en todo el territorio nacional y 32 coordinaciones departamentales.

### Logros

1. Publicación de casos de ITT logrando rápida difusión de información
2. Adherencia de 522 servicios de transfusión en SIHEVI-INS
3. Reunión exitosa de la red con participación de más de 200 asistentes (actores de la Red)
4. Reconocimiento como grupo de investigación A en Colciencias (este es compartido con Trasplantes)
5. Participación en los talleres de vigilancia en salud pública con el abordaje conjunto para maternidad segura
6. Acercamiento con Cuenta de Alto Costo para desarrollo de servicios web que permitan interoperar información

7. Participación en congresos internacionales de AABB e ISBT a través de los trabajos desarrollados con SIHEVI
8. Participación con trabajo de investigación en el Encuentro Científico del INS
9. Generación de lineamientos técnicos que orientan acciones eficientes en la Red de Sangre
10. Presentación de informes disgregados por cada uno de los bancos de sangre del país (n=83) y cada uno de los servicios de transfusión (n=523) haciendo monitoreo de indicadores por institución

#### Gestión de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión:

1. En 2019 se generaron los lineamientos que permiten la mejora en la notificación en SIHEVI-INS© relacionados con Reacciones adversas a la Transfusión, notificación de variables de interés provenientes de servicios de transfusión, el mismo fue consensado en la Reunión Nacional y publicado en la página web del INS  
<https://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/NormatividadRelNalBancosSangro/Lineamiento%20seguimiento%20de%20indicadores%20red%20Dtal%20implementaci%C3%B3n%20SIHEVI.pdf>
2. Gestión en la respuesta ante las emergencias, así como situaciones que puedan conllevar riesgos en el incremento de uso de sangre y hemocomponentes de manera inmediata o urgente y que por tanto debe conllevar acciones coordinadas de respuesta. Particularmente para 2019 se hizo seguimiento y gestión del comportamiento día a día de la donación de sangre por cada banco de sangre, lo que permitió monitorear de manera constante la evolución de la disponibilidad frente a eventos de movimiento masivo como el paro nacional convocado el 21 de noviembre y la respuesta a épocas decembrinas e inicio de año.
3. Gestión para la obtención de hemocomponentes con los diferentes bancos de sangre, para responder a las solicitudes realizadas por los diferentes grupos del INS para la producción de los paquetes de control de calidad y desarrollo de actividades de investigación (genética y crónicas, parasitología, química y toxicología, microbiología, virología y banco de sangre).
4. Celebración anual del Día Mundial del Donante de Sangre, con la cual se promueve el desarrollo de estrategias de sensibilización hacia la comunidad general respecto a la donación de sangre, y se busca adicionalmente resaltar a los donantes habituales, a través de la difusión de piezas en redes sociales.
5. Fortalecimiento del proceso de Hemovigilancia: en 2019 y posterior a la puesta en marcha de SIHEVI-INS© se logró establecer trazabilidad de cada caso reportado de Reacciones Adversas a la Transfusión (RAT), en relación con los hemocomponentes asociados y del donante (s) del que provenían los mismos.
6. Se pudo estimar el indicador base de seguimiento de notificación por IPS y estimar el nivel de subregistro en cada caso
7. Se logró identificar las IPS que merecen reconocimiento por su gestión y adherencia al programa de Hemovigilancia en el marco de la política de seguridad del paciente
8. ITT – VIH: se llevó a cabo la investigación completa de caso y cierre de una transmisión real de VIH, para lo cual fue clave el reporte de información en SIHEVI-INS.
9. Probable ITT-malaria: se llevó a cabo la investigación de caso completo para la presentación y socialización de este a todos los actores en salud.

10. Monitoreo de indicadores Red de Sangre: se hizo seguimiento al comportamiento de los indicadores de la Red de Sangre, evidenciando una mejora respecto a los procesos con relación a la medición realizada el año inmediatamente anterior.

Tabla No 11. Monitoreo indicadores Red de Sangre

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Incineración de glóbulos rojos	4.3%	2.0%	3.7%	3.3%	2.9%	2.1%
Reactividad marcadores infecciosos	4.6%	4.38%	3.80%	3.60%	2.90%	3.1%
Donación voluntaria habitual	19.6%	21.5%	21.5%	22.2%	30.0%	32.6%
Tasa de donación por 1.000 habitantes (en edad de potencial donante)	24.2	25.1	25.4	25.5	26.4	24.4
Satisfacción a la demanda de las IPS que transfunden sangre	85.2%	84.5%	83.8%	91.3%	96.5%	95.5%

\*\* Información parcial con notificación 90%

### Lo que faltó por lograr

1. Los nuevos desarrollos requeridos en SIHEVI-INS© requiere una inversión de recursos que garantice el fortalecimiento del equipo técnico para mantener de manera ininterrumpida los avances logrados hasta el momento.
2. Oportunidad en el envío de tres paneles de evaluación externa del desempeño directo en Inmunoserología, con el que se busca controlar los procesos asociados a las pruebas infecciosas que son realizadas desde los bancos de sangre para certificar las unidades de sangre aptas para ser transfundidas.

### Metas y retos

1. Desarrollar los siguientes módulos previstos para SIHEVI-INS© y que incluyen registro de casos especiales de inmunohematología.
2. Mantener el seguimiento y mejorar la adherencia a SIHEVI-INS© por parte de los actores de la Red.
3. Monitorear respuesta inventarios semanales en cada IPS y seguimiento sistemático de la donación a diario para mitigar coacción a la donación.
4. Mejorar en la oportunidad de generación de informes, alimentados por la información capturada por SIHEVI-INS©, para apoyo a la toma de decisiones en salud pública y seguimiento al cumplimiento de metas planteadas por el plan decenal de salud pública.
5. Continuar con el fortalecimiento y construcción del abordaje técnico para promoción de la donación de componentes anatómicos para las dos redes, haciéndolo más integral y medible.
6. Fortalecer todos los mecanismos que permitan hacer transparentes los procesos de donación y transfusión en el territorio nacional
7. Ampliar el número de publicaciones de los temas asociados a las Redes de Trasplantes y Bancos de Sangre, en revistas indexadas con el fin de visibilizar con un mayor impacto los hallazgos de las redes.
8. Generar comunicaciones de tipo Policy Brief para que se traduzca de manera más sencilla el diagnóstico de la Red de Sangre a los tomadores de decisión y la comunidad en general.

9. Generar conocimiento de vanguardia que impacte a las Redes de Trasplantes y Bancos de Sangre, mediante la producción de proyectos de investigación, a partir del grupo de investigación reconocido por Colciencias.
10. Crear el Centro Regulador de Hemocomponentes para mejorar la disponibilidad de estos a nivel país (24\*7)

## CABEZA DE RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

El INS como cabeza de la Red de Donación y Trasplantes, cumple con las competencias definidas en la normatividad vigente como Coordinador Nacional y máxima autoridad administrativa en materia de donación y trasplantes, propendiendo por el mejoramiento de estos procesos en el caso de órganos, tejidos y células “con el objeto de hacerlos accesibles en condiciones de calidad, en forma oportuna y suficiente a la población siguiendo los principios de cooperación, eficacia, eficiencia, equidad y solidaridad”.

Para el 31 de diciembre de 2019, se encontraban inscritas ante la Red el siguiente número de entidades, de acuerdo con información registrada en RedDataINS®:

Tabla No 12. Número de entidades, de acuerdo con información registrada en RedDataINS

<b>IPS trasplantadoras</b>	
<b>Órganos</b>	30
<b>Tejidos</b>	149
<b>Células Progenitoras Hematopoyéticas</b>	16
<b>Bancos de Tejidos</b>	
<b>Tejidos Oculares</b>	16
<b>Tejidos osteo-musculares</b>	6
<b>Tejidos cardiovasculares</b>	4
<b>Tejido piel</b>	3

Fuente: Dirección de Redes en Salud Pública

### Logros

1. Propender en Colombia por la transparencia de los procesos de donación y trasplantes.
2. Fortalecer el sistema de información de la Red de Donación y Trasplantes para mejorar la gestión de información de la Red para proveer información actualizada, veraz, válida, completa y oportuna. Para tal fin se desarrolló un reporte de datos del Sistema RedDataINS® que permite la extracción rápida de los principales datos de la actividad de la Red:
3. A 31 de diciembre de 2019 se tenía una lista de espera de 1435 pacientes en espera de un tejido ocular y un total de 3038 pacientes en espera de un órgano: esta última aumentó en un 7% en relación con el año 2018.
4. Durante el año 2019 se recibieron en el INS un total de 19474 voluntades frente a la donación de órganos y tejidos: un 61% más que las registradas durante el año 2018. De estas, 19368 correspondían a voluntades positivas (aumento del 63%) y 106 voluntades negativas (disminución 39%).

5. Se obtuvo un total de 418 donantes reales de órganos (Información en proceso de validación), lo que indica un aumento del 5% en el total de donantes obtenidos en el país, en comparación con el año 2018.
6. Se realizaron 1316 trasplantes de órganos (Información en proceso de validación), de los cuales 1086 (83%) corresponden a trasplantes provenientes de órganos de donantes fallecidos y 230 (17%) a trasplantes de órganos provenientes de donantes vivos.
7. Del total de trasplantes de órganos el 10% (138) se realizaron en menores de edad.
8. Durante 2019 fallecieron 145 pacientes estando en lista de espera.
9. Se dio continuidad a la documentación de criterios únicos nacionales de asignación de componentes anatómicos y su implementación.
10. Se realizó reunión nacional con Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con el fin de fortalecer los procesos de la Red, a través de las competencias de estas entidades en relación con la Red.

### Garantizar en Colombia la Eficiencia del sistema de donación y trasplantes.

1. Se fortaleció la capacidad operativa del Centro Regulador de Trasplantes (CRT) del INS, a través de la contratación de recurso humano, con lo cual se han centralizado algunas actividades operativas de las regionales hacia el nivel nacional. Se ha dado continuidad al Convenio interinstitucional 090 entre el Ministerio de Salud y el INS, por lo que el CRT presta sus servicios de forma ininterrumpida 7 \*24, en articulación con los CRUE de todo el país, desde la Oficina de Gestión de Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y Protección Social. En 2019 desde el CRT se gestionaron:
  - a) 4040 consultas al registro nacional de donantes, tanto para los casos de posibles donantes del protocolo de muerte encefálica, parada cardiorrespiratoria y donante vivo.
  - b) 129 casos de pacientes en urgencias cero, que requerían de forma inmediata acceder a trasplante, de los cuales corresponden 3 a pacientes que requerían trasplante de córnea, 31 para trasplante de hígado y 95 para trasplante de corazón.
  - c) 77 conceptos de necesidad terapéutica para el ingreso de muestras y unidades de progenitores hematopoyéticos al país con fines de trasplante.
2. Se realizaron talleres para implementación de Biovigilancia en el 100% de las Regionales y se actualizó el manual para su publicación.
3. Celebración del día mundial del donante en el que, además, se otorgaron 9 reconocimientos a profesionales y entidades de la Red, por destacarse en distintos aspectos de los procesos de donación y trasplantes.
4. Expedición de los lineamientos de promoción a la donación de sangre y componentes anatómicos.



### Garantizar en Colombia la Calidad del sistema de donación y trasplantes:

1. En 2019 se generaron lineamientos técnicos para la Red de Donación y Trasplantes relacionados y se realizaron acciones, encaminadas a fortalecer los procesos nacionales de la Red, la calidad de estos y el mejoramiento del sistema de información
2. Se realizó prueba piloto a la aplicación de estándares de calidad para las entidades de la Red de Donación y Trasplantes en 13 entidades, lo que permitió validar algunos de los estándares formulados desde el INS y completar algunos que permitan mejorar la calidad de los procesos de la Red.
3. Se realizaron las comisiones de pulmón e hígado, cuyos documentos técnicos se actualizaron.
4. Se realizó gestión de casos de pacientes inactivos en lista de espera, para depuración de esta información y actualización del estado de pacientes.
5. Biovigilancia: Se gestionaron 13 casos de biovigilancia.
6. Se realizó cierre de consenso de criterios de asignación para tejidos oculares y apertura de consenso para criterios de asignación para trasplante cardiaco. (Ley 1805 de 2016)
7. Participación en Mesas técnicas ruta reglamentaria Ley 1805 en construcción por MSPS. De igual manera se conceptuó sobre proyectos de Ley en cámara y senado con respecto a la Red de Donación y Trasplantes.
8. Se realizaron desarrollos en el sistema de información en donación y trasplantes RedDataINS®, así:

Incorporación de variables para módulo de asignación de trasplante hepático.

- a) Módulo de laboratorios.
- b) Implementación del módulo de asignación “matching” trasplante renal.
- c) Desarrollo fase 1 módulo de EAPB, inscripción de entidades y consulta de listas de espera.
- d) Atención de incidentes y
- e) Incorporación al módulo de laboratorios de vistas para pruebas cruzadas para su ingreso por laboratorio
9. Se proyectaron circulares para EAPB sobre las obligaciones en los procesos de donación y trasplante y circular conjunta con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las cuales quedaron en fase final de revisión y consulta.
10. Se realizó el programa interlaboratorios de inmunología de trasplantes con participación del 90% de los laboratorios inscritos a la Red.
11. Actualización y puesta al día de datos de la actividad de donación y trasplantes de Colombia en DONASUR.

### Lo que faltó por lograr

1. Aprobación de circulares para fortalecer los procesos de la Red desde EAPB y casos médico legales, los cuales se encuentran en consulta.
2. Nuevos desarrollos requeridos en RedDataINS® (bancos de tejidos, mejoramiento módulo de tejido oculares, Biovigilancia, módulos pacientes) para lo cual se requiere fortalecer el equipo técnico para estos desarrollos y mantener de manera ininterrumpida soporte en los servicios así ofrecidos.
3. Despliegue de los módulos desarrollados de App y matching de hígado.

## Metas y retos

1. Implementación de los aspectos contenidos en la Resolución 3100 de 2019 con respecto a las funciones establecidas para el INS, especialmente en lo que respecta a servicios de cuidado intensivo con respecto al proceso de donación.
2. Desarrollar módulos previstos para RedDataINS© de acuerdo con priorización que se defina en equipo técnico.
3. Dar soporte oportuno a los requerimientos de service de RedDataINS© y solventar en tiempos menores las solicitudes.
4. Mantener el seguimiento y mejorar la adherencia a RedDataINS© por parte de los actores de la Red.
5. Expedir los estándares de calidad de la Red y posteriormente la nueva versión del Programa Nacional de Auditoría y el cuadro de mando de indicadores para la Red, incluyendo indicadores postrasplantes.
6. Ampliar el número de publicaciones de los temas asociados a la red de Donación y Trasplantes en revistas indexadas, con el fin de visibilizar con un mayor impacto los hallazgos y el fortalecimiento del sistema de información.
7. Generar conocimiento que impacte a la Red de Donación y Trasplantes mediante la producción de proyectos de investigación, a partir del grupo de investigación reconocido por Colciencias.
8. Expedir los manuales de biovigilancia y sistematizar las acciones de gestión de casos desde los distintos niveles de la Red.
9. Cierre de conferencia de consenso de criterios de asignación para trasplante cardiaco y consenso de donante de criterios extendidos y revisión de donación cruzada.
10. Incrementar la tasa de donación de trasplantes en el país.

## Logros

### Cabeza de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.

#### En Temas de Calidad:

1. Renovación de la acreditación del Programa Inter laboratorios de Calidad de Agua Potable PICCAP bajo la norma ISO/IEC 17043: 2010.
2. Transición a la nueva versión de la ISO /IEC 17025:2017.
3. Seleccionados para la validación de una técnica en el CLSI.
4. Reconocimiento de COLCIENCIAS a los grupos de la DRSP del INS:
5. Clasificación grupo de investigación categorías. A1 (grupo virología, parasitología, microbiología).
6. Recategorización del grupo de investigación banco de sangre, transfusión y trasplantes de categoría C a A.
7. Clasificación grupo de investigación categoría B (Grupo micobacterias).
8. Clasificación categoría de Investigador Junior: (Tres de las integrantes del grupo de parasitología y 6 de microbiología)
9. El INS Fortalece a los países de la Región de las Américas en:

- a) Temas de tuberculosis
- 10. Fortalecimiento en el Programa de tuberculosis a Brasil.
- 11. Fortalecimiento al Instituto Pedro Kouri de Cuba a través de una pasantía y un taller de capacitación encaminados a la implementación de nuevos métodos de diagnóstico.
- 12. El Whonet en calidad de expertos (tres países por OPS)
- 13. En el diagnóstico histopatológico e inmunohistoquímico de fiebre amarilla fortalece a tres países (México, Ecuador y Uruguay).
- 14. LNR de Micobacterias del INS participa en dos grupos de expertos de la OPS fortaleciendo el componente de tuberculosis en las Américas:
  - a) Comité de expertos para el manejo programático de tuberculosis resistente "Green light comité de las Américas"
  - b) Comité de expertos de laboratorios de tuberculosis cuya presidencia de este comité está en cabeza del LNR de Colombia.
- 15. Tránsito de conocimiento con la participación de la DRSP – INS en:

El VIII Congreso Nacional y III Internacional de virología con 5 Conferencias.

- a) XVII Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical con 4 trabajos en la modalidad poster.
- b) Congresos internacionales de AABB e ISBT a través de trabajos desarrollados con SIHEVI.
- c) Encuentro Científico con trabajos del grupo de Bancos.
- d) Talleres de vigilancia en Salud Pública con el abordaje conjunto para maternidad segura.

#### Reconocimientos:

1. El LNR del INS calificado con buen desempeño en las auditorias de Flu y Sarampión realizadas por OPS.
2. Premio y diploma de distinción del Instituto LICON, S.C. de México, a los LNR de Virología, Microbiología y Parasitología del INS por los excelentes resultados en el programa de Evaluación Externa de la Calidad en Serología Infecciosa durante el período de febrero a noviembre del año 2018.
3. Certificación a profesionales del LNR de Parasitología del INS por la aprobación con los criterios de competencia de la OPS, en el Segundo Taller de Recertificación de Microscopistas otorgada por El Instituto de Diagnóstico y Referencias Epidemiológicas (InDRE) "Dr. Manuel Martínez Báez"- Centro colaborador de Malaria de la OPS/OMS para el Entrenamiento del Diagnóstico de Malaria por Microscopía, con sede en la ciudad de México (MEXICO)
4. Reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social al LNR Parasitología del INS por su labor realizada y su valioso aporte para la interrupción de la transmisión vectorial de la Enfermedad de Chagas y su participación en la Evaluación Internacional de 34 municipios de Colombia de los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Norte de Santander, Santander y Vichada. a integrantes del Grupo.
5. Otorgación por la Sociedad española de Medicina Tropical y Salud Internacional, del primer premio a la comunicación sobre Cooperación Internacional" al LNR de parasitología del INS por su trabajo titulado "Estudio de la funcionalidad de un sistema de telemicroscopía digital

para evaluación de la Leishmaniasis Cutánea” presentado en el XI Congreso de la Sociedad Española de Medicina Tropical y Salud Internacional celebrado en Ávila del 28 al 30 de octubre de 2019.

6. Obtención de primer lugar y segundo lugar en la Implementación del programa 5s " la estrategia Coles" en el Instituto Nacional de Salud a los grupos de Parasitología y Bancos de Sangre.
7. Logros del INS en cuanto a compromisos que tenemos con ley 1980, OCDE y comisión de ADN se realizaron los siguientes talleres y reuniones:
  - a) “I Taller de Citogenética Oncohematológica y Reunión Nacional Anual del Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Citogenética Clínica EEDDCARIO” con la asistencia de más de 100 profesionales con el apoyo de la UPTC y la Universidad de Salamanca España, con el propósito de contribuir a mejorar el diagnóstico en citogenética clínica aplicado a oncohematología, y contribuir de esa manera a la Salud Infantil, en el ámbito de las enfermedades huérfanas.
  - b) “XIX Reunión Nacional Anual de Tamizaje Neonatal” con la asistencia de más de 120 funcionarios de laboratorios, EAPBs, IPS y otros actores esenciales para la implementación de la ley 1980 de Tamizaje Neonatal. Fue un espacio esencial para el intercambio de información con los diferentes responsables de la implementación del Tamizaje en Colombia, como etapa de preparación para sacar los primeros lineamientos con acompañamiento del Ministerio de Protección Social.
  - c) “II Reunión para la “Innovación en el Diagnóstico por Laboratorio, de Leucemia Pediátrica”. Reunión de consenso con los principales expertos en el diagnóstico de las leucemias pediátricas, que involucra a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación en salud, IDCBIS, la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca, la UPTC y SANITAS Colombia, con el propósito de hacer planteamientos de innovación para el abordaje de las leucemias infantiles desde una propuesta de innovación tecnológica en el laboratorio clínico y de hematología. Se hizo con acompañamiento directo de la Subdirección de Innovación del INS.
  - d) “IV Reunión Nacional Anual del Programa para la Evaluación Externa del Desempeño en Química Clínica y Hematología”. Reunión con los Laboratorios clínicos, en la que se pudo establecer el compromiso de mejorar la calidad diagnóstica en hematología, mediante la implementación de la automatización en la práctica rutinaria de la hematología, como una meta de la medicina moderna impulsada por el INS.

#### Cabeza de la Red bancos de sangre y Red de Donación y Trasplantes

1. Reconocimiento por el trabajo realizado con SIHEVI en el fortalecimiento de la Red y seguridad Transfusional.
2. SIHEVI: Módulo de inmunohematología y módulo de RAT, reporte de estadística mensual y resultado de pruebas confirmatorias de bancos de sangre en el sistema al 100% al 92% servicios de transfusión
3. Fortalecimiento Red de Donación y Trasplantes:
4. RedDataINS: entrada a producción módulo de asignación (matching) de riñón para trasplante.

5. Acercamiento con cuenta de alto costo para desarrollo de servicios Web que permitan interoperar la información.
6. Reunión exitosa de la Red con la participación de más de 200 asistentes actores de la Red.
7. Consenso Nacional de Criterios de asignación para trasplante de tejidos oculares.
8. Generación de lineamientos técnicos para las redes nacionales de donación y trasplantes y de Bancos de sangre y servicios transfusionales: notificaciones RAT, respuesta en emergencias, comisiones de trasplante de hígado y pulmón.
9. Reunión nacional de EAPB. Lineamientos a estas entidades para fortalecer los procesos de donación y trasplante. Reunión Nacional de bancos de sangre y coordinadores departamentales de bancos de sangre.
10. Talleres de Biovigilancia a nivel nacional para entrenamiento de las entidades de la Red para sistematización de biovigilancia a nivel nacional. Primeros dos boletines de hemovigilancia de análisis de caso.
11. Fortalecimiento del CRT para la centralización de los procesos operativos de la Red de Donación y Trasplantes a nivel nacional.
12. Programas de evaluación externa del desempeño para bancos de sangre: participación del 100% en inmunohematología e Inmunoserología de bancos y el 60% de servicios de transfusión en inmunohematología.
13. Control de calidad a laboratorios de inmunología de trasplantes, participación del 90% de laboratorios de inmunología de la Red de trasplantes.

## CABEZA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

### Lo planeado

1. Realizar un (1) informe bimestral que evidencie el estado de avance de la actualización y modernización del aplicativo del sistema de vigilancia - SIVIGILA INS 4.0.
2. Realizar un informe semestral del proceso de actualización del Sivigila 2018-2020 (captura, validación, depuración, consultas, soporte técnico)
3. Entregar los archivos de notificación semanal correspondientes a las semanas 52-2018 y 51 semanas-2019 (bases depuradas, consolidado de tableros de control).
4. Consolidar en un (1) informe trimestral la información que evidencie la entrega de bases de datos (nominales y agrupadas), tablas e indicadores solicitados por grupos internos o entidades externas.
5. Realizar un (1) reporte trimestral de realimentación para dar a conocer a las entidades territoriales el estado de la operación del sistema de vigilancia y control en salud pública de cada una de ellas (final 2018 y III,VI y IX 2019).
6. Realizar dos (2) informes que evidencien el seguimiento a la cobertura de la red de notificación al Sivigila.
7. Consolidar en un (1) informe las tareas desarrolladas para el alistamiento para la certificación del sistema de información Sivigila.
8. Publicar en el portal institucional las versiones finales de los documentos técnicos generados para la vigencia 2019.
9. Diseñar y publicar los documentos complementarios a los lineamientos 2019.

10. Elaborar y publicar las herramientas diseñadas para facilitar la operación del sistema de vigilancia en salud pública (video tutorial protocolos, examen de evaluación sobre los protocolos, etc.)
11. Apoyar la elaboración de la reglamentación que contribuya al fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública (Adición y eliminación de eventos en SP, Capacidades básicas de la ET para la vigilancia en salud pública, etc.)
12. Elaborar y validar los documentos técnicos para la vigilancia 2020.
13. Realizar la priorización y programar las asistencias técnicas para 2019 (Cuadro de priorización y cronograma de AT) (total 2 entregables)
14. Realizar las asistencias técnicas programadas y las que se generen por atención de brotes, alertas y emergencias.
15. Elaborar el reporte trimestral consolidado con el seguimiento a los compromisos de las asistencias técnicas, conforme a lo establecido por la Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública (final 2018 y periódica 2019) (total 4 reportes)
16. Elaborar el informe semestral que evidencie la transferencia del modelo de preparación y respuesta a las entidades territoriales (total 2 informes)
17. Elaborar el informe semestral que evidencie la transferencia del Sistema de Alerta Temprana Ambiental y Efectos en Salud (SATAES). (total 2 informes)
18. Entregar los archivos de notificación semanal correspondientes a las semanas 52-2018 y 51 semanas-2019 (bases depuradas y ajustadas, tableros de control).
19. Elaborar el reporte trimestral con el seguimiento y gestión del sistema de vigilancia (lineamientos, indicadores de gestión, cumplimiento de notificación y unidades de análisis) a nivel territorial departamental/distrital, conforme a especificaciones de la Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública - Final 2018 y trimestral 2019.
20. Realizar las rutinas documentadas para el análisis de datos de los eventos de interés en salud pública.
21. Elaborar un (1) documento trimestral que contenga el seguimiento a la implementación del sistema de alerta y respuesta a eventos de interés en salud pública (alertas ingresadas al sistema, el estado de las alertas).
22. Elaborar un informe ejecutivo trimestral que evidencie el desarrollo de las salas de análisis del riesgo.
23. Consolidar en un informe ejecutivo trimestral las evidencias de la elaboración y desarrollo de los planes de acción de los equipos de respuesta inmediata.
24. Elaborar un informe ejecutivo trimestral que consolide las investigaciones de campo y reportes de situación de alertas, brotes y situaciones de emergencia presentadas.
25. Elaborar un (1) informe semestral con el seguimiento a la implementación del sistema de alerta de los eventos no transmisibles.
26. Consolidar el tablero de problemas de unidades de análisis trimestral (Final 2018 y I, II y III trimestre 2019).
27. Estructurar y operativizar el repositorio de unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública.
28. Elaborar un informe trimestral del seguimiento a la estrategia definida para la divulgación del tablero de problemas.

29. Realizar un informe que evidencie las tareas realizadas para "Apoyar la evaluación de capacidades para la vigilancia y reglamentación de estándares en concordancia con el Decreto 780 de 2016"
30. Consolidar y publicar 52 BES (Boletines Epidemiológicos Semanales), correspondientes a las semanas 52 de 2018 y de la 1 a las 51 de 2019). (total 52 BES)
31. Publicar los informes de evento (final 2018 y I semestre 2019) e infografías por periodo epidemiológico (periodos XII y XIII-2018 y del I al XII-2019) de los eventos vigilados.
32. Publicar mensualmente un (1) boletín de Clima y Salud.
33. 4. Elaborar un (1) informe semestral que contenga las recomendaciones para fortalecer la prevención, vigilancia y control en salud pública.
34. Elaborar la priorización de las evaluaciones de riesgo a realizar en 2019.
35. Realizar y divulgar al público interesado, las evaluaciones de factores de riesgo ambiental y presentar un informe ejecutivo trimestral que evidencie lo realizado.
36. Realizar las evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria y establecer los procedimientos para divulgar los resultados de las evaluaciones interinstitucionales, presentar un informe ejecutivo trimestral que evidencie lo realizado.
37. Revisar, aprobar y divulgar las metodologías utilizadas para las evaluaciones de riesgo.
38. Elaborar un (1) informe ejecutivo trimestral que evidencie la respuesta al 100% de las solicitudes de clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad de plaguicidas dentro de los siguientes seis (6) meses de recibida la solicitud, para cumplir con el Decreto 4109 de 2011.
39. Presentar evidencias de la evaluación de conformidad de la emisión de conceptos técnicos.
40. Implementar el plan de trabajo para intercambio de conocimiento con gremios y presentar un informe semestral que evidencie lo realizado.

## Logros

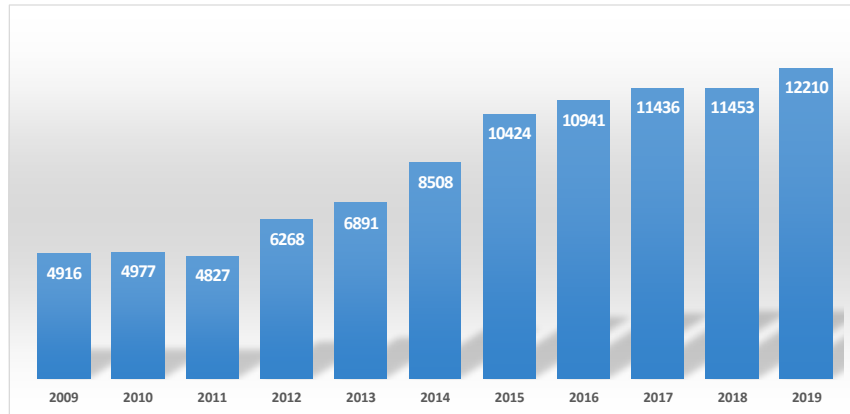
### Servicio de información en materia de salud pública y prestación de servicios

El sistema de información Sivigila en su versión 2018-2020, se mantuvo estable y en operación, esto permitió el desarrollo simultaneo de Sivigila 4.0 que tiene 4 fases, de las cuales 2 inician su operación durante 2020: arquitectura e inteligencia de negocios. A medida que se produzca el despliegue de las primeras fases, se realizará paralelamente la implementación de las fases de captura web y el módulo de experto. El nuevo Sivigila mejora la interacción con el usuario, con módulos interactivos con la información semanal, la ajustada por periodo, la anual y el funcionamiento del sistema de vigilancia. El proyecto de software obtuvo el premio Ingenio 2019 en la categoría salud, otorgado por la Federación Colombiana de la Industria del Software (Fedesoft).

El sistema ha aumentado en UPGD y UI de 11.453 a 12.210, entre 2018 y 2019, manteniendo la tendencia al aumento, con una cobertura aproximada del 85% con el REPS, pero asegurando que excepto los consultorios, las instituciones prestadoras notifiquen continuamente. El cumplimiento se ha mantenido por encima de 98%.

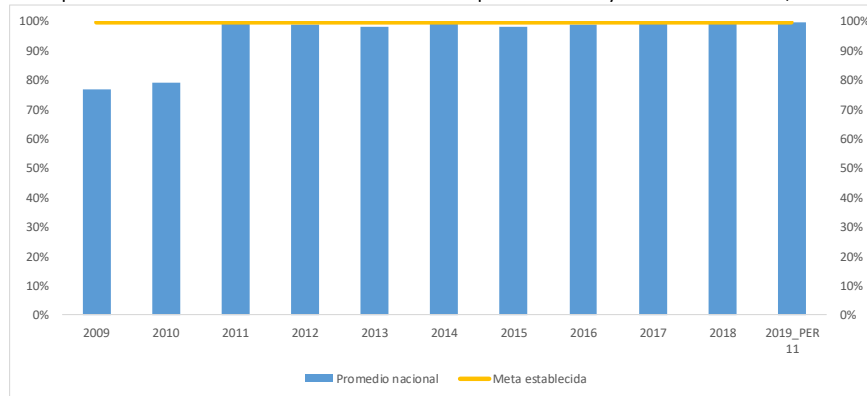


Gráfico No 11: Unidades primarias generadoras de datos y unidades informadoras, Colombia, 2009-2019



Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

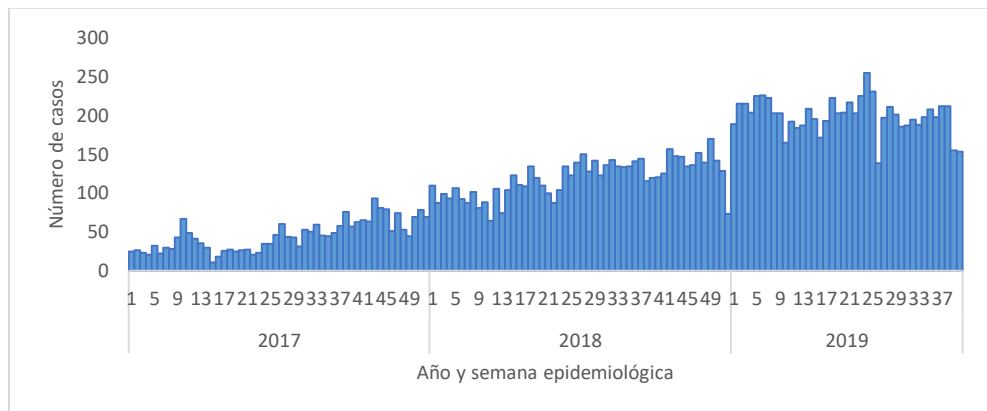
Gráfico No 12: Cumplimiento en la notificación de las secretarías departamentales y distritales de salud, Colombia, 2009 – 2019



Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

El sistema de información ha sido adaptado para captar de mejor manera el fenómeno migratorio, identificando el aumento mediano de eventos de interés en salud pública provenientes del exterior.

Gráfico No 13: La mediana de eventos en 2018 fue de 122 casos, y en 2019 de 202



Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud



## Mejorar la efectividad en la operación del sistema de vigilancia de los eventos de interés en salud pública

Durante 2019 se implementó y evaluó el cumplimiento de los lineamientos del sistema de vigilancia basado en eventos predefinidos. En diciembre se está en la consulta a las entidades territoriales de los lineamientos 2020. En 2020, se actualizaron 47 protocolos de vigilancia. Se inició la vigilancia de lesiones de consumo por SEAN y SSSN. Durante 2020 se fortalecerá la vigilancia de chagas crónico en unidades informadoras, de cáncer en laboratorios de patología y de las enfermedades bajo Ley de Tamizaje.

Las 37 entidades territoriales recibieron procesos de asistencia técnica con un enfoque mayor hacia dengue, infección respiratoria aguda, infecciones asociadas a la atención en salud, enfermedades inmunoprevenibles (en especial, sarampión) y maternidad segura. También recibieron entrenamiento en análisis de casos especiales, gestión del riesgo y la operación del nuevo Sivigila 4.0. En la tabla se observan los cambios en los indicadores principales de la operación del sistema de vigilancia.

Tabla 13: Indicadores de desempeño del sistema de vigilancia, 2018-2019

Descripción	Final 2018	Trim 3 2019
	PROMEDIO	PROMEDIO
Equipo de respuesta inmediata para VSP	97%	100.0%
Disponibilidad del talento humano para VSP	86%	100.0%
BAI UI sin notificación en 6 periodos consecutivos	4%	6.7%
Listado actualizado de red de notificadores	98%	99.5%
Envío copia de seguridad por periodo epidemiológico	98%	99.5%
Envío Reporte PNS	99%	99.5%
Directorio actualizado de personal Sivigila, Coordinador VSP y Secretario de Salud	85%	98.6%
Actualizar de soportes visitas potenciales operadores	21%	45.6%
Entrega de RIPS	98%	99.5%
Informe Bajo peso al nacer	79%	56.8%
Informe Desnutrición aguda - moderada y severa en menores de 5 años	80%	60.8%
Informe Dengue	86%	62.2%
Informe IAAS (IAD y CAB)	59%	40.5%
Informe integrado Maternidad segura	77%	56.8%
Informe Leptospirosis	76%	59.5%
Informe Malaria	78%	59.5%
Informe PFA	68%	59.5%
Informe Sarampión - Rubeola – SRC	70%	60.8%
Informe Tuberculosis - Tuberculosis fármaco resistente - Lepra	89%	No aplica
Informe consolidado anual	78%	No aplica

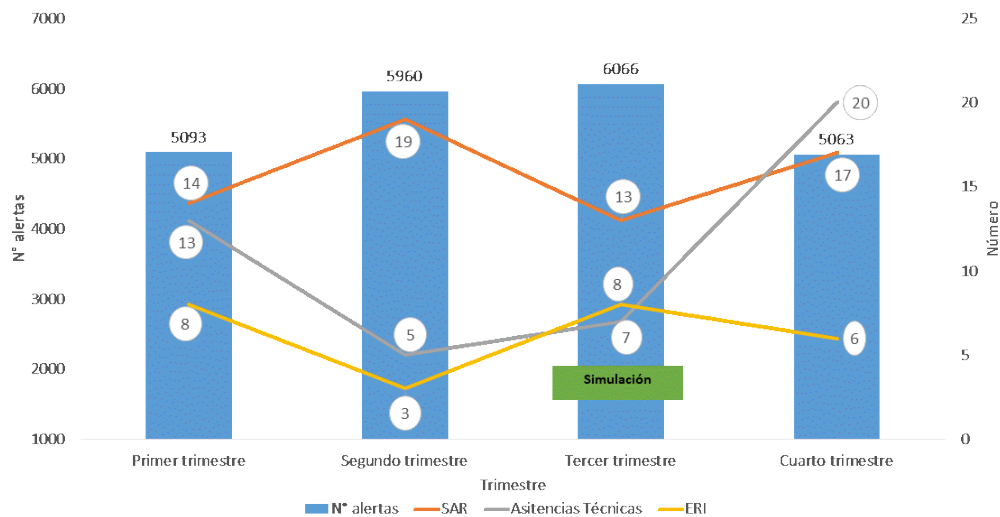
Descripción	Final 2018	Trim 3 2019
	PROMEDIO	PROMEDIO
<b>Total subindicador lineamientos</b>	77%	68.4%
% Definición exposición grave en vigilancia integrada de la rabia humana	32%	64.0%
% Definición exposición leve en vigilancia integrada de la rabia humana	44%	47.5%
Porcentaje Leptospirosis sospechosos	74%	3.8%
Porcentaje de confirmación dengue	46%	51.1%
Porcentaje de confirmación dengue grave	63%	64.9%
% Focos realizados para forma clínica ( L. Visceral)	100%	40.0%
Porcentaje de Leishmania visceral confirmados	100%	100.0%
Porcentaje de focos de chagas realizados	0%	57.1%
Porcentaje de focos de fiebre amarilla realizados	73%	100.0%
Porcentaje de gestantes con Zika que ya finalizaron su embarazo	25%	32.7%
% seguimiento brotes intoxicaciones en población confinada	77%	60.6%
% Notificación inmediata de casos sospechosos de Cólera	60%	100.0%
Porcentaje de brotes de ETA con IEC	58%	91.3%
Porcentaje de UA para mortalidad por DNT oportunas	74%	53.5%
% Sífilis congénita de madres con sífilis gestacional	71%	71.2%
Porcentaje de casos de difteria con investigación adecuada (Ficha+inv. menor a 48 horas)	88%	81.9%
Porcentaje de casos de tosferina con investigación de campo	36%	30.2%
Porcentaje de ESAVI clasificados oportunamente	54%	56.1%
% Investigación Parálisis flácida dentro de 48 horas	55%	67.7%
% de Oportunidad en la IEC de Sarampión-Rubéola	67%	56.8%
% Tuberculosis con infección TB/VIH	11%	9.2%
% Causas de muerte BIEN definidas en mortalidad materna	75%	94.0%
Porcentaje de “casos cerrados” de muerte materna en tiempo establecido	68%	70.6%
% Muertes perinatales y neonatales tardías con causa de muerte BIEN definida en Sivigila	95%	91.4%
<b>Total subindicador seguimiento a la gestión</b>	55%	56.8%
Cumplimiento notificación UND	100%	100.0%
Cumplimiento notificación UNM	100%	100.0%
Cumplimiento notificación UPGD	97%	97.6%
Oportunidad en la notificación	90%	87.3%
Cumplimiento en el ajuste	61%	52.6%
Oportunidad en el ajuste	49%	55.6%
<b>Total subindicador subsistema de información</b>	82%	81.7%

Descripción	Final 2018	Trim 3 2019
	PROMEDIO	PROMEDIO
Oportunidad unidad de análisis	67%	46.7%
Envío de unidad de análisis	68%	62.0%
Envío Tablero de Problemas	88%	51.1%
<b>Total subindicador Unidad de Análisis</b>	<b>78%</b>	<b>53.3%</b>
% de muestras adecuadas en mortalidad por dengue	63%	64.2%
% de muestras adecuadas en mortalidad por IRA	32%	43.8%
% Casos de IRAG inusitado que cumplen con definicion con muestra	74%	81.8%
% de envío de muestras de suero para Sarampión	99%	87.0%
% Casos confirmados de meningitis meningocócica	75%	76.9%
% Casos SRC con muestra de suero	95%	89.4%
% Casos de tosferina ajustados	86%	53.7%
% Chagas agudos notificados con pruebas parasitológicas	62%	67.4%
% Casos VIH con esquema diagnostico correcto	77%	92.9%
<b>Total subindicador Laboratorio</b>	<b>66%</b>	<b>72.3%</b>

Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

La información ha sido utilizada en el mecanismo del sistema de alerta temprana que funciona en el Centro de Operaciones de Emergencia. El COE ha analizado trimestralmente entre 5.063 y 6.066 alertas (21.693 en total, con un promedio semanal de 464 situaciones), con 63 salas de análisis del riesgo y 25 desplazamientos a terreno de ERI nacionales, con rotaciones en los casos de sarampión, dengue e IAAS.

Gráfico No 14. Sistema de gestión del riesgo para alertas, brotes y potenciales situaciones de emergencia 2019

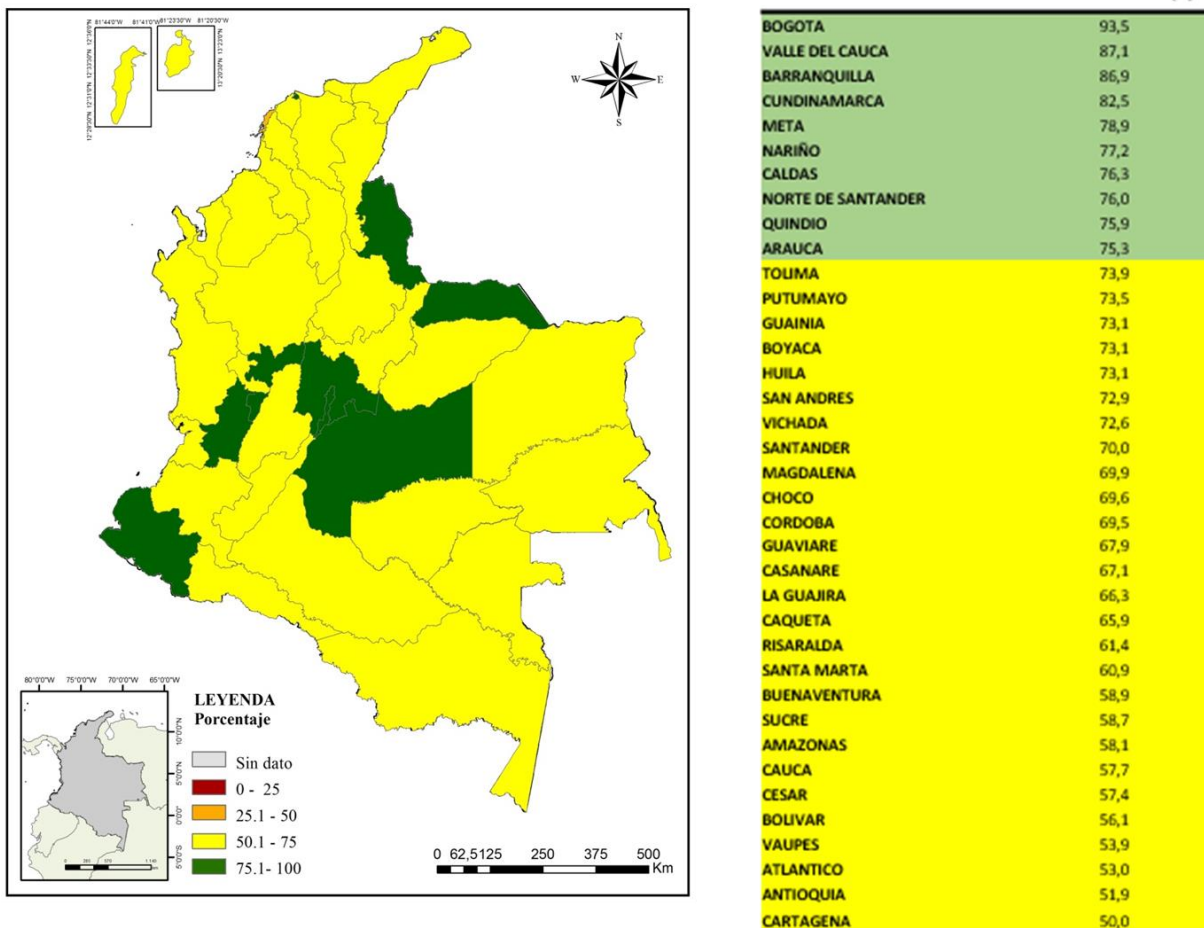


Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

El proceso de gestión del riesgo ha sido transferido a 11 entidades territoriales, con prioridad a los departamentos de frontera. Este proceso ha sido reconocido por diferentes agencias y está en proceso de convertirse en Centro Colaborador de la OPS en el tema. Este funcionamiento ha permitido mantener, entre otros componentes, la certificación de la eliminación del sarampión en el país.

El INS durante 2019 integró el informe de retroalimentación de la vigilancia con el nivel de preparación y respuesta de las entidades territoriales, reconociendo el rol en estas capacidades que tiene el laboratorio de salud pública. Este proceso permitió identificar el estado de las capacidades de estas entidades territoriales, que fortalecerá sus procesos de mejoramiento a futuro.

Gráfico No 15. Estado de las capacidades de estas entidades territoriales



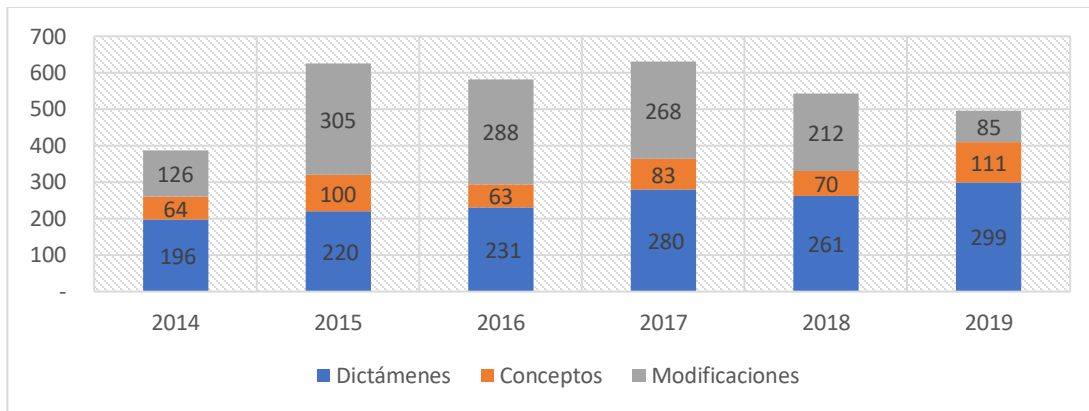
Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

## Fortalecer la capacidad de gestión del riesgo en salud pública

Los grupos de Evaluación del Riesgo en Inocuidad de Alimentos, de Conceptos Toxicológicos para el Uso de Plaguicidas y de Factores de Riesgo del Ambiente han consolidado propuestas para la ampliación de su operación en sus ámbitos respectivos.

En conceptos toxicológicos, se han realizado 299 dictámenes, 111 conceptos y 85 modificaciones; la oportunidad está en promedio de 32 días, con una tasa de rechazo de 0.5% en promedio (leído como 0% para I semestre y 1% para II semestre). Fueron recibidas 1.157 solicitudes, fueron analizadas 1.075 y fueron modificados, 85 conceptos.

Gráfico No 16. Comparativo de Conceptos Toxicológicos, Dictámenes Técnicos Toxicológicos y modificaciones



Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

El grupo de Evaluación del Riesgo en Inocuidad de Alimentos produjeron 22 evaluaciones , por solicitud de 6 instancias diferentes. Estas evaluaciones han sido socializadas en 6 eventos regionales, con asistencia de 300 personas, de instituciones académicas, de los sectores de salud y agricultura, los gremios productivos y de los organismos del nivel nacional. El grupo ha mantenido su participación en las reuniones del Codex Alimentario y apoyo la versión final del Manual Técnico Andino para el registro de plaguicidas.

Tabla No 14: Evaluaciones grupo de Evaluación del Riesgo en Inocuidad de Alimentos

	Documento	Solicitante / Justificación	Prioridad	Avance
1	Reporte técnico en inocuidad: LMR Imazalil	Ministerio de Comercio Industria y turismo	I	100% documento entregado a solicitante
2	Reporte técnico en inocuidad: parásitos como fertilizantes	Instituto Colombiano Agropecuario	I	100% documento entregado a solicitante
3	Evaluación de riesgo por exposición a plaguicidas por consumo de productos hortofrutícolas en la población colombiana	Invima	I	98% Documento finalizado en redacción. Revisado por pares externos, en finalización de ajustes.
4	Concepto técnico sobre consumo de bebidas energizantes y su impacto en salud	Ministerio de Salud y Protección Social	I	95%. Documento en ajuste final. Revisión de gestor y expertos finalizada.

	Documento	Solicitante / Justificación	Prioridad	Avance
5	Evaluación de riesgos E coli STEC carne molida	Invima	II	100% documento finalizado en su construcción
6	Evaluación de riesgos Salmonella en pollo	Invima	II	100% documento finalizado en su construcción
7	Evaluación de riesgos Salmonella en huevo	Invima	II	100% documento finalizado en su construcción
8	Evaluación de riesgos de <i>Cronobacter</i> spp. en féculas y harinas para lactantes	SDS	II	98% Documento en ajustes finales de acuerdo con la revisión del gestor.
9	Identificación de peligros en Piensos	DVARSP	III	100% El documento se encuentra finalizado.
10	Metodología de evaluación de riesgos crónicos	DVARSP	III	100% Documento finalizado en su construcción.
11	Apreciaciones técnicas para la evaluación de sustancias químicas incluidas en el inventario nacional y que requieren prioridad en su evaluación por vía alimentaria.	DVARSP	III	100% Documento finalizado en su construcción.
12	Metodología evaluación de EPP en los DTT	DVARSP	III	100% documento finalizado en su construcción.
13	Criterios para la evaluación sobre los efectos en la reproducción, teratogenicidad por la exposición a sustancias químicas.	DVARSP	III	100% documento finalizado en su construcción.
14	Metodología para la evaluación de parámetros de evaluación compatibilidad toxicológica	DVARSP	III	100% documento finalizado en su construcción.
15	Información médica obligatoria: signos y síntomas de intoxicación y propuesta de tratamiento ante una intoxicación por plaguicidas	DVARSP	III	100% documento finalizado en su construcción.
16	Modelamiento de selenio mercurio por exposición alimentaria	DVARSP	III	100% Se realizó la propuesta metodológica del modelamiento de la co-exposición a mercurio y selenio.
17	Reporte técnico de <i>Listeria monocytogenes</i> para queso en Nariño - Colombia	DVARSP	I	100% documento finalizado en su construcción
18	Reporte técnico factores que condicionan el crecimiento de salmonella en alimentos y medidas de control	DRSP	II	100% documento finalizado en su construcción
19	Reporte técnico en inocuidad exposición a nitritos y nitratos a través de alimento y agua 2018-2019	Invima	I	100% documento finalizado en su construcción
20	Policy Breaf – El agua como vehículo alimentario y la repercusión de la presencia de metales sobre la salud de los consumidores resultados de metales SIVICAP AÑO 2018	DRSP-DVARSP	II	100% documento finalizado en su construcción
21	Policy breaf – calidad de agua riesgo microbiológico. Relación de riesgos microbiológicos del agua para consumo humano con la incidencia de enfermedad diarreica aguda en Colombia, 2018	DRSP-DVARSP	II	100% documento finalizado en su construcción
22	Evaluación de riesgos de <i>Listeria monocytogenes</i> para queso en Nariño – Colombia	DVARSP	III	95%. Documento finalizado en su construcción, en revisión de expertos externos.
23	Evaluación de seguridad de LMR en los plaguicidas aprobados en Colombia y en Codex Alimentarius con corte a 30 de junio de 2019	Ministerio de Salud y protección Social	I	5%. Establecido plan de trabajo y cronograma

Fuente: Dirección de vigilancia y análisis del riesgo en salud

El grupo de Factores de Riesgo del Ambiente mantuvo por segundo año la edición del Boletín Clima y Salud, en conjunto con IDEAM. El grupo ha realizado el seguimiento a 4 situaciones de emergencia (Hidroituango, temporada seca, temporada invernal y excedencia de contaminantes criterio en aire) y 5 documentos técnicos por elemento (aire, agua, residuos, bosques y ENSO). Adicionalmente la información de clima se ha integrado en el modelo Ewars para dengue y temperatura/precipitación para eventos en salud seleccionados.

Meta	Logro
440	528

### Lo que faltó por lograr

1. No hay un objetivo estratégico que no se haya logrado. La gestión en vigilancia superó el escenario estratégico planeado.

### Metas y retos 2020

1. Servicio de gestión del riesgo para la salud pública: 576 Evaluaciones de riesgo realizadas
2. Documentos de lineamientos técnicos: 61 documentos de lineamientos técnicos elaborados
3. Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud: 37 Entidades fortalecidas en capacidades básicas y técnicas en salud
4. Servicio de información de vigilancia epidemiológica: 106 Eventos de interés en salud pública vigilados
5. Servicio de información de vigilancia epidemiológica: 8 Informes de eventos generados en la vigencia
6. Servicio de información en materia de salud pública y prestación de servicios: 1159 usuarios del sistema y 1 Sistema de información implementados

## CABEZA EN ENTRENAMIENTO EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO Y MEDICINA TROPICAL

### Lo planeado

1. Informe bimestral del estado de la implementación del Aula Virtual INS 4.0 y seguimiento a los cursos habilitados.
2. Realizar formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública a través de la realización de veinte (20) cursos
3. Realizar veinte (20) cursos FrontLine para entidades territoriales.
4. Realizar un (1) curso intermedio proyectado para 40 participantes a nivel país y un (1) curso avanzado proyectado para 10 participantes a nivel país.
5. Realizar un (1) curso proyectado para formar 15 examinadores.
6. Realizar tres (3) procesos de certificación de personas a nivel nacional, proyectados para mínimo 10 personas por proceso.

7. Consolidar en un (1) informe trimestral el seguimiento al entrenamiento en epidemiología de campo.
8. Realizar la actualización de los documentos normativos relacionados con el proceso de formación en salud pública y epidemiología de campo.
9. Consolidar en un (1) informe trimestral las tareas realizadas para continuar con la formalización del programa de epidemiología de campo.
10. Consolidar en un (1) informe semestral las tareas desarrolladas para el alistamiento para la acreditación en la norma 17024.
11. Realizar un (1) simulacro de un evento de interés en salud pública.
12. Realizar una simulación de una situación de emergencia.
13. Consolidar en un (1) informe el apoyo realizado al proceso de Docencia-Servicio.

## Logros

### Formar y evaluar las competencias laborales para la operación del sistema de vigilancia y la gestión del riesgo en salud pública

1. El INS ha realizado importantes avances para consolidar su oferta de servicios en formación del talento humano de la vigilancia en epidemiología de campo. El programa de epidemiología de campo en su nivel avanzado graduó su cohorte XXV (2017-2019) con 7 profesionales, y mantiene las cohortes XXVI (2018-2020) y la XXVII (2019-2021), con 28 profesionales en entrenamiento.
2. En el nivel intermedio, formó a 44 profesionales con énfasis en investigación de brotes y gestión del riesgo, procedentes de 11 departamentos y 5 países. En el marco de este nivel fue desarrollado el simulacro de influenza aviar con el apoyo de OPS/OMS.
3. En el nivel frontline, se realizaron 14 cohortes, con 258 funcionarios formados y 8 grupos de tutores, para un total de 135 tutores. Este nivel frontline se adaptó para mejorar la vigilancia nutricional en el marco del convenio con ICBF y el “Plan Ni 1 +” en los departamentos de La Guajira, Chocó y Vichada. Así mismo se realizaron dos cursos para fortalecimiento de competencias en investigación de brotes a países de Centro América con la participación de 40 personas
4. A la par el programa realiza las siguientes actividades para mejorar la operación:
  - Gestión de la prueba piloto del nuevo nivel intermedio, estándar CDC/Tephinet, de formación en epidemiología de campo, que luego de su prueba piloto será sometido al proceso de acreditación, como actualmente lo tiene el nivel avanzado.
  - Documentación de los estándares para el registro calificado de un posible programa de posgrado en epidemiología de campo, como parte de los procesos en la constitución del INS como institución docencia servicio.
  - Revisión del estado actual de los procesos de certificación de competencias laborales, para cumplir estándares (ISO 17024) que le permitan al INS convertirse en organismo certificador.
  - Desarrollo y modernización del aula virtual institucional, con actualización y carga de 9 cursos.



Meta	Logro
700	1.534

### Lo que falto por lograr

1. No hay un objetivo estratégico que no se haya logrado. La gestión en formación superó el escenario estratégico planeado.

### Metas y retos 2020

1. Servicio de educación para el trabajo en temas de salud pública y prestación de servicios: 700 personas capacitadas
2. Informe semestral de la implementación del Aula Virtual INS 4.0.
3. Realizar formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública a través de la realización de veinte (20) cursos.
4. Realizar veinte (20) cursos FrontLine (tutores y estudiantes).
5. Realizar un (1) curso de métodos intermedios en epidemiología y vigilancia en salud pública.
6. Consolidar en un (1) informe trimestral el seguimiento al entrenamiento en epidemiología de campo.
7. Ajuste documental del programa de epidemiología de campo.
8. Consolidar en un (1) informe semestral las tareas realizadas para continuar con la formalización del programa de epidemiología de campo.
9. Consolidar en un (1) informe semestral las tareas desarrolladas para el alistamiento para la acreditación en la norma 17024.
10. Realizar un (1) ejercicio de preparación de respuesta de un evento de interés en salud pública.

## LÍDER EN NICHOS ESPECIALES DE INSUMOS

### Lo planeado

El propósito de la Dirección de Producción es adelantar acciones relativas a la investigación, desarrollo, producción, comercialización y provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública, de conformidad con los parámetros definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, bien sea de manera directa o mediante la celebración de alianzas o asociaciones estratégicas.

Para ello la Dirección de Producción adelanta actualmente la producción de antivenenos que atienden los accidentes ofídicos y los causados por animales ponzoñosos, la producción y suministro de animales de laboratorio conforme a los lineamientos nacionales e internacionales y políticas institucionales en el cuidado y uso de animales de laboratorio así como la prestación de servicios asociados a dicho uso además de la producción de aguas, soluciones y medios de cultivo líquidos, semisólidos y sólidos para pruebas microbiológicas solicitados por las diversas dependencias y entidades que lo solicite así como la obtención de hemoderivados destinados a la producción de antivenenos e insumos usados en el diagnóstico y tratamiento de eventos de interés en salud pública y el control de la calidad de dichos bienes.

En el marco de lo descrito, para la vigencia 2019 y en relación con la gestión y planeación por parte de los grupos de la Dirección de Producción, se establecieron las siguientes metas y se obtuvieron los siguientes resultados:

#### INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

#### DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

**Tabla 15: Metas y avances de los indicadores SPI del proyecto "fortalecimiento de la capacidad institucional en la provisión de bienes y servicios de interés para la salud pública nacional" - vigencia 2019"**

NOMBRE INDICADOR	PRODUCCIÓN		
	META 2019	TOTAL	% Avance
<b>Animales de laboratorio empleados en proyectos que involucran su adecuado uso.</b>	7.000	8.988	128,40%
<b>Litros de hemoderivados producidos.</b>	300	608,18	202,73%
<b>Litros de medios de cultivo producidos.</b>	3.000	5.723,97	190,80%
<b>Viales de antivenenos producidos.</b>	9.000	31.265	347,39%
<b>Análisis de control y aseguramiento de la calidad a los bienes y servicios de interés para la salud pública.</b>	1.000	1.796	179,60%
<b>Avance cumplimiento programa de aseguramiento de la calidad 2019.</b>	100%	100,9%	100,88%

Fuente: Indicadores SPI del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la capacidad institucional en la provisión de bienes y servicios de interés para la salud pública nacional 2019"

Como se observa en el anterior cuadro, los indicadores pertenecientes al proyecto de inversión superaron los avances programados debido, entre otros aspectos, al incremento significativo que se presentó en la venta de antivenenos a partir de la ejecución de estrategias de mercadeo y comercialización tales como difusión de información en redes sociales, captación de clientes, charlas de socialización de manejo de accidente ofídico y seguimiento a cotizaciones, entre otras.

Adicionalmente y dado al decreto 386 de 2018, que en su artículo 20, ordena: «...Provisión de antivenenos. Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB deben garantizar que

los prestadores de servicios de salud que conforman su red, mantengan la disponibilidad y permitan la provisión oportuna de los antivenenos para la atención de los accidentes ofídicos en todo el territorio nacional, y en el caso de que dichos medicamentos no estén cubiertos por el Plan de Beneficios de Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación -UPC, las entidades departamentales y distritales de salud deben a su vez, asegurar su disponibilidad, provisión y distribución...» .Es así que se debe asegurar la disponibilidad de los sueros hiperinmunes como medicamentos esenciales para atender los eventos de salud pública establecidos como enfermedades desatendidas en los lineamientos de la OMS, por tal razón la Dirección de producción toma la decisión de dejar un stock estratégico de antivenenos durante la vigencia 2019, lo que genero además de las anteriores acciones el incremento de la producción dentro de la cadena de valor.

### Logros

Atendiendo a su misionalidad durante el año 2019 las acciones desarrolladas por la Dirección de Producción se enfocaron al suministro de insumos de interés para la salud pública del país a partir del fortalecimiento de la investigación, desarrollo, producción y comercialización de bienes y servicios, como se muestra a continuación:

1. **Comercialización:** Se implementó la estrategia de mercadeo, resaltando las siguientes actividades: Realización de visitas a 21 Departamentos del territorio nacional para la divulgación de información relacionada a la disponibilidad y forma de adquisición de antivenenos. Por otro lado, se difundió información relacionada a los bienes y servicios ofertados por la DP en redes sociales como Facebook, Twitter y LinkedIn con el fin de promocionar y hacer referencia a los productos de INS. Así mismo, se realizaron actividades postventa a clientes escogidos aleatoriamente, identificando el grado de satisfacción resultante de la adquisición de los productos y se actualizaron las cotizaciones y compra de antivenenos y biomodelos, en la plataforma de comercialización en línea.

Como resultado de lo expuesto anteriormente se consiguió posicionar los antivenenos producidos por el INS en el mercado. Reflejo de ello, es el aumento del 30% en la venta de cajas de antivenenos al pasar de 9.985 cajas en el 2018 a 12964 cajas en el 2019 gracias a la consecución de 73 nuevos clientes. En términos del valor de dichas ventas, se pasó de \$1.513.775 en el 2018 a \$2.209.911 en el 2019, con un incremento del 32% en el valor facturado debido a que se comenzó a facturar regularmente el Suero Anticoral Polivalente (AMP).

Respecto a la venta de servicios relacionados con la ejecución de protocolos con animales y semovientes en el Bioterio del INS, es posible reportar un incremento del 41,6% en su valor facturado respecto al año 2018. Similar situación se presentó en la venta de medios de cultivo en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito con el INVIMA, en el que se incrementó el valor facturado respecto de la vigencia anterior en un 6,3%.

Asimismo, encontramos que la Dirección de Producción aportó al total de la facturación del INS el 65% lo que equivale a \$3.548.617.300 en donde los productos facturados son los siguientes: animales vivos, Medios de cultivo, hemoderivados, productos envase y empaque, servicio descontaminación y servicios de arrendamiento.

2. **Hacienda y Serpentario:** Para los logros del grupo de hacienda y serpentario se resaltan cuatro aspectos:

Ha sido posible mejorar las dificultades de transporte de insumos y productos entre la Hacienda Galindo y la sede principal del INS con la disponibilidad de un nuevo furgón que está prestando este servicio. De tal manera se espera que esta intervención refleje una mejora entre la articulación de la Hacienda Galindo ubicada en el municipio de Bojacá (Cundinamarca), vereda Cortés, km 5 vía a Bojacá por la Base Aérea de Madrid (Cundinamarca) y la Dirección de Producción que se encuentra en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá D.C.

Segundo, se inició en el mes de enero del 2019 la ejecución proyecto de investigación: “Caracterización bioquímica y biológica del veneno de las corales colombianas *Micrurus medemi*, *Micrurus sangilensis* y *Micrurus lenmiscatus*”, el cual ya tiene unos primeros resultados acorde al cronograma del proyecto.

Tercero, con el liderazgo de Hacienda y Serpentario, el INS obtuvo el contrato marco de acceso a recursos genéticos suscrito entre el INS y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y el permiso marco de colecta de todos los animales venenosos de Colombia, convenio suscrito entre el INS y el Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, lo que permite un gran avance legal que le da grandes alcances a proyectos de investigación en temas de desarrollo de nuevos antivenenos y también fortalecimiento en temas de investigación.

Cuarto, Hacienda y serpentario pudo soportar las necesidades de producción de antivenenos, cumpliendo el requerimiento de producción del 202,7% con la producción de 608,18 litros de plasma hiperinmune botrópico – crotálico junto con otros hemoderivados que solicitaron otros laboratorios como la Dirección de Redes e investigación del INS.

Finalmente cabe la pena señalar que se continuo con el fortalecimiento del banco de venenos del INS a partir de la obtención de 37 nuevos especímenes, entra las que se encuentran *Micrurus dumerilii*, *M. Mipartitus*, *M. Lemniscatus*, *Bothrops asper*, *B. atrox*, *Bothriechis schlegelii*, entre otros. De igual forma, como parte de la estrategia de socialización de la prevención y manejo del accidente ofídico en el país durante la vigencia 2019 se realizaron 21 capacitaciones en las que se contó con la participación de cerca de 828 personas entre las que se encuentro personal médico y paramédico, estudiantes universitarios, investigadores y comunidad en general.

3. **Medios de Cultivo:** Adicional al incremento presentado en la producción de medios de cultivo, en la que se pasó de 4.545 litros de medios de cultivo y soluciones en la vigencia 2018 a 5.723 litro para el 2019 con un incremento del 5%%, por lo que es importante resaltar que se continuo con las actividades relacionadas con la obtención de la certificación técnico sanitaria para la comercialización de medios de cultivo, en las que se encuentran: estandarización de procesos de limpieza y sanitización de áreas, producción de nuevos medios de cultivos, optimización de procesos para el consumo de materias primas como el agua purificada y se continuo adelantando el empaque de los medios de cultivos envasados en cajas Petri. Adicional a lo anterior se logró contratar la adquisición, instalación y puesta en marcha de un sistema de ventilación HVAC para el área Medios de Cultivo.
4. **Planta de producción de sueros hiperinmunes:** Para la vigencia 2019 se logró obtener un stock estratégico de antivenenos que atienda los accidentes causados por animales ponzoñosos en el

país, de esta manera dentro de los insumos se resalta 55 bolsas (220 litros) de plasma Bothrópico-Crotálico, 21 litros de producto purificado Bothrópico-Crotálico y 5,8 litros de producto purificado antilonómico.

Igualmente, en temas de producción se produjeron 31.265 viales de antivenenos distribuidos de la siguiente manera: 2.068 viales de Suero Antiveneno Antimicrurico Polivalente, (lotes 19AMP01 y 19AMP02) y 29.197 Suero Antiofídico Polivalente (lotes 19SAP01, 19SAP02 y 19SAP03)

Se realizó exitosamente el desarrollo experimental de la primera fase para el desarrollo de una nueva forma farmacéutica de los antivenenos, la cual corresponde a producto liofilizado. Los principales logros de esta etapa fueron, la definición del vial a utilizar, la selección de un azúcar como soporte en caso de requerirse y el establecimiento de dos posibles ciclos para el escalamiento en el nuevo liofilizador de la planta pues bajo estas condiciones se obtuvieron productos piloto que superan el aspecto y velocidad de solubilización de otros antivenenos liofilizados que se comercializan en el país.

Así mismo se celebraron 2 (dos) convenios, el primero se firmó con el MSPS el cual tenía por objeto, “Aunar esfuerzos técnicos, científicos y logísticos entre el Ministerio de Salud y protección Social y el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo conjunto de actividades encaminadas a la atención del accidente Lonómico”, para lo cual el INS entregó 300 viales de Suero Antinómico Polivalente al MSPS.

El segundo fue el convenio especial de cooperación entre INS de Colombia y el Instituto de Salud de Perú, el cual tiene por objeto “Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica, para el desarrollo de conocimientos, la creación y desarrollo de nuevas tecnologías, la realización de investigaciones conjuntas y el intercambio científico técnico y de personal especializado, procurando la complementación de acciones conjuntas en cada una de sus áreas de competencia”. De esta manera se han venido ejecutando el convenio ya que para el mes de julio el INS recibió visita de dos (2) técnicos del Instituto Nacional de Salud de la Republica de Perú para intercambió de conocimientos en temas relacionados con Sistema de Producción y Sistema Integrado de Gestión de la producción de bienes y servicios que brinda el sector salud a la sociedad.

Adicionalmente se celebró el contrato de estudio y diseño del sistema de aires de la planta de sueros con miras a soportar el contrato que deberá realizar para hacer la renovación de equipos y actualización para cumplir con el Informe OMS 45 de BPM.

5. Aseguramiento de la calidad: En desarrollo del Programa de Aseguramiento y Control de la Calidad previsto para la vigencia 2019, se ejecutaron 1.796 pruebas (controles de calidad y controles microbiológicos ambientales), con una optimización en los tiempos de análisis al reducir el número de pruebas para los medios de cultivo acorde a los resultados obtenidos por más de 1 año de trazabilidad de los análisis microbiológicos realizados; se adelantaron trámites ante el INVIMA como: Solicitud para la fabricación y comercialización a nivel nacional del Antiveneno Anticoral Polivalente, Solicitud de visita de certificación, renovación o ampliación de la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Solicitud liberación del lote 19SAP03 de Suero Antiofídico Polivalente y del lote 19AMP02 de Antiveneno Anticoral Polivalente.

También se realizó la liberación de los lotes de Suero Antiofídico Polivalente 19SAP01 y 19SAP02; el lote de Antiveneno Anticoral polivalente 19AMP01.

También se continuó con las actividades del plan de aseguramiento de calidad (PAC) y del plan maestro de validaciones según cronograma establecido, se realizaron las inspecciones a las áreas de Bioterio, Medios de cultivo, planta de sueros, Hacienda Galindo y Almacén, y se realizó el seguimiento a la gestión metrológica de los equipos de la Dirección de Producción. Finalmente se realizó la gestión para contratar la auditoria interna en Buenas Prácticas de Manufactura-BPM, sin embargo, el proceso quedó desierto.

Se plantearon nuevos indicadores de gestión para la medición de la oportunidad en la entrega de los informes de resultados que corresponden a uno de los productos de la Dirección de Producción, logrando mejorar los tiempos de respuesta en un promedio inicial de 30 días a 15 días hábiles.

6. Animales de Laboratorio: Durante el año 2019 en el Grupo de animales de laboratorio ABSL/ABSL2 se logró la producción y suministro de 9.019 animales de laboratorio requeridos en proyectos de investigación biomédica, diagnóstico de enfermedades de interés en salud pública y pruebas biológicas de control de calidad. Lo anterior, representa un cumplimiento de la meta establecida para la vigencia de un 129,87%. (7.000 animales de laboratorio), así mismo se realizaron 252 protocolos con animales de laboratorio (ABSL2) relacionados con investigación biomédica, pruebas de control biológico y ensayos diagnósticos de enfermedades en salud pública.

Se realizaron las gestiones tendientes a la puesta en marcha del CICUAL-INS el cual permite establecer y garantizar las asesorías en vigilancia y evaluaciones de los asuntos relacionados al programa que propenda por la salud, el bienestar animal y el trato humanitario a todos los animales que se usen dentro de la entidad. Para ello se realizaron contactos con los que serán las entidades externas del INS, a quienes se citaron a una primera reunión de acercamiento y se logró tener el listado final de los funcionarios del INS con los que se conformará la terna final de investigadores que conformarán el comité.

En atención a lo anterior se siguieron las directrices internacionales y principios éticos que se deben establecer en toda institución que ejecute protocolos con animales de laboratorio y trabaje con agentes patógenos con nivel de riesgo definido, por lo que durante la vigencia se desarrollaron actividades dentro del Programa Institucional de Cuidado y Uso de animales de laboratorio en el INS (PICUAL-INS) en las que se salvaguarda la salud y el bienestar de los animales, procurando un trato digno y humanitario, estableciéndose una cultura de bioseguridad dada a través del respeto por las barreras primarias en el entendimiento y adecuado uso de Elementos de Protección Personal y trabajo exclusivo en Cabinas de Seguridad Biológica. El área garantizó a través el programa metrológico de mantenimiento de todos los sistemas de apoyo crítico con el objeto de garantizar el bienestar de los biomodelos y la bioseguridad en los protocolos.

El grupo de animales de laboratorio, participó para la presente vigencia en la construcción de la política de bienestar animal que será una ley nacional, actividad que se está trabajando de manera conjunta con Minambiente, Miagricultura, ICA, Minsalud y el INS pues en razón a que nuestra entidad ya cuenta con una amplia experiencia en bioterios y manejo de animales de laboratorio, buscamos ser cabeza de red en éste tema en particular, lo que nos permitiría no solo ser el referente sino un ente acreditador de los bioterios en Colombia con el cumplimiento de los requisitos de ley que sean necesarias para poder ejecutar esta importante tarea.

## Lo que faltó por lograr

Dentro de los aspectos que requieren prioritaria atención en la vigencia 2020 toda vez que durante la vigencia 2019 no se obtuvieron los avances y logros que se esperaban, se destaca la necesidad de consolidar las condiciones que permitirán tramitar la consecución de la certificación técnico-sanitaria para la producción de medios de cultivo que puedan ser comercializados a clientes distintos al INVIMA. Cabe señalar que para la vigencia 2019 se firmó contrato No. INS-030-2019 con objeto: “Realizar la adquisición, instalación y puesta en marcha de un sistema de ventilación HVAC para el área Medios de Cultivo de la Dirección de Producción del Instituto Nacional de Salud.” La ejecución de este contrato permitirá tramitar la certificación técnico sanitario para la producción de medios de cultivo.

De otra parte, no se logró estructurar el mecanismo apropiado que permitiera asegurar que las intervenciones metrológicas requeridas en los sistemas de apoyo crítico y los equipos de los grupos de la Dirección de Producción se realizaran con la oportunidad debida, impactando directamente en el normal desarrollo de los procesos productivos y de control de calidad propios de la Dirección de Producción.

Finalmente, vale la pena señalar que pese a las gestiones adelantadas desde inicios de la vigencia 2017, no se ha programado la visita por parte del INVIMA para la renovación de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura-BPMS, sin embargo dentro de la gestión de la vigencia del 2019 se gestionó la licitación pública por selección abreviada de menor cuantía con el fin de contratar la auditoria interna en BPMs y de esta manera poder identificar y resolver inconvenientes en la renovación de dicha certificación.

## Metas y retos

Los principales retos para la Dirección de Producción son:

- a. Posicionarse como el principal laboratorio para el desarrollo de protocolos de investigación en salud pública y de control de calidad de medicamentos que involucren la realización de pruebas con biomodelos.
- b. Obtener la certificación técnico sanitario por parte del INVIMA para la producción de medios de cultivo.
- c. Mantener las condiciones bajo las cuales se dio la Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en particular lo relacionado a infraestructura e intervenciones metrológicas y gestionar la recertificación de esta.
- d. Celebrar convenio interadministrativo trabajado con la Empresa Colombia de Productos Veterinario VECOL S.A., para la prestación de servicios.
- e. Minimizar el impacto del congelamiento de recursos en tanto a la misionalidad de la Dirección de Producción.
- f. Comenzar con la producción de estandarización de la liofilización de antivenenos.
- g. Seguir trabajando en actividades de investigación que involucren a los grupos de Hacienda y Serpentario, Planta de Sueros y Aseguramiento.
- h. Seguir manteniendo el stock estratégico de antivenenos, para garantizar la disponibilidad en el tiempo de estos en todo territorio nacional.



En tal sentido, se señalan las siguientes potenciales soluciones y recomendaciones:

- a. Empezar el trámite para la certificación técnica sanita de medios de cultivos.
- b. Iniciar oportunamente los procesos de contratación para la suscripción de convenios y adquisición de bienes y servicios por parte de la Dirección de Producción.
- c. Fortalecer el grupo de Aseguramiento de la Calidad para la realización de los trámites documentales relacionados con registros sanitarios.
- d. Fortalecer la estrategia de mercadeo y comercialización de los bienes producidos y los servicios prestados por el INS.

## CABEZA DE RED EN INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

1. Monitorear la capacidad de investigación existente en el país de los diferentes temas priorizados por el MSPS.
2. Constituir redes de investigación en los temas priorizados
3. Desarrollar investigaciones en temas específicos de interés por el MSPS o temas de poco interés para la comunidad científica
4. Gestión del conocimiento
5. Aportes a la calidad de la investigación en Colombia (CEMIN, implementación del bioterio, modelos de ensayo, medios de cultivo, certificación)
6. Construcción y disposición de biobancos

### Lo planeado

1. Ejecutar 32 programas, planes y proyectos de investigación e innovación en salud pública y tres en temas priorizados de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria y nutricional.
2. Formular y radicar 30 programas, planes o proyectos de investigación e innovación en salud pública.
3. Realizar 6 actividades técnicas de apoyo a procesos misionales (con Vigilancia y Redes) que permitan orientar estrategias para el estudio de eventos de interés en salud pública.
4. Revisar técnica y éticamente el 100% de los proyectos de investigación e innovación en salud pública radicados en la Secretaría Ejecutiva del CEMIN.
5. Participar en la formación, capacitación y entrenamiento de 30 personas (investigador en formación y/o clasificado como Junior, Asociados y Senior) en temas de investigación e innovación en salud pública.
6. Realizar 5 tareas relacionadas con los procesos de Vigilancia Científica y Tecnológica y Propiedad Intelectual que fomenten la transferencia, valoración y desarrollo de nuevos productos y servicios de innovación en salud pública.
7. Mantener 5 bancos de material biológico y entomológico disponibles para la formulación y ejecución de investigaciones científicas en desarrollo.
8. Desarrollar, estandarizar, validar y/o evaluar 3 nuevas metodologías, biomodelos y tecnologías avanzadas para la obtención de resultados confiables que faciliten la comprensión de los procesos de salud-enfermedad e intervenciones en salud



9. Cumplir al 100% con las actividades programadas para garantizar la realización del evento institucional: Encuentro Científico INS, para la divulgación de resultados de los programas, planes, proyectos y actividades de investigación e innovación en salud pública realizados.
10. Realizar 50 presentaciones (orales y póster) de resultados de investigaciones en eventos de divulgación
11. Desarrollar el proceso editorial de la Revista Biomédica para 4 números regulares y 2 suplementos.
12. Someter y/o publicar 60 productos de generación de conocimiento (Producción Intelectual en Artículos, Capítulos de Libro, Libros, Informes técnicos con ISBN, ISSN, entre otros)
13. Realizar el 100% de las actividades solicitadas o programadas para la participación y/o creación de 5 redes nacionales de innovación, conocimiento e investigación en temas de interés en Salud Pública.

### Logros

Tabla 16: Grupos reconocidos. Convocatoria 833-2018

N°	Nombre del grupo	Categorización de Colciencias				Líder del Grupo	Código Grupo
		Escalafón 2015	Escalafón 2016	Escalafón 2017	Escalafón 2018		
1	Entomología	B	C	C	A	Martha Ahumada Liana	COL0013076
2	Fisiología Molecular	A	B	A	A	Luis Alberto Gómez Grosso	COL0005136
3	Micobacterias	C	C	C	A	Gloria Mercedes Puerto	COL0019338
4	Microbiología	C	C	B	A1	Jaime Enrique Moreno	COL0010691
5	Morfología Celular	B	B	B	A	<a href="#">Orlando Torres Fernandez</a>	COL0016809
6	Nutrición	B	C	C	A	Ana Yibby Forero Torres	COL0016309
7	Parasitología	B	B	B	A1	Ruben Santiago Nicholls	COL0010806
8	Salud Ambiental y Laboral	B	C	C	C	Ruth Marien Palma Parra	COL0006661
9	Bancos de Sangre y Transfusión	C	C	C	A	Mauricio Beltrán Durán	COL0031279
10	Virología INS	C	B	B	A1	Disoselina Peláez Carvajal	COL0024507
11	<a href="#">Investigación en Epidemiología Aplicada</a>	C	C	C	B	<a href="#">Oscar Eduardo Pacheco</a>	COL0118194
12	Observatorio Nacional de Salud	C	C	C	A1	<a href="#">Carlos Andrés Castañeda</a>	COL0184162
13	Salud Materna y Perinatal				C	Marcela María Mercado Reyes	COL0204345

Fuente: Dirección de Investigación en Salud Pública

En el INS se encuentran 13 grupos reconocidos y categorizados por Colciencias. En el año 2018, se clasificaron cuatro grupos en categoría A1, seis grupos en la categoría A; uno en la categoría B y dos grupos en la categoría

## Eventos organizados para la divulgación de resultados de proyectos de investigación

### 1. XVI Encuentro científico 2019

Desde la DISP se ha asumido la responsabilidad de crear y articular una red de centros de investigación científico-técnicos en materia de salud pública, integrada por todas las entidades que desarrollen actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología en ciencias de la salud, y aportar a la solución y el análisis de los problemas prioritarios de la salud pública en Colombia, y en ese marco, el Encuentro científico representó un hito del quehacer institucional que congregó a prestigiosos actores cercanos a la institución.

El XVI Encuentro Científico, de la Medicina Tropical a la Medicina Moderna, se construyó como un espacio para la difusión de los resultados de los proyectos de investigación y los avances científico-técnicos en el campo de la salud humana, además de promover y orientar la cooperación y la transferencia de ciencia, tecnología e innovación en salud.

En el evento asistieron con presentaciones representantes de la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Nacional Pública de México, Hospital Universitario Georgetown, Instituto Leonidas & Maria Deae, FIOCRUZ, Universidad de Johns Hopkins, PROFAMILIA, 34 instituciones de educación superior, 40 instituciones de orden nacional, 10 secretarías de salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio e Instituciones prestadoras de servicios de salud;

Se presentaron en modalidad de cartel 125 trabajos, en las áreas temáticas: salud ambiental, sistemas y servicios de salud, salud y seguridad en el trabajo, Nutrición y seguridad alimentaria, enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no transmisibles, lesiones de causa externa y salud mental y sustancias psicoactivas;

Además, se realizaron 6 lanzamientos:

- El lanzamiento del Visor y predictor salud, y el nuevo SIVIGILA 4.0 desarrollos tecnológicos con los cuales se espera que los ciudadanos puedan acceder a datos e información sobre temas de interés en salud pública;
- Nuevos lineamientos del nuevo modelo de vigilancia entomológica, el nuevo modelo de vigilancia en Chagas crónico.
- El nuevo antiveneno contra Lononia, que antes debía ser importado de Brasil, único productor que existía en la región.
- Se presentarán los resultados del análisis retrospectivo del acceso a servicios de salud para servicios específicos como salud bucal, salud mental como insumo que aportara a la implementación efectiva de MAITE

Adicional de las presentaciones realizadas en modalidad oral y cartel, se llevaron a cabo las siguientes actividades académicas:

Simposio: Revistas científicas. El Instituto Nacional de Salud a través de la Revista Biomédica realizaron el Simposio: Revistas científicas: Importancia de la visibilidad nacional e internacional, que se desarrolló en una sesión previa al XVI Encuentro científico del INS el día 20 de noviembre. Este simposio estuvo dirigido a editores, autores, evaluadores y a lectores de revistas científicas. Tuvo como objetivo presentar y mostrar la importancia de la ética en las publicaciones científicas,

de la publicación de acceso abierto, de las referencias cruzadas, de la identidad digital, del mantenimiento del estado actual de los contenidos, entre otros temas de actualidad editorial, que en conjunto contribuyen a mejorar no solo la calidad de las publicaciones científicas, sino también, a la construcción de comunidades científicas basadas en la confianza. Asistieron 50 participantes.

Se llevó a cabo la ceremonia de entrega de las distinciones creadas por el INS para destacar la labor de investigadores y profesionales en la propia institución y a nivel nacional e internacional. Para la selección de los galardonados, se revisaron las hojas de vida de varios candidatos, especialmente en lo concerniente a su trayectoria, aportes al conocimiento científico tanto en el ámbito nacional como internacional, contribución con la formación de investigadores en salud y biomedicina y méritos excepcionales tanto académicos como humanos. Posteriormente la Directora General del Instituto Nacional de Salud, teniendo en cuenta los candidatos postulados solicitó a los miembros del Consejo Directivo seleccionar de un grupo de investigadores nominados a quienes conceder condecoraciones y distinciones. Los miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Salud en consulta llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2019, eligieron los investigadores a distinguir y autorizó al Instituto Nacional de Salud a otorgar tres reconocimientos.

## 2. **Comité de ética y metodologías en Investigación (CEMIN) & principales gestiones de la SICT**

Durante el año 2019 se realizaron 27 sesiones del Comité de Ética y Metodologías de Investigación (CEMIN), en donde se evaluaron 50 programas o proyectos de investigación con destino a diferentes convocatorias nacionales e internacionales en búsqueda de recursos para su ejecución.

Adicionalmente, se continuó con la implementación del aplicativo “Sistema de Seguimiento a la Investigación (SSI)” en el marco de INS como institución 4.0; logrando el registro de proyectos a través de este sistema. De igual manera, se continuó desde la Secretaría Ejecutiva del CEMIN el proceso de monitoreo de los proyectos de investigación en ejecución de todas las direcciones técnicas del INS.

En el marco de la iniciativa de la Red Nacional de Comités de Ética y Comités de Bioética, se realizó:  
Participación en las mesas de institucionalidad, gobernanza y formación

Coordinación del Nodo Bogotá – Centro de los Comités de Ética y Bioética

## 3. **Revista Biomédica**

Durante el año 2019, la revista Biomédica publicó los siguientes números:

Vol. 39 No. 1, Marzo

Vol. 39 Sp. 1, Microbiología Médica, Mayo

Vol. 39 No. 2, Junio

Vol. 39 Sp. 2, Medicina tropical, Agosto

Vol. 39 No. 3, Septiembre.

Vol. 39 No. 4, Diciembre.

Vol. 39 Sp. 3, Memorias XVI Encuentro Científico

Vol. 39 Sp. 4, Memorias XVII Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical

#### 4. Proceso editorial

Hasta el 10 de diciembre de 2019, la revista recibió 180 manuscritos para proceso editorial.

Publicación anticipada 2019

A la fecha, Biomédica cuenta con la totalidad de manuscritos aprobados para el Vol. 39 No. 4 y el Vol. 40 No. 1, marzo, 2020. Estos artículos se pueden consultar en su versión anticipada en la página <http://www.revistabiomedica.org/>

#### 5. Productos del proceso de Investigación en Salud Pública

Los principales productos, resultados y servicios de DISP, que se generaron a partir de la formulación y ejecución de proyectos y actividades de investigación, se clasificaron en tres grandes categorías, así:

Productos de conocimiento científico, tecnológico e innovación en salud y ciencias biomédicas: estos incluyeron publicaciones científicas en revistas indexadas, capítulos de libro, manuales, guías e informes técnicos, entre otros.

Productos de transferencia y apropiación social del conocimiento en salud y ciencias biomédicas: entre estos se destacaron conferencias, participaciones en eventos científicos, congresos, seminarios, cursos, talleres, asesorías, asistencias técnicas y programas en medios de comunicación masiva.

Formación de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación en salud y biomedicina: los grupos de investigación contribuyeron con la formación de talento humano altamente calificado en investigación científica (pregrado, maestrías y doctorados, e investigadores jóvenes).

#### 6. Construcción y disposición de biobancos

Dentro de esta actividad, además de realizar todas las labores para el mantenimiento de 5 bancos al interior de la DISP, se gestionó:

Formulación, sometimiento, aprobación y firma de contrato entre el INS y Colciencias para ejecutar el proyecto denominado: “Desarrollo de un sistema de Biobancos como apoyo al desarrollo y la producción científica en el país” aprobado durante la convocatoria 843/2019.

Este proyecto busca estructurar e integrar la función operativa de los biorepositorios y colecciones biológicas como apoyo a la investigación científica nacional en salud para el estudio de enfermedades reemergentes o poco frecuentes, la validación de nuevos diagnósticos y el desarrollo de proyectos que respondan a las políticas en materia de salud.

Se ha previsto que los resultados de este proyecto servirán como plataforma para la creación del Sistema Nacional de Biobancos, la conformación de redes de biobancos en el país y la elaboración de lineamientos para el funcionamiento de los mismos con la participación de actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### 7. Ejecución presupuestal

La DISP gestiona dos proyectos de inversión para la ejecución de sus proyectos y actividades. La ejecución presupuestal de recursos de inversión se muestra a continuación:

Tabla No 17. Distribución de los recursos ejecutados por los proyectos de inversión de la DISP en 2019.

Proyecto	Apropiación inicial	Valores comprometidos en CDP	Valor ejecutado Compromisos	%
INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	\$2.067.645.295	\$2.066.991.009,26	\$ 1.988.425.995,10	96.16%
MEJORAMIENTO DE LA SITUACION NUTRICIONAL, ENFERMEDADES RELACIONADAS CON MALNUTRICION, CULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACION COLOMBIANA.	\$390.983.097	\$390.983.096,65	\$370.576.976,65	94.78%
TOTAL	\$2.458.628.392	\$2.457.974.105,91	\$ 2.359.002.971,75	95.94%

Fuente: SIIF. Corte a 10 de diciembre de 2019

## 8. Registro Único Nacional de Investigación

El Registro Único Nacional de Investigación en Salud (RuNIS) es una iniciativa de ciencia abierta que se instrumentaliza con un repositorio en línea para el registro de los programas y proyectos de investigación en salud y biomedicina que están siendo desarrollados en Colombia.

En el año 2019, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó la contratación de un ingeniero de sistemas para el desarrollo del aplicativo RUNIS. Se inició con la programación de acuerdo con cronograma establecido en coordinación con la Oficina de TICs.

Se cuenta con una versión preliminar del aplicativo para prueba piloto.

Nota: Todos los soportes se encuentran en la Oficina TICs

### Subdirección de Investigación Científica y Tecnológica

#### Proyectos y programas de Investigación

La Subdirección de Investigación Científica y Tecnológica gestionó la formulación y ejecución de 35 proyectos de investigación enmarcados en las líneas de investigación institucionales.

Tabla No 18. Proyectos de investigación ejecutados en la DISP durante la vigencia 2019

Grupo	Nombre proyecto
Entomología	Competencia vectorial de cepas de <i>Stegomyia aegypti</i> L. Y <i>Stegomyia albopicta</i> S. (Diptera: Culicidae) ante la infección con cepas de los virus dengue 2, zika y chikungunya circulantes en Colombia.
Entomología	Eficacia inicial de materiales tratados con insecticidas en el control vectorial de la leishmaniasis en Colombia usando <i>Lutzomyia longipalpis</i> como modelo experimental.
Entomología	MODELACIÓN DE LA DINÁMICA POBLACIONAL DE <i>LUTZOMYIA LONGIFLOCOSA</i> (DIPTERA: PSYCHODIDAE) EN CAMPOALEGRE, HUILA, Y SU PROYECCIÓN EN DIFERENTES ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
Fisiología Molecular	Evaluación de microRNAs en condiciones de supresión de crecimiento tumoral: una aproximación crítica hacia la predicción, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento específico del cáncer.
Fisiología Molecular	Aislamiento y caracterización parcial de vesículas extracelulares tipo exosomas de sobrenadantes de cultivos de células de melanoma expuestas a Doxorubicina y su efecto sobre la viabilidad y acortamiento de cardiomiocitos aislados
Micobacterias	Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica, de investigación y de vigilancia de enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes en Colombia. Componente TB y Lepra

<b>Micobacterias</b>	Determinación in vitro del potencial antituberculoso de moléculas de origen sintético frente aislamientos resistentes de <i>Mycobacterium tuberculosis</i> y a condiciones no-replicativas, como posible fuente de nuevos medicamentos antituberculosis.
<b>Micobacterias</b>	Factores de la implementación del programa de tuberculosis en el sistema de salud, que influyen en el éxito/no éxito del tratamiento de tuberculosis multidrogorresistente, en tres departamentos de Colombia, 2016-2017.
<b>Microbiología</b>	Secuenciación del genoma completo y análisis comparativo de aislamientos colombianos de <i>Salmonella Typhi</i>
<b>Microbiología</b>	Estudio de factores asociados con la virulencia de aislamientos clínicos de la levadura emergente multiresistente <i>Candida auris</i> recuperados en Colombia: en búsqueda de predictores de la evolución clínica y marcadores de resistencia
<b>Microbiología</b>	Caracterización de los determinantes genéticos asociados a la multiresistencia en aislamientos clínicos de <i>Salmonella Typhimurium</i> recuperados a partir del programa de vigilancia de Enfermedad Diarreica Aguda en Colombia
<b>Microbiología</b>	<i>Vibrio spp</i> en reservorios de agua en Colombia, como agentes potenciales de cólera y vibriosis
<b>Microbiología</b>	Frecuencia de leptospirosis, rickettsiosis y brucelosis como causas de síndrome febril en pacientes negativos para dengue chikunguña y Zika.
<b>Microbiología</b>	Infección y efectos a la salud derivados de la aplicación de biopolímeros en la ciudad de Cali.
<b>Microbiología</b>	Secuenciación de genoma completo de bacterias de interés en Salud Pública
<b>Microbiología</b>	Análisis de resistencia y virulencia de <i>Burkholderia pseudomallei</i> en aislamientos nativos en Colombia
<b>Morfología Celular</b>	Estudio del efecto de la infección con virus Zika sobre la citomorfología, la neurobioquímica, y el desarrollo en modelos in vivo e in vitro.
<b>Parasitología</b>	Cardiovascular health investigation and collaboration from countries of America to assess the markers and outcomes of Chagas disease (CHICAMOCHA)- 3 equity (equivalence of usual interventions for trypanosomiasis)
<b>Parasitología</b>	Calidad de vida en pacientes colombianos con insuficiencia cardíaca secundaria a cardiopatía Chagásica: un estudio de casos y controles
<b>Parasitología</b>	Continuar con el Programa de control de la oncocercosis en el foco colombiano de López de Micay, Cauca
<b>Parasitología</b>	Plan Decenal de Salud 2012-2021: "Prevención, Control y Eliminación de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas (EID) Priorizadas en Colombia: geohelminiasis y parasitismo intestinal"
<b>Parasitología</b>	Situación de las parasitosis intestinales e intensidad de infección por geohelminintos en escolares de 7 a 10 años en localidades de Bogotá, D.C.
<b>Parasitología</b>	Desarrollo Tecnológico de la Tecnología GiaTech-INS - Proyecto CTIN-1-2015-Viabilidad de anticuerpos policlonales IgY anti-aislamientos colombianos de <i>Giardia</i> para detectar antígenos causantes de la patología y aquellos de excreción/secreción por medio de una prueba inmunodiagnóstica
<b>Parasitología</b>	Evaluación y vigilancia de la eficacia de la terapia combinada arteméter/lumefantrina para el tratamiento de la malaria no complicada por <i>Plasmodium falciparum</i> en el municipio de Quibdó, en el departamento del Chocó
<b>Parasitología</b>	Caracterización clínica y epidemiológica de la Enfermedad de Chagas aguda en Colombia, 2012-2017.
<b>Salud Ambiental y Laboral</b>	Niveles de Mercurio y polimorfismos relacionados en pacientes adultos con enfermedad renal crónica en Colombia, 2019.
<b>Salud Ambiental y Laboral</b>	Estudio de exposición ambiental a contaminantes orgánicos persistentes (COPS) en Colombia a través de la medición en leche materna
<b>Salud Ambiental y Laboral</b>	Las incapacidades temporales como factor de ineficiencia y desperdicio en el sistema de salud colombiano
<b>Salud Materna y Perinatal</b>	Zika en embarazadas y niños ZEN"
<b>Salud Materna y Perinatal</b>	Programa de vigilancia intensificada en embarazadas con Zika "VEZ"
<b>Salud Materna y Perinatal</b>	Infecciones emergentes causadas por mosquitos <i>Aedes</i> en Colombia: dinámica de su transmisión y potencial impacto de intervenciones
<b>Salud Materna y Perinatal</b>	Análisis evolutivo de las secuencias del genoma viral para establecer los determinantes de la transmisión del virus Zika en Colombia
<b>Nutrición</b>	Programa para el estudio y prevención de la anemia en Colombia.
<b>Nutrición</b>	Encuesta Nacional de Situación Nutricional y Alimentaria Colombia.
<b>Nutrición</b>	Factores determinantes asociados a síndrome metabólico en población escolarizada de algunos municipios del Departamento de Cundinamarca

Fuente: Dirección de investigación en salud pública

## Logros

En 2019, la Subdirección de Investigación Científica y Tecnológica, así como los grupos que la conforman alcanzaron las metas propuestas para la vigencia y dentro de sus principales logros se destacan:

1. El Grupo de Salud Ambiental y Laboral inició la ejecución del proyecto: “Formulación y puesta en marcha del proyecto “Diseño de una estrategia para la intervención de los peligros inherentes a las condiciones de salud y trabajo en la agricultura, Boyacá 2019 – 2020” con recursos del Fondo de Riesgos Laborales administrados por el Fondo Especial de Investigaciones del INS.
2. Formulación y sometimiento por parte del Grupo de Parasitología del proyecto de investigación denominado: “Desarrollo de un Kit para la detección de protozoos intestinales patógenos. Tecnología con valor al servicio de la salud pública” para la obtención de recursos a través de Colciencias.
3. El Grupo de Salud Materna y Perinatal obtuvo el premio: “Social Innovation in Health Initiative awards” otorgado por la Organización Panamericana de la Salud por los desarrollos del proyecto ZEN – Zika en Embarazadas y Niños.
4. El INS hace parte del comité de seguimiento del proyecto de investigación “Evaluación de grado de contaminación por Mercurio y otras sustancias tóxicas, y su afectación en la salud humana en las poblaciones de la cuenca del río Atrato, como consecuencia de las actividades de minería, que permite dar respuesta por parte de la entidad a la orden octava de la Corte Constitucional T-622
5. Evaluación de la expresión de los marcadores neuronales calbindina y parvoábumina en cerebelo de ratones inoculados con virus de la rabia, usando técnicas moleculares (PCR y Western Blot) por parte del Grupo de Morfología Celular.
6. Generación de insumos para la modificación del Decreto 333 DE 2011, “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano”
7. Se aplicó el estudio del contexto alimentario y nutricional de cuatro pueblos indígenas en Colombia.
8. Se generó la publicación del componente de vitaminas y minerales de la Encuesta de Situación Nutricional
9. Se realizaron alianzas estratégicas para generar información que permitirá mejorar el acceso a tratamiento y manejo de pacientes con Chagas.
10. Se logró evaluar la política pública nacional en cuanto a tratamiento antimaláricos de primera línea, en coordinación con OPS, los CDC, Secretaría de Salud de Chocó y Ministerio de Salud y Protección Social.

#### Subdirección de Innovación en Salud Pública

1. Se trabajó en el desarrollo de dos tecnologías, logrando avances como se indica a continuación:
2. Tecnología Parasitismo Intestinal
3. Se realizó el proceso de vigilancia tecnológica del kit de parasitismo intestinal que incluye la lectura de tres parásitos (Giardia, Entamoeba histolytica patógena y Cryptosporidium sp)
4. Se hizo la radicación en fase nacional ante la oficina de patentes de Estados Unidos de América presentada en el marco de cooperación en materia de patentes administrado por a OMPI



5. Tecnología Tiphy-Kit: Se realizó la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva para bases de datos científicas (899 resultados) y para bases de datos de patentes (248 resultados).
6. Se realizó la divulgación del Manual de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva y del Manual de Gestión de la Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica en cuatro direcciones técnicas.

### Redes de conocimiento

Se lideró la construcción y fortalecimiento de 5 redes de conocimiento, logrando avances en cada una de ellas como se describe a continuación:

Red de gestión de conocimiento, investigación e innovación en Tuberculosis

Lineamientos para el implementación en los entes territoriales de orden departamental y municipal del Fondo Semilla para Investigación operativa en TB

Encuesta piloto para la determinación de capacidades nacionales en investigación.

Formulación de un proyecto de investigación en el marco de las convocatoria 842 de Colciencias.

Formulación de dos proyecto de investigación operativa por parte de los departamentos de Santander y Boyacá, acorde con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

#### **Red Nacional de Investigación e innovación en Malaria**

Documento técnico que delimita líneas de investigación para la eliminación de la malaria

Actualización del lineamiento para el manejo integral de la malaria en Colombia

Celebración del Día Mundial de la Malaria en asocio con el Ministerio de Salud y Protección Social y la OPS

#### **Red de gestión de conocimiento de Chagas**

Caracterización de actores y posicionamiento de la Red con nuevos socios

Se revisó con entes territoriales la guía de atención en Chagas con énfasis en Chagas congénito visibilizando su importancia en la línea materna perinatal.

#### **Red de Gestión de conocimiento, desarrollo e innovación en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Formulación de tres proyectos de investigación para ser ejecutados con recursos del fondo de riesgos laborales en conjunto con los actores de la red

Desarrollo del primer encuentro intersectorial de seguridad y salud en el trabajo: alianzas, experiencias, retos y desafíos.

Generación de tres productos de nuevo conocimiento en alianza con los actores de la Red.



### Red de PulseNet para América Latina y el Caribe (ETA)

Fortalecimiento de la capacidad de secuenciación de aislamientos de patógenos entéricos en el país. Tipificación molecular de patógenos bacterianos transmitidos por alimentos.

### Red Latinoamericana para el Estudio de la Criptococosis

Formulación de dos proyectos de investigación en el marco de las convocatorias 844-843 de Colciencias.

#### Lo que faltó por lograr

1. Socialización con todas las direcciones técnicas del aplicativo Sistema de Seguimiento a la Información SSI
2. Realizar el pilotaje del Registro Único Nacional de Investigación
3. Identificación de activos intangibles al interior de la DISP

#### Nuevos retos y metas para el 2020

1. Continuar la consecución de recursos y la ejecución de proyectos por medio de Fondo Especial de Investigación en Salud;
2. Ejecutar y formular proyectos de investigación en alianza con socios internacionales;
3. Puesta en marcha del Registro Único Nacional de Investigación
4. Monitoreo de proyectos a través del Sistema de Seguimiento a la Información SSI.
5. Continuar con el registro de las colecciones biológicas en el Sistema de Información de la Biodiversidad de Colombia (SiB-Instituto Von Humboldt)
6. Consolidar el comité editorial al interior del INS
7. Fortalecer el trabajo al interior de las redes de conocimiento lideradas por el INS

## ANÁLISIS COMPLEJOS DE INFORMACIÓN - ONS

#### Lo planeado

1. Informe Técnico Especial 11. Acceso a los Servicios de salud en Colombia.
2. Publicar dos boletines técnicos de los análisis del ONS.
3. Publicación del resumen ejecutivo del informe “Consecuencias del conflicto armado en la salud en Colombia”
4. Publicación 30+ productos de nuevo conocimiento.
5. Dos herramientas de visualización de datos publicados en la página web del INS
6. Publicar cartillas de usuario para los aplicativos generados.

#### Logros

1. El Observatorio Nacional de Salud del INS generó evidencia científica para informar la toma de decisiones en salud del país, con el análisis y divulgación de información científica y recomendaciones que brindan elementos para la formulación o la mejora en la

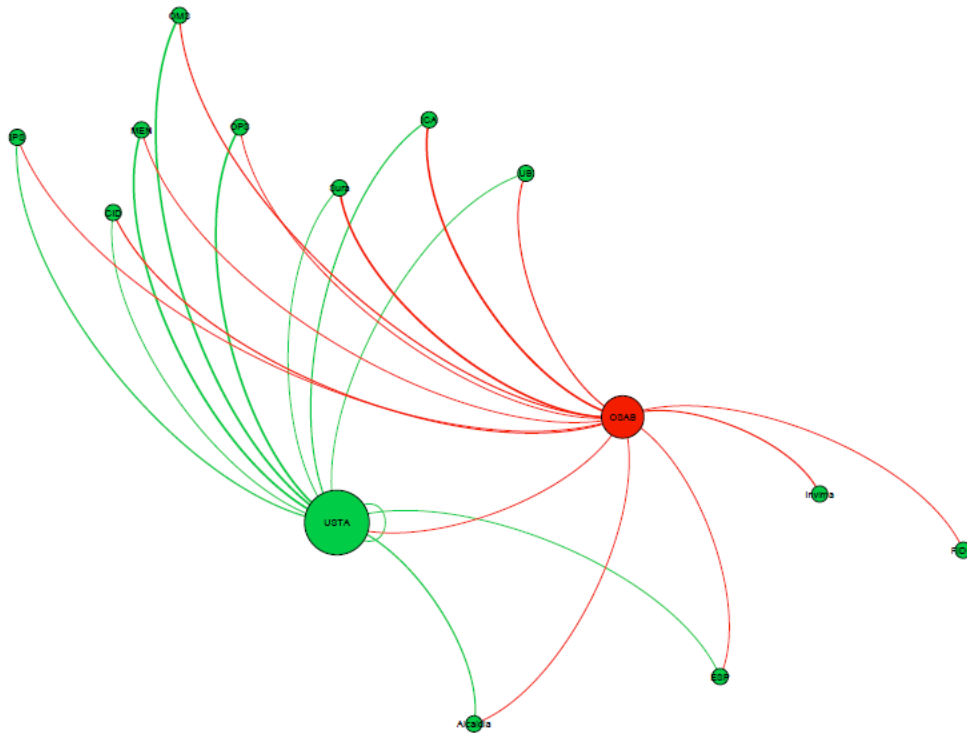
implementación de políticas públicas, buscando el bienestar de la población colombiana por medio de la gestión de conocimiento.

2. En el año 2019 se realizó y publicó un (1) informe técnico especial del Observatorio Nacional de salud: Informe 11. Acceso a los Servicios de salud en Colombia. Este informe brinda un panorama general del acceso a los servicios de salud en Colombia a través de la construcción de dos índices de acceso a servicios que se constituyen en un aporte novedoso para una mirada nacional territorial de acceso a los servicios de salud y sus diferenciales, así como el de la estimación de la mortalidad evitables asociada a la acción de los servicios de salud.
3. Publicación de dos boletines Técnicos, que presentan de manera sintética, clara y en un lenguaje accesible a diferentes tipos de públicos, los resultados de análisis de dos temáticas de gran importancia en la agenda del sector salud y de otros sectores.
4. Boletín 13: Carga de enfermedad ambiental en Colombia. [ins.gov.co/Direcciones/ONS/publicaciones%20alternas/boletin\\_13/index.html](http://ins.gov.co/Direcciones/ONS/publicaciones%20alternas/boletin_13/index.html)
5. Boletín 14: El suicidio en Colombia: del descenso permanente al aumento preocupante desde 2014 [ins.gov.co/Direcciones/ONS/Boletines/boletin/index.html](http://ins.gov.co/Direcciones/ONS/Boletines/boletin/index.html)
6. Se diagramaron, publicaron e imprimieron dos resúmenes ejecutivos de las informe 10 y 11 del ONS, con lenguaje de fácil acceso para la población general.
7. Al momento se publicaron 25 productos de nuevo conocimiento, que fueron reportados de manera oportuna a la dirección de investigación (pendiente reporte de último trimestre).
8. También se desarrollaron y publicaron en la página web dos herramientas informáticas, diseñadas para facilitar al usuario la realización de análisis de la situación de salud a diferentes niveles geográficos y desagregaciones poblacionales, con enfoque de bigdata, machine learning y bussines intelligence.
9. Visor de indicadores en Salud Pública: Herramienta de visualización de datos en salud pública, de más de 2000 indicadores en salud pública disponibles de forma calar y sin trámites administrativos.
10. Predictor salud: Herramienta predictiva basada en agentes para el caso de malaria, a partir de los datos del Sivigila.
11. Plegables acompañantes como instructivo de las herramientas informáticas en formato físico que fueron entregadas a los participantes de los lanzamientos.
12. Las tareas programadas contribuyeron a la gestión técnica y administrativa del ONS y así mismo fueron desarrolladas con calidad y oportunidad aplicando principios de mejora continua, implementados a nivel institucional, lo que permitió contar con elementos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas, generando impacto en la población general al disponer evidencia científica para informar la toma de decisiones.

## Redes de Conocimiento en Salud Pública - RCSP.

1. Fueron generados grafos por cada uno de los actores que durante 2018 enviaron documentos para construir el corpus documental que se constituiría en la línea de base para los análisis de interacciones a partir de la minería de texto. Estos grafos fueron interpretados y enviados a cada actor vía correo electrónico (Figura 1).

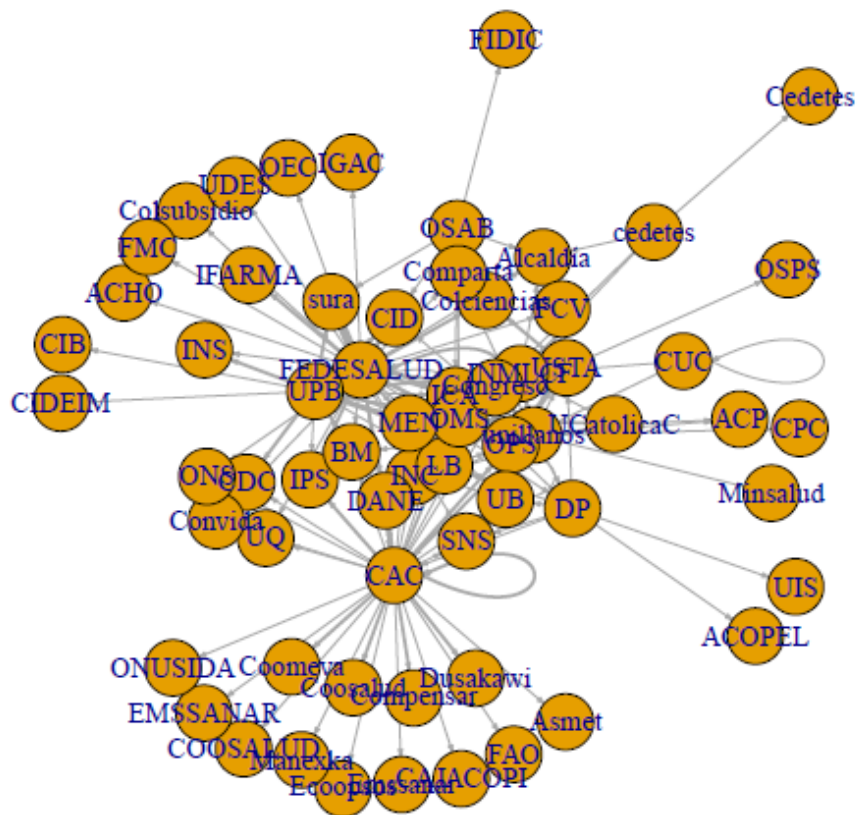
Figura No 4. Mapa de interacciones del observatorio de salud ambiental de Bogotá. Colombia, 2018



Fuente: Observatorio Nacional de Salud

2. Posteriormente y con el fin de actualizar los mapas de interacciones del año anterior, se actualizó el directorio de actores y se realizó una nueva solicitud de producción bibliográfica, adicionando al corpus documental, 26 documentos que cumplieron con los criterios de inclusión de fecha y tipo de documento. Con este insumo se generaron 16 grafos, uno por cada categoría priorizada (dimensión del plan decenal de salud pública, fase y abordaje), los cuales fueron incluidos en un documento técnico de análisis.

Figura N° 5. Mapa de interacciones de carga de la enfermedad. Colombia, 2019



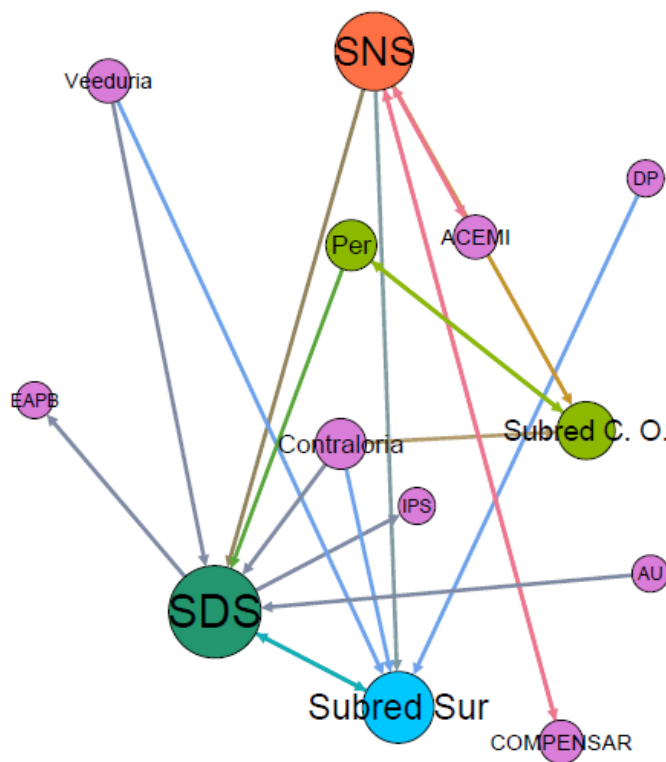
Fuente: Observatorio Nacional de Salud

La actualización del mapa de interacciones permitió actualizar el instructivo INT-R05.7020-001 de conformación de redes y el documento metodológico para el diseño, implementación y seguimiento de las RCSP.

Divulgación del conocimiento.

El 29 de octubre se realizó el encuentro de Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud-RIPSS, con el objetivo de generar un espacio de discusión de resultados y construcción de recomendaciones en el marco de la Política de Atención Integral en Salud; el Modelo Integral de Atención en Salud; y la conformación, organización, gestión, seguimiento y evaluación de las RIPSS, como insumo para generar recomendaciones de política pública en el Informe del ONS sobre acceso a los servicios de salud en Colombia. Se generó un informe del evento que incluyó el análisis de interacciones de los actores en el marco de las RIPSS y los roles que los actores cumplían en estas y las relatoría de las mesas de trabajo de los grupos focales (Figura 5).

Figura No 6. Mapa de interacciones de acciones de inspección, vigilancia y control de las RIPSS. Colombia, 2019



Fuente: Observatorio Nacional de Salud

Del encuentro de redes se generaron recomendaciones de los actores para ser incluidas en el informe 11 de acceso a los servicios de salud. También en el marco de las redes de conocimiento, se realizó medición del índice de legitimidad en ocho eventos del INS (Tabla 1).

Tabla No 20. Índice de legitimidad del Observatorio Nacional de Salud. Instituto Nacional de salud, 2019

Dirección responsable del evento	Índice de legitimidad ONS	No conoce el ONS %
Redes en Salud Pública	1,06	40

Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública	1,04	25,98
Observatorio Nacional de Salud	1,10	3,23

Fuente: Observatorio Nacional de Salud

Se observó que los asistentes a eventos de direcciones diferentes al ONS, tienden a no conocer la dirección, lo que indica que se deben promover espacios de divulgación de los informes y demás publicaciones del observatorio, diferentes la página web del INS.

Desde la oficina de TICS, se diseñó el índice de legitimidad en google forms a fin de aplicarlo de forma virtual en el encuentro científico del INS y continuar su aplicación por este medio en el 2020.

### Lo que faltó por lograr

1. Incluir un número adicional de indicadores en el visor y que operara de forma más rápida en el charge de los mapas
2. Ampliar el predictor salud a otros eventos de interés en salud pública

### Metas y retos

1. Presentar un reporte a la Comisión Séptima de Senado y Cámara, sobre las evaluaciones periódicas que se realizaren: Documento de Análisis de indicadores en salud pública.
2. Difundir el uso de las herramientas informáticas diseñadas
3. Articular de forma efectiva a más actores de conocimiento científico en redes de conocimiento en salud

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

### Lo planeado

1. Asesorar permanentemente a las dependencias del INS en temas de Planeación y Calidad
2. Orientar a los procesos institucionales sobre la metodología vigente para la actualización de los Riesgos identificados de Gestión y de Corrupción en cada proceso
3. Realizar el 100% de las tareas que contribuyan con la calidad y la mejora continua del proceso de Planeación Institucional y Gestión de calidad
4. Realizar la Revisión por la Dirección para determinar la conformidad del SIG
5. Realizar cuatro (4) Comités institucionales del SIG y 100% de los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño coordinados con Secretaría General
6. Realizar 2 informes del monitoreo de los Indicadores de POA e Indicadores de Gestión y 2 reportes de monitoreo al año.
7. Elaborar el 100% de los informes de gestión institucional de acuerdo con la normatividad y solicitudes de entes internos y externos que lo requieran
8. Realizar el 100% de las tareas para garantizar la asignación de recursos de la entidad
9. Consolidar y publicar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC
10. Realizar el monitoreo de las actividades programadas en el PAAC y remitirlo a la OCI, para su seguimiento

11. Publicar el 100% de los documentos que requieran, discusión, comentarios o sugerencias (consulta ciudadana)
12. Realizar un concurso de conocimiento sobre Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas para los funcionarios y contratistas del INS.

### Logros

1. Registro de 11 proyectos de inversión, que cuentan con asignación de recursos para la vigencia 2020, incluyendo la formulación del nuevo proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento Entorno Laboral Saludable del Instituto Nacional de Salud"
2. Trámite de 10 vigencias futuras, con un tiempo de aprobación de 36 días calendario, con el lleno de requisitos recibidas la Oficina Asesora de Planeación, todas fueron aprobadas por el CONFIS
3. Acompañamiento en la formulación, consolidación y publicación de los Planes de Acción, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, Informe de Gestión de la vigencia 2018, Estrategia Anual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía INS 2019, todos fueron puestos a consulta ciudadana y publicados en los términos de ley.
4. Realización de 4 informes de seguimiento a indicadores: 2 de POA y 2 de Gestión, realización de informes de socialización del Monitoreo al PAAC, e Informe al Congreso.
5. Realización de dos jornadas de planeación estratégica donde la dirección general definió los lineamientos a tener en cuenta para elaborar el Plan Institucional de Gestión y Desempeño (Plan Estratégico) 2018-2022 con retroalimentación de las diferentes dependencias del INS, generándose una nueva plataforma estratégica.
6. Realización de la Jornada de Planeación y Jornada de Calidad 2020.
7. Realización de las gestiones necesarias, para garantizar la asignación de recursos para la Entidad 2020 (registro de anteproyecto en el SIIF, registro de once (11) proyectos de inversión (11) en el Banco de Proyecto de Inversión Nacional del DNP, participación en las discusiones del sector, distribución de la cuota de inversión con el acompañamiento de la Dirección General).
8. Realización del Comité de Revisión por la Dirección determinando la conformidad del SIG
9. Administración y control digital de la documentación del SIG
10. Resultados positivos al obtener cero (0) hallazgos en la Auditoria de Seguimiento II, realizada por SGS Colombia S.A.S.
11. Mantenimiento de la certificación del Sistema de Calidad bajo la norma ISO 9001 versión 2015.
12. Disminución de los documentos vencidos de 4.1% (77) a 3.3 % (58).
13. Toma de conciencia frente a la suficiencia documental.
14. Fortalecimiento de la mejora a través del reporte de planes y Salidas No Conformes.
15. Implementación de la metodología de la gestión del riesgo, política y operación para los riesgos de Corrupción y Riesgos de Gestión, e implementación a través del establecimiento de las líneas estratégicas.
16. Compromiso y empoderamiento de líderes y referentes de proceso con el SIG.
17. Resultados obtenidos del indicador definido para realizar seguimiento a la administración documental mejorando su efectividad, al superar la meta propuesta para 2019.

18. Gestión de mecanismos tendientes al fortalecimiento de las asesorías a los diferentes procesos del INS en temas referentes al SIG, logrando resultados de satisfacción del 100%.

### Metas y retos

1. Con el acompañamiento de la Oficina TIC, se está trabajando en la generación de un nuevo aplicativo, que dé respuesta a las necesidades de planeación de la entidad acorde con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG
2. Continuar acompañando a la Dirección General en la formulación del nuevo Plan Institucional de Gestión y Desempeño (Plan Estratégico de la Entidad), y alinear el mismo al nuevo Plan Nacional de Desarrollo –PND- y al Plan Sectorial.
3. Realizar los trámites presupuestales requeridos por la entidad
4. Solicitar recursos de funcionamiento y de inversión para el 2021
5. Realizar los informes requeridos por ley y coordinar el diligenciamiento del FURAG 2020 y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019.
6. Implementar la norma de seguridad de la información al SIG
7. Mantener la certificación en la norma ISO 9001:2015
8. Disminución de la documentación vencida de los procesos del SIG
9. Fortalecimiento del Sistema de Gestión para la Mejora -SIGEM
10. Desarrollo e implementación con acompañamiento de la Oficina TIC, del Sistema para la Gestión de Riesgos de la Entidad
11. Implantar la cultura de suficiencia documental en los diferentes actores del SIG

Tabla No 21: Presupuesto solicitado por el INS para 2020

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD RECURSOS SOLICITADOS PARA 2020			
CONCEPTO	RECURSOS		TOTAL
	NACION	PROPIOS	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	34.827.020.072	2.212.592.000	37.039.612.072
<b>INVERSION</b>	23.818.102.597	2.304.816.000	26.122.918.597
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	58.645.122.669	4.517.408.000	63.162.530.669

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN INS - VIGENCIA 2020			
N°	PROYECTOS DE INVERSIÓN	Solicitud Recursos	de Vigencias Futuras Aprobadas
1	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	5.050.000.000	2.965.437.920
2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	2.350.000.000	652.726.000
3	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	3.800.000.000	385.081.450
4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA. NACIONAL	5.000.000.000	770.354.500
5	MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	410.000.000	177.993.530
6	FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	860.000.000	-



7	FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	1.267.918.597	281.116.000
8	INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	2.385.000.000	617.446.470
9	FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	2.000.000.000	125.397.250
10	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	2.500.000.000	704.514.745
11	FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL (PROYECTO NUEVO)	500.000.000	-
<b>TOTAL, PRESUPUESTO SOLICITADO</b>		26.122.918.597	6.680.067.865

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

## OFICINA DE COMUNICACIONES

### Lo planeado

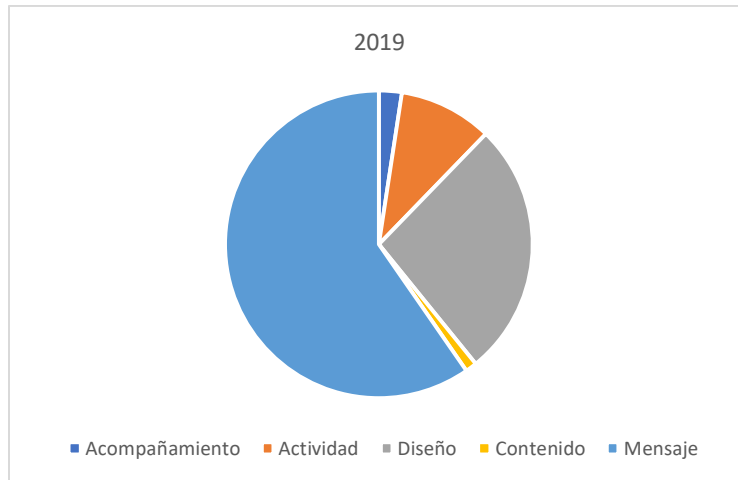
De acuerdo con el POA de este año, se desagregan los 5 objetivos de la Oficina de Comunicaciones de la siguiente manera:

1. Realizar el 100% de las tareas que contribuyan con la calidad y la mejora continua del proceso de comunicación Institucional.

Este objetivo pretende que haya una estandarización en el manejo de imagen de la comunicación institucional. Esto se ve reflejado en que durante el 2019 se atendieron más de 450 solicitudes a través de la consola de servicio. Todas estas solicitudes corresponden a información que debe ser divulgada desde las áreas técnicas y que debe ser de conocimiento del Instituto Nacional de Salud. En este mismo marco, se realizaron capacitaciones a las áreas con el fin de que conocieran los procedimientos para divulgación en redes sociales, así como para realizar fotografías de mejor calidad en los eventos en los que no se cuente con acompañamiento fotográfico profesional.

En el gráfico a continuación se puede ver la distribución de dichas solicitudes según su naturaleza, en dónde se resalta que en comparación con el 2018, los mensajes a través de INS Comunicaciones aumentaron casi en un 67% (solicitudes totales 2018: 208).

Gráfico No 17: Distribución de solicitudes según su naturaleza



Fuente: Oficina de comunicaciones INS 2019

Figura No 6 : Soportes de actividades 2019



Fuente: Oficina de Comunicaciones INS

2. Gestionar el 100% de las actividades de comunicación y divulgación de información interna que contribuyan al posicionamiento del INS en sus colaboradores (Objetivos estratégicos, planes, programas y proyectos)

Dentro de las solicitudes realizadas, como se vio en el gráfico anterior, las solicitudes de diseño son las que corresponden a la información que las áreas técnicas solicitan sean editadas y rediseñadas para generar un impacto mayor en los colaboradores del INS. Más de 70 piezas gráficas de promoción y prevención se realizaron durante este año, demostradas en las infografías. Igualmente, se realiza la actualización de la intranet con información que es exclusiva para la Comunidad INS.

Figura No 7: Soportes de actividades 2019





Fuente: Oficina de Comunicaciones INS

3. Realizar las actividades de administración de los canales internos y externos de comunicación garantizado flujo de información confiable desde las diferentes áreas del INS hacia los diferentes grupos de interés.

Dentro de estos canales se incluyen las redes sociales, página web y prensa del INS, para lo cual se realizó un constante trabajo de publicación y posicionamiento del INS en redes, aumentando en un 35% de seguidores en Facebook y un 64% en Twitter. Además, en los canales nuevos como Instagram cerramos el año con 1.471 seguidores, y en LinkedIn con 7.252 seguidores.

4. En cuanto a boletines de prensa, se generaron 16 durante el año, en temas tales como: reportes de pólvora, alimentación de los colombianos, dengue, post-epidemia de Zika, malnutrición oculta, entre otros.

Además, a través de nuestra página web se publicaron más de 100 noticias, abiertas a la comunidad en general.

Figura No 8: Soportes de actividades 2019

📄 nuevo documento o arrastrar archivos aquí

Todos los documentos BannerActivo 🔍 Buscar un archivo  GUARDAR ESTA VISTA

✓	Título	Resumen	Imagen noticia	Nombre	Modificado por	Destino de página	Notificación	Orden	Creación	Nombre
🔗	INformativo No. 37	Entérate de las noticias más recientes en salud pública	/Noticias/imagenesBanner/banner_informativo37.png	INFormativo-No-37	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	30 de agosto	INFormativo-No-37
🔗	Ciclo de Charlas Científicas Septiembre	inscribete aquí a la próxima charla del 27 de septiembre.	https://www.ins.gov.co/Noticias/imagenesBanner/ins_CCC_Septiembre_vigilancia.jpg	Ciclo-de-Charlas-Cientificas-Septiembre	Santiago Valdes Kumen	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	17 de septiembre	Ciclo-de-Charlas-Cientificas-Septiembre
🔗	INformativo No. 36	Entérate de las noticias más recientes en salud pública	/Noticias/imagenesBanner/instituto-nacional-salud-informativo-julio.jpg	informativo-36	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	30 de julio	informativo-36
🔗	¿Quieres consultar esta edición?	Puede visitar el sitio web de la revista o descargar la aplicación gratuita en su dispositivo móvil.	https://www.ins.gov.co/Noticias/imagenesBanner/Bom/NC3/Abblica-Vol-362019_no.362019_INS.PNG	Quiere-consultar-esta-edición	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	23 de septiembre	Quiere-consultar-esta-edición
🔗	Segundo encuentro de Institutos Públicos de CTe	Segunda sesión convocada por la Misión de Sabios con foco en Ciencias de la Vida y Salud	/Noticias/imagenesBanner/Banner-ins-mision-de-sabios-2do%20foro.jpg	Segundo-encuentro-de-Institutos-Publicos-de-CTe	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	24 de septiembre	Segundo-encuentro-de-Institutos-Publicos-de-CTe
🔗	Semana de la medicina tropical	XVII Encuentro científico de 21 al 23 de noviembre de 2019, en Bogotá.	https://www.ins.gov.co/Noticias/imagenesBanner/ins_instituto-nacional-salud-xvii-encuentro-cientifico-2019.jpg	XVII-Encuentro-Cientifico	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	6	15 de julio	XVII-Encuentro-Cientifico
🔗	XIII Curso Internacional de métodos intermedios en epidemiología y vigilancia en salud pública	5 al 14 de noviembre 2019 Bogotá, Colombia	/Noticias/imagenesBanner/ins/instituto-nacional-salud-oviii-curso-epidemiologia-campo-03.jpg	XIII-Curso-Internacional-de-metodos-intermedios-en-epidemiologia-y-vigilancia-en-salud-publica	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	5	30 de julio	XIII-Curso-Internacional-de-metodos-intermedios-en-epidemiologia-y-vigilancia-en-salud-publica
🔗	¿Qué debe saber de Ébola	La enfermedad por el virus del Ébola (EVI) es un enfermedad grave y muy letal en África.	/Noticias/imagenesBanner/ins-banner-ebola.jpg	ebola_INS	Saint Germain Brito Gomez	solo cuerpo	Si	4	13 de agosto	ebola_INS
🔗	Gullán-Barré después de la epidemia	73% de los pacientes afectados con GBS asociado al virus Zika lograron recuperarse.	/Noticias/imagenesBanner/ins/instituto-nacional-salud-gullan-barré-pois-one.jpg	Gullán-Barré-después-de-la-epidemia	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	3	13 de septiembre	Gullán-Barré-después-de-la-epidemia
🔗	Cuarto Simposio Nacional de Actualización de Donación de Trasplante de Órganos y Tejidos	enFamiliaCali	/Noticias/imagenesBanner/ins-SIMPONCO-trasplante.jpg	Cuarto-Simposio-Nacional-de-Actualización-de-Donación-de-Trasplante-de-Organos-y-Tejidos	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	2	18 de septiembre	Cuarto-Simposio-Nacional-de-Actualización-de-Donación-de-Trasplante-de-Organos-y-Tejidos
🔗	Policy Brief de suicidio	Descargue el reciente policy brief de suicidio del Instituto Nacional de Salud	/Noticias/imagenesBanner/ins-policy-brief-suicidio-2019.png	Policy-Brief-de-suicidio	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	15	26 de septiembre	Policy-Brief-de-suicidio
🔗	Reflexiones de la Directora INS en Conversatorio sobre suicidio organizado por el periódico El Tiempo	reflexión sobre las estadísticas de suicidio en Colombia	/Noticias/imagenesBanner/banner_conversatorio%402b.png	Reflexiones-de-la-Directora-INS-en-Conversatorio-sobre-suicidio-organizado-por-el-periodico-E-Tiempo	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	Si	14	27 de septiembre	Reflexiones-de-la-Directora-INS-en-Conversatorio-sobre-suicidio-organizado-por-el-periodico-E-Tiempo
🔗	INS reentrena en respuesta a ébola	Reentrenamiento en capacidades de respuesta y vigilancia a las entidades territoriales	/Noticias/imagenesBanner/Banner-ins-entrenamiento-ebola.jpg	INS-reentrena-en-respuesta-a-ebola	Santiago Valdes Kumen	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	8 de agosto	INS-reentrena-en-respuesta-a-ebola
🔗	Directora INS: "Debemos mover la tasa efectiva de trasplantes"	Palabras de la Directora en encuentro con deportistas trasplantados.	/Noticias/imagenesBanner/ins-trasplante-martha%20ospina.jpg	Directora-INS-"Debemos-mover-la-tasa-efectiva-de-trasplantes"	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	1 de agosto	Directora-INS-"Debemos-mover-la-tasa-efectiva-de-trasplantes"
🔗	Directora INS: "Somos el Instituto Público mejor ranqueado en investigación"	INS Colombia recibió su grupo de investigación ante Colciencias y creó uno nuevo.	/Noticias/imagenesBanner/Banner-ins-ranking-investigacion.jpg	Directora-INS-"Somos-el-Instituto-Nacional-mejor-ranqueado-en-investigación"	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	5 de septiembre	Directora-INS-"Somos-el-Instituto-Nacional-mejor-ranqueado-en-investigación"
🔗	I Encuentro Internacional de Zoonosis	Basado para la región de las Américas en el ámbito local, nacional y global	/Noticias/imagenesBanner/ins_encuentro-zoonosis_banner%20INS.jpg	I-Encuentro-Internacional-de-Zoonosis	Saint Germain Brito Gomez	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	23 de septiembre	I-Encuentro-Nacional-de-Zoonosis
🔗	INS Colombia lanza el primer Workshop de CHS Health en Latinoamérica	Se lanzó el primer taller para la región que prioriza la conexión para una vida salud en Colombia.	/Noticias/imagenesBanner/banner_onehealth.png	INS-Colombia-lanza-el-primero-Workshop-de-CHS-Health-en-Latinoamerica	Santiago Valdes Kumen	/Catalogo/masterpage/Noticia.aspx	No	100	29 de agosto	INS-Colombia-lanza-el-primero-Workshop-de-CHS-Health-en-Latinoamerica





Fuente: Oficina de Comunicaciones INS

5. Gestionar el 100% de las actividades de comunicación y divulgación de información externa que contribuya al posicionamiento del INS en los grupos de interés que han sido caracterizados.
6. Dentro de las actividades de comunicación se incluyen los eventos que se planean desde comienzo del año, con el fin de buscar espacios idóneos para la divulgación de los logros, avances, investigaciones y desarrollos por parte del INS con los grupos caracterizados para cada una de las áreas técnicas. Durante el 2019 se realizaron más de 60 eventos (95% realizados en las instalaciones del INS, acogiéndonos a la política de Presidencia de la República), los cuales contaron con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la siguiente manera: apoyo logístico, manejo de imagen, promoción y divulgación, diseño de piezas de comunicación (escarapelas, certificados, pósters, habladores, banners, etc.). El evento más importante del año fue la Semana de la medicina tropical, en el cual reunimos a más de 500 personas durante 6 días de trabajo con la III Reunión Nacional de Vigilancia, el Simposio de Editores de Revistas Científicas y el XVI Encuentro Científico: de la medicina tropical a la medicina de la vida moderna.
7. Durante el XVI Encuentro Científico contamos con 24 conferencistas nacionales e internacionales, con los cuales se abrió un espacio de diálogo para próximos avances. Además, se realizó la exposición de 125 pósters enviados, los cuales tenían investigaciones recientes en las áreas temáticas de salud mental, salud ambiental, medicina tropical, enfermedades crónicas, entre otros.
8. Gestionar el 100% de las actividades definidas para consolidar al INS, como una entidad abierta, clara y transparente.
9. Dentro de este objetivo también se enmarcan los eventos, pero particularmente la información que se emite desde el INS para los boletines de prensa, así como la divulgación de información pertinente ante eventos de interés en salud pública. Para este fin también se creó la campaña #CifrasINS, que buscaba disponer de las cifras expedidas por el Instituto de manera directa y abierta para la comunidad en temas relevantes.



Figura No 9: Soportes de actividades 2019

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**  
La salud es de todos

**Boletín de prensa**  
**INS: "Ninguna muerte en Colombia está atribuida a la Candida Auris"**

El Instituto Nacional de Salud, INS, recordó que, en Colombia, ninguna muerte ha sido atribuida a candida auris

**Bogotá, agosto 5 de 2019.** Luego de que se difundiera información sobre el fallecimiento de una persona a causa de este hongo, el Instituto Nacional de Salud recordó que en 2016 el país contó con el método con el cual se pudo estimar que en Colombia la presencia de la *candida auris* data al menos desde el año 2012, y que permite identificar en promedio 250 casos por año de personas que padecen infecciones en el territorio nacional por este microorganismo.

Dentro de la familia de las candidas, la *candida albicans* sigue siendo la de mayor riesgo de enfermedad y muerte, la *candida auris* es vigilada con el fin de monitorear si es resistente a los fármacos, situación que ocurre en países como Estados Unidos y algunos en Europa, pero no en Colombia. Todos los aislamientos Colombianos son sensibles a los medicamentos y por lo tanto no existe en Colombia lo que algunos medios llaman "superhongo" y ninguna muerte de ningún paciente con presencia de *candida auris* ha sido atribuida a este microorganismo oportunista.

Según explica la Directora del INS, Martha Ospina, "Todas las candidas auris aisladas en el país, sin excepción, son sensibles a los antifúngicos. De las tres familias de antifúngicos que se utilizan para combatirla, cuando no son sensibles a uno, son sensibles a otro, no existe en Colombia candida auris Multiresistente".

Todos los pacientes, sin excepción, que han presentado *candida auris* han sido personas severamente enfermas y que se encontraban en Unidades de Cuidado intensivo, todas ellas con alguna circunstancia de inmunosupresión. Además, la gran mayoría tenía además de la *candida auris*, infecciones concomitantes con bacterias. "El que una persona que fallece haya tenido un aislamiento de candida auris, no quiere decir que haya muerto por candida auris, la causa de muerte es aquella que explica el deceso" precisó la directora.

En Colombia actualmente la *candida auris* circula en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre, Norte de Santander y Valle del Cauca, en donde habitualmente se encuentra junto con muchos otros microorganismos que se vigilan por parte de los comités de infecciones de las IPS.

1 de 1

Av. Calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia  
Consultador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704  
Correo electrónico: [contactenos@ins.gov.co](mailto:contactenos@ins.gov.co)  
Página web: [www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)  
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**  
La salud es de todos

**Boletín de prensa**  
**Estudio del INS revela que el 73% de los pacientes afectados con Guillain-Barré (GBS) asociado al virus Zika lograron recuperarse**

**Bogotá, septiembre 6 de 2019.** Investigadores del Instituto Nacional de Salud (INS) evaluaron el impacto del Guillain-Barré asociado a Zika en pacientes afectados con el síndrome durante la epidemia del Zika y un año y medio después.

Dentro de los hallazgos más importantes, luego del seguimiento de largo plazo que el equipo de expertos realizó a 34, de los 40 casos notificados en la ciudad de Barranquilla, es que los pacientes, afectados por esta enfermedad, tienen edades entre los 10 a 80 años de edad y una gran mayoría (73%), los de menor edad, lograron recuperarse y no registraron secuelas graves.

La investigación explica Diana Walteros, investigadora del INS, permitió concluir por ejemplo que la rehabilitación, la terapia y la edad fueron factores claves en la mejoría de los pacientes. "Los pacientes objeto del estudio se recuperaron y en el caso de los mayores de treinta años de edad, encontramos que son quienes mayor riesgo tuvieron de sufrir depresión".

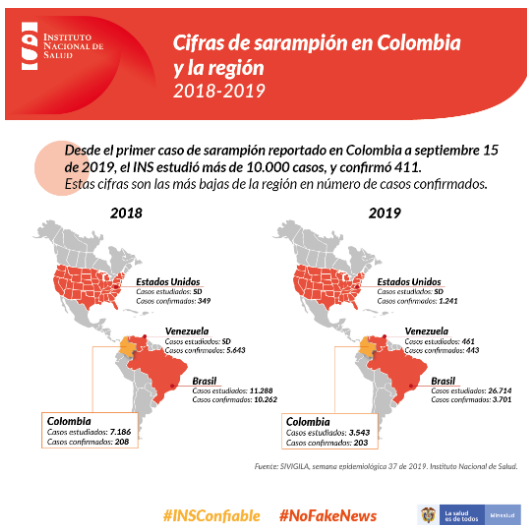
Asimismo, el estudio buscó identificar si tiempo después de enfermar los pacientes presentaban alguna otra discapacidad o empeoramiento de su situación, diferente a lo reportado en la literatura científica. "Ellos estuvieron en seguimiento desde la notificación y un año y medio después de la epidemia y lo más importante que pudimos observar es que la recuperación fue muy notoria, las personas a través de la terapia recuperaron funciones motoras y neurológicas que causaban gran deterioro a su calidad de vida".

Otros de los aspectos observados es que en la etapa aguda de la enfermedad las personas presentaron muchas complicaciones, "estamos hablando de que tuvieron la necesidad de tratamientos avanzados, el uso de unidades de cuidado intensivo, pero con la rehabilitación el pronóstico fue mucho mejor. Realmente la recuperación fue muy buena y en un 27% de las personas en las que esta no fue evidente, se debió a la edad, los cuidados recibidos y el hecho de tener una enfermedad como antecedente, es decir pacientes con diabetes e hipertensión tienen menos facilidades para su recuperación", explica Diana Walteros.

En los casos observados en Barranquilla, algunas de las manifestaciones clínicas del síndrome más notorias fueron el compromiso del sistema nervioso periférico y

1 de 2

Av. Calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia  
Consultador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704  
Tel: 220 7700 Ext. 1703-1704  
Correo electrónico: [contactenos@ins.gov.co](mailto:contactenos@ins.gov.co)  
Página web: [www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)  
Línea gratuita nacional: 018000 113 400



Fuente: Oficina de Comunicaciones INS

**Logros**

1. A finales de 2018 y principios de 2019 se realizó un refrescamiento de imagen, evaluado en un "Focus Group", en donde se obtuvo un concepto de cercanía del instituto con sus públicos de interés, validando el uso y posicionamiento de la imagen, propuesta de colores

y mensajes, los cuales se están llevando a cabo hoy día, manteniendo una identidad institucional única y uniforme, a través de plantillas institucionales y línea gráfica de fácil uso para los funcionarios y contratistas del INS, promoviendo con ellas incrementar el tráfico de la página web y redes sociales institucionales.

2. Se han realizado capacitaciones a los colaboradores del INS sobre cómo generar contenido institucional para las redes sociales, toma de fotografía y buenas prácticas de comunicaciones, permitiendo que se pueda difundir la mayor cantidad de información de las actividades, proyectos, investigaciones, trabajos de campo y otros en los que participan los colaboradores y que comunicaciones no puede trasladarse para cubrir.
3. Semanalmente se actualizan las noticias en la página web como principal insumo de información para grupos de interés a través de comunicados, actividades relevantes, eventos, actualización de micrositiros especiales que contienen información técnica en un lenguaje que es entendible por la ciudadanía y medios de comunicación, y generando información de interés en salud pública.
4. Ha sido relevante la comunicación e interacción en redes sociales institucionales y correos masivos, posicionando al INS con campañas y temas propios que son importantes para la salud pública, y se ha realizado mayor divulgación de cursos, conferencias, charlas propias o en las que el INS participa, permitiendo la visualización de las diferentes áreas del Instituto.
5. El desarrollo de estrategias de divulgación con herramientas digitales ha permitido involucrar nuevos públicos, con las cuales la información ha sido más inmediata y el contacto con los ciudadanos más cercano, creando mensajes sencillos y entendibles para la ciudadanía y los tomadores de decisiones.
6. Comunicaciones ha logrado un posicionamiento de mejor capacidad de respuesta en las solicitudes, centralizando la difusión de información, actividades, convocatorias y eventos, para garantizar el uso correcto de la imagen institucional, cumpliendo con los procesos y buenas prácticas comunicacionales, convirtiéndose en un aliado estratégico / operativo de los procesos y acompañamiento de diferentes actividades.
7. Se desarrolló un lenguaje de comunicación en HTML, que permite que la información que se envía por correo electrónico sea más cercana y estructurada visualmente para los funcionarios, sin saturar los correos electrónicos y más bien optimizando los tiempos y calidad de publicación en los medios disponibles, reforzando, promocionando e incentivando los valores, identidad institucional, participación en actividades, convocatorias y otras de interés tanto para internos como externos.
8. Con la adquisición de equipos realizada se ha logrado suplir necesidades básicas que se requieren para la difusión, actividades y estrategias de posicionamiento del INS como cabeza de red en diferentes áreas.

En los tiempos que vivimos es fundamental para las instituciones, organizaciones y empresas generar contenido multimedia llamativo y dirigido a los diferentes segmentos a través de diferentes canales de comunicación para fortalecer las campañas y temas propios del INS que hoy día se realizan, y han tenido un gran impacto.

Son grandes los esfuerzos que ha realizado el equipo de comunicaciones en posicionar la imagen e identidad institucional, asumiendo la coordinación de la comunicación estratégica y la operativa, lo cual se sugiere robustecer con la adquisición de licencias, equipos y herramientas para monitoreo de medios y redes sociales que faciliten algunas actividades operativas y a su vez la contratación de más profesionales especializados en áreas de la comunicación.

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### Lo planeado

1. En cumplimiento de los roles asignados a las Oficinas de Control Interno en la normatividad vigente (Ley 87 de 1.993 y complementarios) se planearon las siguientes actividades:
  - a) Propender por el fortalecimiento del sistema de control interno del INS a través de la presentación de resultados generados de las actividades de evaluación y seguimiento al cumplimiento de controles, verificando su efectividad e impacto en los resultados. Así mismo velar por la implementación de las normas y lineamientos dados por el gobierno nacional en materia de control interno.
  - b) Elaborar los informes y/o reportes requeridos por los Entes externos, que cumplan con los atributos de completitud y oportunidad acorde a lo establecidos en la normatividad vigente.
  - c) Realizar actividades de seguimiento periódico a los avances y cumplimiento de las acciones incluidas dentro de los planes, proyectos y actividades, verificando la aplicación de controles y evaluando resultados acordes a lo planeado, identificando de manera oportuna posibles desviaciones que pudieran incidir en el logro de los objetivos institucionales.
  - d) Fomentar la formación de la cultura del control en los servidores públicos INS, propendiendo por la mejora continua institucional, a través de la realización de actividades de sensibilización, formación y/o actualización en temas de gestión y control.
  - e) Realizar actividades de asesoría y acompañamiento a los procesos en temas tales como la gestión de riesgos, planes de mejoramiento, plan anticorrupción entre otros.
  - f) Realizar la Auditoria Interna al Sistema Integrado de Gestión INS, verificando en cuanto a las normas vigentes su conformidad, mantenimiento y mejora, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y al cumplimiento de los requisitos del cliente.
  - g) Brindar atención e intermediación con Entes externos de Control, facilitando el flujo de información de forma eficiente, efectiva y oportuna.

### Logros

1. A través de las actividades de evaluación, seguimiento y asesoría, se llevó a cabo acompañamiento a los procesos, permitiendo identificar de manera oportuna posibles desviaciones, aportando al cumplimiento de los planes y proyectos definidos para la vigencia 2019
2. Elaboración, presentación y socialización de 63 informes y/o reportes periódicos requeridos por los Entes externos, los cuales se encuentran establecidos en la normatividad vigente. Estos productos generados contaron con atributos de calidad, completitud y oportunidad.
3. Igualmente, y dando cumplimiento a lo definido en la Ley de Transparencia, fueron publicados en la página web INS los correspondientes informes o reportes, facilitando el control por parte de funcionarios y ciudadanía en general. Ver resultados a continuación.



Tabla No 22. Informes publicados en la página web INS 2019

INFORME Y/O REPORTE	PERIODO	CANT	ENTE SOLICITANTE
Evaluación de Gestión anual Institucional por dependencias	Anual	1	Consejo asesor Control Interno
Evaluación gestión y manejo Software y Hardware, y reporte de resultados al ente de control	Anual	1	Unidad administrativa especial, Dirección nacional de derechos de autor.
Seguimiento gestión judicial INS- Reporte EKOGUI	Semestral	2	Agencia nacional de la defensa jurídica del estado
Seguimiento avances Plan anticorrupción, estrategias anti tramites y atención al ciudadano y reporte de resultados. (PAAC)	Cuatrimestral	3	Departamento administrativo función pública
Evaluación anual del Sistema de Control Interno Contable y reporte de resultados al ente de control	Anual	1	Contaduría general de la Nación
Seguimiento y reporte de avances y cumplimiento plan de mejoramiento CGR	Semestral	2	Contraloría general de la republica
Reportes Gestión contractual al Ente de control Fiscal SIRECI	Trimestral	4	Contraloría General de la Republica
Reportes Gestión contractual al Ente de control Fiscal SIRECI	Mensual	7	Contraloría General de la Republica
Seguimiento avances Plan de mejoramiento AGN y reporte de resultados al ente de control	Semestral	4	Archivo General de la Nación
Evaluación Sistema de Control Interno – FURAG	Anual	1	Función publica
Seguimiento evaluación cuatrimestral Sistema de Control Interno - informe pormenorizado	Cuatrimestral	3	Presidencia de la república
Seguimiento a la oportunidad de PQRs	Semestral	2	Presidencia de la República - Transparencia por Colombia, Procuraduría General de la Nación
Seguimiento cumplimiento Austeridad en el Gasto informe cuantitativo	Trimestral	4	Presidencia de la Republica -Contraloría General de la Republica.
Consolidación y reporte de información cuenta anual al Ente de control Fiscal	Anual	1	Contraloría general de la republica
Seguimiento avances Plan estratégico sectorial y reporte al Ministerio de Salud y Protección Social	Semestral	2	Ministerio de salud y protección social
Evaluación y seguimiento al cumplimiento de la normatividad que define los lineamientos para la evaluación del desempeño laboral	Anual	1	CNSC
Verificación del cumplimiento del Reporte de personal y costos vigencia 2018	Anual	1	Contaduría General de la Nación - Contraloría General de la Republica
Publicación avances seguimiento PAAC	Cuatrimestral	3	Función Pública Secretaría de Transparencia
Seguimiento cumplimiento Ley de Transparencia	Trimestral	4	Presidencia de la República - Transparencia por Colombia, Procuraduría General de la Nación

INFORME Y/O REPORTE	PERIODO	CANT	ENTE SOLICITANTE
Realizar seguimiento a la implementación de las políticas MIPG	Mensual	12	Departamento Administrativo de la Función Pública
Seguimiento avances en la administración de los riesgos de gestión y corrupción por procesos	Trimestral	4	Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. Artículo 73. "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción DAFP 2018. MIPG

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

4. Realización de 41 seguimientos a procesos, planes, proyectos y actividades, en cumplimiento del plan anual de auditoría de la vigencia, verificando la aplicación y cumplimiento de procedimientos, controles, políticas y normas, lo cual permitió conocer el estado del Sistema de Control Interno Institucional, generando observaciones y recomendaciones para la mejora. Ver resultados a continuación.

Tabla No 23 Seguimientos a procesos, planes, proyectos y actividades, en cumplimiento del plan anual de auditoría de la vigencia

INFORME	PERIODO	CANT	NORMATIVIDAD
Seguimiento avances Plan de Acción por procesos	Trimestral	4	Ley 87 1993; Decreto 648 de 2017. POE INS, MIPG
Seguimiento avances Ejecución Presupuestal	Mensual	12	Ley 87 de 1993 art. 12 funciones de la OCI. Ley 819 de 2013 "Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones. MIPG
Evaluación de la efectividad de los Planes de mejoramiento SIG	Cuatrimestral	3	Ley 87 de 1993, MIPG, NTCISO 9001, POE INS
Seguimiento Construcción PAAC INS vigencia 2018	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento resultados indicadores de gestión	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento Decreto 612 de 2018	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento a la estructura y gestión para la determinación de costos de productos INS	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento Comités	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento viáticos	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias. MIPG
Seguimiento reporte ley de cuotas	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento a procedimientos y controles normalizados	Semestral	2	Ley 87 de 1.993 y complementarias. MIPG
Evaluación y seguimiento Inventarios	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento Comité de Conciliación	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento plan infraestructura y plan equipos	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias. MIPG

INFORME	PERIODO	CANT	NORMATIVIDAD
Seguimiento actividades proceso gestión financiera	Semestral	2	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Evaluación y seguimiento a una muestra de convenios	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento a proceso Facturación	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Seguimiento a una muestra de contratos	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Evaluación y seguimiento sistemas de información	Semestral	2	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Evaluación y seguimiento SIGEP	Anual	1	Ley 87 de 1.993 y complementarias
Evaluación de controles para el tratamiento de riesgos de gestión	Semestral	2	Ley 87 de 1.993 y complementarias

Fuente: Oficina asesora de control interno

5. Se aportó de manera efectiva al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, dando cumplimiento al plan anual de auditoría, generando observaciones y recomendaciones para la mejora interna de los procesos, así mismo identificando de manera oportuna las debilidades que pudieran impactar de manera negativa en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
6. Jornada de capacitación en el tema de planes de mejoramiento, donde se realizó un taller teórico práctico para el levantamiento y análisis de las causas raíz y poder construir de manera efectiva un plan de mejoramiento que evite la materialización de los riesgos.
7. La OCI gestionó ante la ESAP la realización de un curso de Indicadores para el personal del INS, cuyo objetivo fue el fortalecimiento conceptual y su aplicabilidad frente a los lineamientos definidos en el modelo integrado de planeación y gestión.
8. Dando continuidad a las actividades de sensibilización de la cultura del Autocontrol, se realizó la campaña en conmemoración del día nacional de la Lucha contra la corrupción, cuyo objetivo fue promover acciones que permitan la participación ciudadana y transparencia en el actuar de las Entidades Públicas.



9. Realización y socialización mensual del Boletín informativo OCI, el cual contiene temas de interés general relacionada con la normatividad vigente en cuanto al sistema de control interno institucional, así mismo se generaron mensajes OCI, de forma periódica, los cuales tienen como propósito recordar el cumplimiento de obligaciones de los servidores públicos así mismo resaltar acontecimientos de impacto general para la entidad.

Tabla No 24: Boletines publicados en la página intranet para consulta

MES	TEMA DEL BOLETIN
ENERO	Compromiso, uno de los valores del Servicio Público.
FEBRERO	Indicadores de Gestión, Herramienta de Autocontrol
MARZO	Manual Único Rendición de Cuentas Versión 2, Herramienta de Autocontrol Institucional
ABRIL	Líneas de Defensa, una herramienta de control en la gestión de riesgos institucionales.
MAYO	Resultados Evaluación MECI y Políticas de Gestión y Desempeño INS 2018
JUNIO	Autovaloración del Control
JULIO	Control Interno y Control Fiscal
AGOSTO	Transparencia es Conciencia
SEPTIEMBRE	Contextualización ISO 9001:2015
OCTUBRE	Importancia información oportuna y completa
NOVIEMBRE	Resultados Auditoria Interna Combinada INS 2019
DICIEMBRE	Integridad y Transparencia

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

10. Se destaca que las actividades de sensibilización lograron una cobertura en el 2019 del 90%.
11. Se coordinó y realizó la Auditoria Interna Combinada a las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015, DUR 1072 de 2015, en su componente Sistema Integrado de Gestión INS, de forma transversal a todos los procesos INS. Esta actividad de evaluación permitió verificar la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema Integrado de Gestión, observando que se encuentra planificado específicamente para el desarrollo de las actividades del INS, aumentando con esto su adecuación y conveniencia frente a sus partes interesadas tanto internas como externas.
12. Se realizó planeación y acompañamiento en el desarrollo de la auditoria interna a los grupos de la Dirección de la Red en S.P. para los ensayos acreditados en los grupos de química, toxicología y virología realizada con INVIMA, bajo los criterios ISO/IEC 17025:2005, ISO/IEC 17025:2005, de igual manera la Auditoria Interna a la norma ISO/IEC 17024:2003 en el proceso de Vigilancia y Salud Pública.
13. Igualmente, se acompañaron las visitas de auditoria externa realizadas por organismos como ONAC en la Dirección de Redes en Salud Pública.

### Lo que faltó por lograr

Se dio cumplimiento a lo planeado

### Metas y retos

1. A través de las actividades de evaluación, seguimiento y asesoría, acompañar de forma independiente a los procesos INS, identificar de manera oportuna posibles desviaciones que puedan impactar de manera negativa en la ejecución de los planes y proyectos INS definidos para la vigencia en cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Ampliar la cobertura de seguimiento y evaluación a los diferentes proyectos de las áreas misionales, teniendo en cuenta el plan de auditoria basado en riesgos.
3. Realizar campañas de sensibilización a todo el personal INS, en temas de control interno, propendiendo por la mejora continua institucional.

## OFICINA ASESORA JURIDICA

### Lo planeado

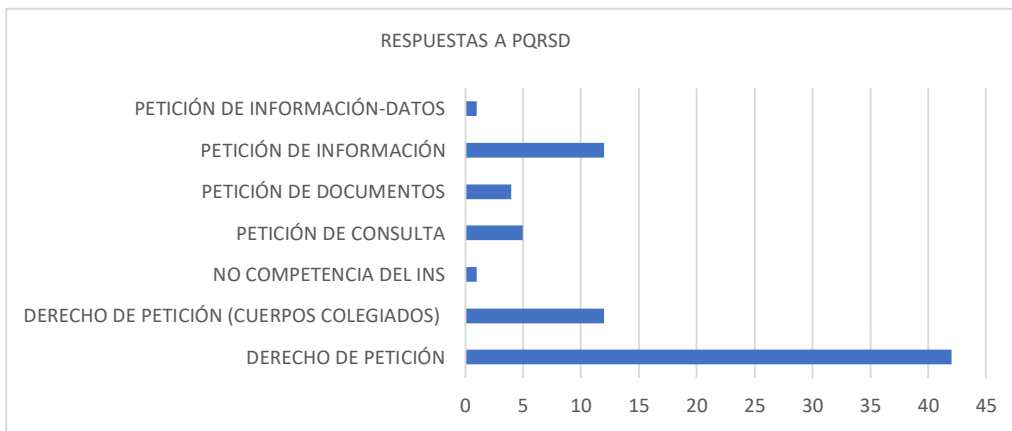
1. Emisión de los actos administrativos que son insumo para el registro o no de productos plaguicidas a utilizar en Colombia.
2. Emisión de respuestas a derechos de petición
3. Elaboración de actos Jurídicos que protegen la Propiedad Intelectual del INS, derechos de autor y derechos conexos.
4. Acceso a datos y muestras de material biológico de los bancos del INS requeridos por la ciudadanía, en términos de oportunidad.
5. Elaboración de convenios suscritos con condiciones favorables para el INS.
6. Capacitación de los funcionarios del INS en temas de interés general a través de Mesas de prevención del daño antijurídico, y Boletines.

7. Actuaciones procesales en defensa de la entidad.
8. Oportunidad en la respuesta a las acciones de tutela que se alleguen en el INS

### Logros

1. Hemos tramitado en coordinación con el grupo de Evaluación de Riesgos En Inocuidad De Alimentos (ERIA), a la fecha trecientos cuarenta y cinco (345) actos administrativos de conceptos toxicológicos para el registro o no de productos plaguicidas a utilizar en Colombia.
2. Emisión de respuestas a derechos de petición.

Gráfico No 18. Número de requerimientos 2019

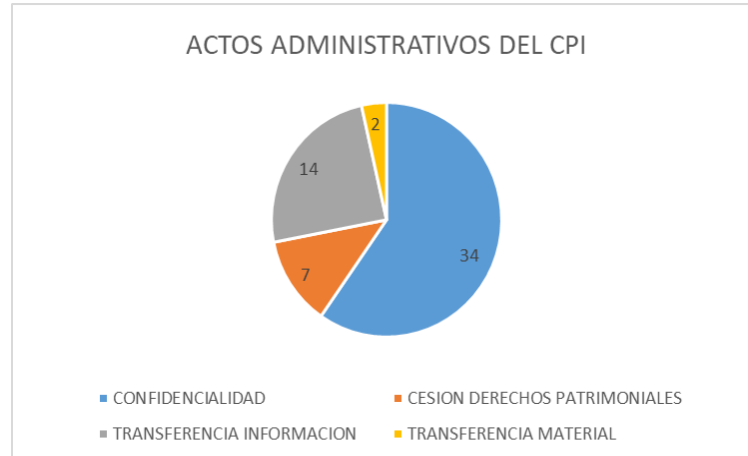


Fuente: Oficina Asesora Jurídica

3. La Oficina Asesora Jurídica, frente al seguimiento y respuesta de las diferentes solicitudes que se radican desde el aplicativo PQRSD, demuestra la gestión en términos, no solamente a la ciudadanía sino también a los diferentes Entes de Control y demás órganos del Estado que requieren de oportunidad en los tiempos de entrega.

### Propiedad intelectual del INS.

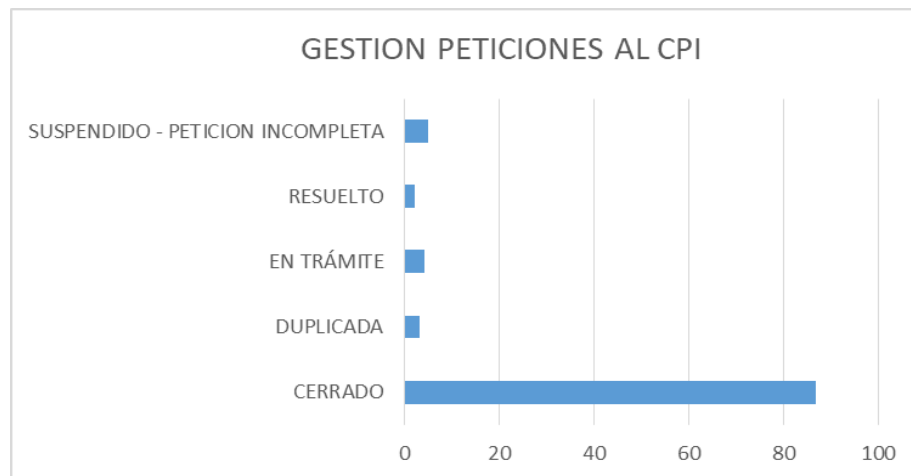
Gráfico No 19: Actos Administrativos CPI



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

- Se evidencia en el aplicativo de PQRSD para Datos INS, un total de ciento uno (101) solicitudes de acceso a información y/o material producido por el INS, evidenciando un incremento en la oportunidad de tiempos de respuesta a la ciudadanía, siendo más efectivos en la entrega de respuestas y disminuyendo el represamiento de solicitudes al Comité de Propiedad Intelectual, frente a los recursos humanos y materiales con que cuenta la Oficina Asesora Jurídica.

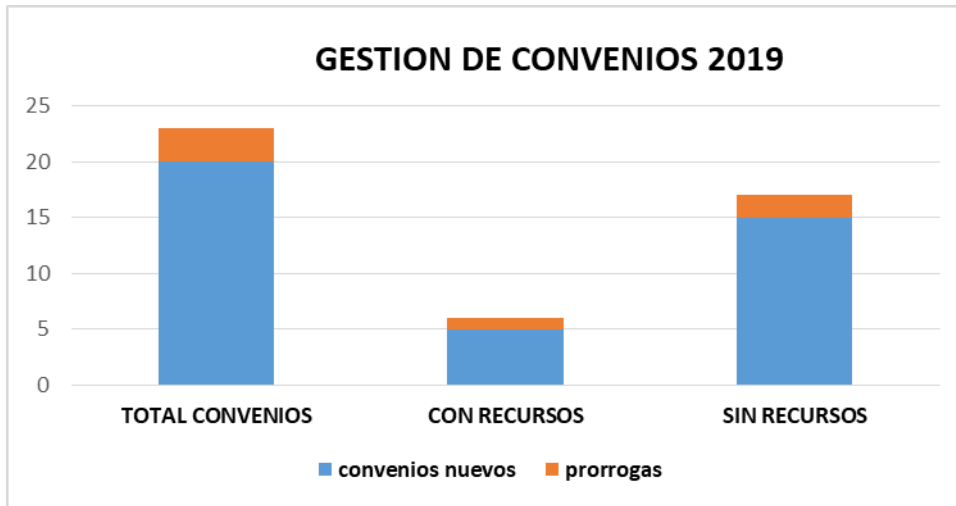
Gráfico No 20. Gestión de peticiones



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

- Hemos compartido información de importancia para la comunidad INS a través de los Boletines Jurídicos de los cuales hemos publicado seis (6), abarcando temas que pueden tener relevancia para los funcionarios del INS, que contribuyen al conocimiento del común; de igual forma continuamos implementando las mesas de trabajo con las áreas misionales para el análisis de casos específicos en defensa de los intereses de la Entidad con un total de diez (10) mesas registradas a la fecha.

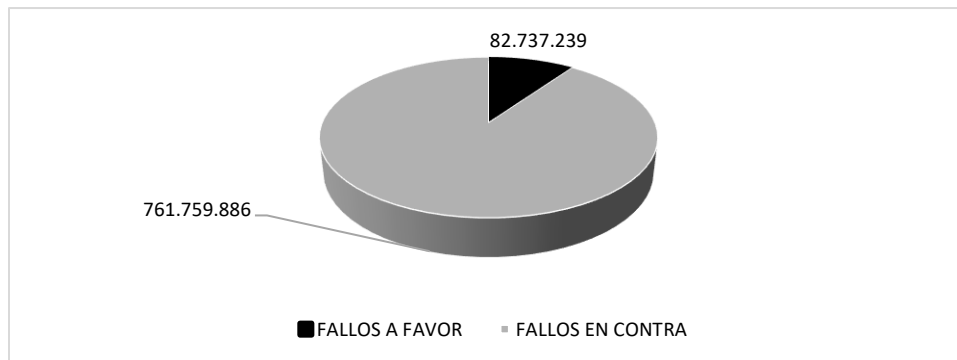
Gráfico No 21. Gestión de convenios 2019



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

6. Se han concretado veintitrés (23) actos administrativos de cooperación entre convenios y prórrogas que permiten continuar con el desarrollo de actividades misionales para la investigación en ciencia y tecnología, resaltando las convocatorias adquiridas con COLCIENCIAS en tres proyectos donde la inversión por las partes asciende a \$3.086.423.967 conformados por recursos humanos, en especie y monetarios.
7. Logramos que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, mediante resolución No. 1300 del 04 de julio de 2019, otorgara al INS el permiso marco para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica, con fines de investigación científica no comercial, para el desarrollo de investigación y producción de sueros.
8. Actuaciones procesales en defensa de los derechos del INS.

Gráfico No 22. Sentencias a favor y en contra del ins 2019



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

9. Iniciamos en el año 2019 con una carga de 25 procesos judiciales en los diferentes Despachos y a la fecha tenemos un total de 28. Se resalta que en el transcurso del año se fallaron un total de ocho (8) procesos, de los cuales siete (7) resultaron a favor y uno (1) en contra.



Gráfico No 23. Tutelas contestadas 2019



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

10. Frente a la Representación Judicial y defensa de los Intereses del INS, se contestaron un total de (137) acciones de tutela interpuestas contra el INS, en temas principalmente de la convocatoria No.428/16, seguido del acceso a los derechos en salud para personas extranjeras, entre otros temas el trasplante de órganos.

#### Lo que faltó por lograr

1. La gestión para la adquisición de una plataforma de datos que permita descargar actualizaciones en normatividad para la OAJ.

#### Metas y retos

1. Aprobación del Manual de Propiedad Intelectual en la Entidad con el fin de brindar un mejor marco Normativo Institucional, a las diversas actividades que se derivan de la producción de material e información con fines investigativos.
2. Creación de un Software que facilite el acceso a información actualizada respecto de los diversos Acuerdos vigentes que tiene la Entidad con otras Instituciones a nivel Nacional e Internacional, para un mejor uso de las contraprestaciones y beneficios derivadas de los mismos.

#### OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

Durante el período 2019, la Oficina de Tecnologías de información y comunicaciones continuó trabajando en el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la Entidad y el desarrollo de sistemas de información misionales y administrativos, para dar respuesta a las necesidades de todos los procesos, y prestar un mejor servicio a los usuarios internos y externos.

## Lo Planeado

La planeación de la Oficina de Tecnologías de información y comunicaciones se enfocó principalmente en:

1. Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información misionales y administrativos.
2. Sustener, adecuar y fortalecer la infraestructura tecnológica del INS
3. Fortalecer los servicios y soluciones tecnológicas del INS
4. Diagnóstico, planeación e implementación del Protocolo de Internet IPv6 Por fases
5. Diseñar e implementar el Modelo de seguridad y privacidad de la información del INS.

## Logros

Los principales logros de la Oficina de TIC en el período 2019 se dividen en: Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica así:

**SISTEMAS DE INFORMACION:** Centro de los objetivos del INS está la implementación del sistema integrado de información del Instituto Nacional de Salud -SIINS- que integra información institucional y realiza la gestión de captura, de análisis y de generación de conocimiento que permita la toma de decisiones en la prevención, vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública. Con el ánimo de avanzar en el fortalecimiento del sistema SIINS, la Oficina de TIC implementó en el 2014 diferentes estrategias de soporte y desarrollo evolutivo de aplicaciones, en esquema de “fábrica de software”, para mejorar los tiempos de respuesta de sus servicios, y acceder a los datos notificados por las entidades territoriales y la realimentación de las mismas, de una manera más eficiente. Con este esquema la Oficina de TIC, asumió el desarrollo de los siguientes sistemas de información:

1. REDDATA: Sistema de información para la recolección de la información de la Red Nacional de trasplantes y donación de órganos y tejidos. Contiene los siguientes módulos: Inscripción, renovación de los actores de la red nacional de trasplantes, administración de las listas de espera de órganos, órgano combinados y tejidos oculares, registro de donantes cadavéricos que llegan por protocolo de muerte encefálica, registro de donantes vivos y reportes y consultas. Se encuentra en etapa de pruebas el módulo de matching para asignación de riñones y la app para dispositivos móviles en donde se podrán registrar las ofertas de donación que genera la red, módulo para que las EPS se registren.
2. Registro de voluntades positivas y negativas de la donación: Se desarrolló el software que guarda y genera el carnet de las personas que desean ser donantes de órganos y tejidos a nivel nacional y el registro de las personas que no desean ser donantes de acuerdo a la normatividad vigente.
3. PEED: Sistema de información desarrollado para la evaluación externa del desempeño; el cual contiene un módulo para la inscripción a los programas de Evaluación Externa del Desempeño (PEED) y la evaluación para los programas de Química Clínica y Hematología y para el Programa de control de calidad del agua potable PICCAP.
4. SIVIEN: La Dirección de Redes en Salud Pública del INS debe realizar la vigilancia y control de las especies de insectos que transmiten estas enfermedades al hombre, para ello se ha identificado la necesidad de crear un sistema de información encargado de gestionar toda

la información relacionada, atendiendo a la normatividad vigente, responsabilidad al INS y al MSPS en asocio con los Laboratorios Departamentales de Salud Pública y específicamente con la unidades de entomología; a este sistema se ha denominado SIVIEN, y con él se permite que las entidades involucradas puedan compartir recursos, intercambiar información, realizar procesos y actividades conjuntas y servicios en línea para la toma de decisiones que conlleven al control de las especies de mosquitos vectores de las enfermedades de interés en salud pública (ETVs) y facilitar el acceso de todos los ciudadanos de la información básica de la vigilancia entomológica en Colombia

5. SIHEVI: Sistema para recolectar los datos generados por bancos de sangre y servicios de transfusión (HEMOVIGILANCIA) para la gestión y vigilancia epidemiológica para disponer de información oportuna para toma de decisiones. Puede ser usado por los bancos de sangre existentes en el país (con Código Nacional otorgado por el INS y en funcionamiento de acuerdo a concepto de “Cumple” emitido por el INVIMA), servicios de transfusión registrados en la base de habilitación del Ministerio de Salud, así como las autoridades del orden departamental, distrito capital y nacional. Consolida la información brindada por los bancos y genera el listado de diferidos a nivel nacional.
6. Contiene los siguientes módulos: Módulo de confirmatorias, módulo de Consulta de Diferidos, módulo de cargue de Donantes, módulo de cargue de confirmatorias, módulo de Notificación de Servicios Transfusionales, módulo de RAT, módulo consulta individual RAT, módulo de reportes bancos, módulo de reportes servicios de transfusión, módulo de reportes de administrador, Dashboard SIHEVI (TABLEAU), WebServices Bancos de sangre, módulo de ImunoHematología. módulo de Progenitores Hematopoyéticos. APP de Consulta
7. SIAI: Sistema de información de almacén inteligente: Sistema de Administración de Almacén e Inventarios, permite realizar una gestión integrada de los bienes de propiedad, planta y equipo del Instituto Nacional de Salud con lo que se optimizan todos los procesos que tienen que ver con el movimiento de dicho inventario proporcionando información actualizada a las áreas que demanden de esta la cual servirá de insumo para la alimentación de sus procesos internos. Permite registrar, gestionar y consultar la información referente a los productos, inventarios, movimientos de entradas y salidas, solicitudes, entre otra información y procedimientos de interés del almacén del INS. Así como la generación de reportes detallados y consolidados con el fin de interactuar con otros sistemas y procesos y facilitar la toma de decisiones.
8. SICI: Sistema de información de costos inteligente, permite al área de costos tener la información consolidada referente a los costos de producción que reportan los diferentes laboratorios y áreas que interactúan en el proceso. Así como a estos laboratorios y áreas, llevar el Control de su inventario y de algunos procedimientos de producción que permiten generar datos que alimentan a costos para construir la información que requiere, facilitando a su vez la operación y generación de reportes al interior de los mismos. Contiene las siguientes funcionalidades: Inventario producción (Interoperable con el SIAI), Actualización de Catálogos – Formulas, Actualización de Catálogos - Mano de Obra, Actualización de Catálogos - Costos Indirectos, Actualización de Catálogos - Costos Depreciación, Actualización de Catálogos – Aseguramiento, Transacciones - Ingreso de Documentos, Transacciones - Corrección de Documentos, Transacciones - mano de Obra, Transacciones - Costos Directos, Transacciones - Costos Indirectos, Transacciones - Costos Depreciación,

Reportes: Consolidado de Costos, Resumen Costos, Contabilidad, Detallado órdenes, Proceso de costos de las áreas de: Medios de Cultivo, Planta de Sueros, Aseguramiento de la Calidad, Bioterio (Inventario de animales), Hacienda Galindo (Inventario de animales), Medios de Cultivo (proceso operativo), Planta de Sueros (proceso operativo), Aseguramiento de la Calidad (proceso operativo); Interoperabilidad con el sistema de nómina

9. Certificaciones en Línea: Es una aplicación que permite la generación en línea de las certificaciones laborales de los funcionarios de planta y contrato.
10. Sistema PQRS: Sistema que permite registrar todas las incidencias reportadas por los ciudadanos y así mismo permite realizar la gestión y seguimiento de dichas solicitudes por parte de las áreas.
11. Sistema Planes de Mejoramiento: Sistema de información para el registro y la gestión de los planes de mejoramiento del sistema de gestión de calidad de la entidad. Permite registrar los hallazgos detectados en una auditoria, registrar las acciones de mejora sobre esos hallazgos y así mismo registrar los monitoreos y seguimientos sobre esas acciones de mejora.
12. Conceptos Toxicológicos: Es un aplicativo para el trámite "Emisión de conceptos toxicológicos" que permite el envío de alertas al ciudadano, así como administración, gestión y trazabilidad del trámite al interior del INS por parte de las áreas involucradas (Dirección de Vigilancia y análisis del riesgo y Oficina Asesora Jurídica).
13. Permite el envío de mensajes al correo electrónico del peticionario con archivos adjuntos y también a los administradores para conocer las actividades que se deben realizar en el reporte de información, lo anterior con el fin de descongestionar las líneas de atención y darle la posibilidad al peticionario de estar informado en tiempo real del estado de su trámite.
14. Sistema de Nómina: Sistema desarrollado para realizar todos los procesos de liquidación de nómina los cuales consisten en determinar el valor bruto devengado por cada trabajador, efectuar las deducciones correspondientes, calcular el valor neto a pagar, preparar los procesos para pago y llevar el registro individual de lo devengado por cada empleado. El sistema cuenta con módulos para la alimentación de toda la información relacionada con los empleados e información necesaria para la liquidación de la nómina.
15. Comercialización en línea: Sistema de información desarrollado para comercializar en línea los diferentes bienes y servicios del INS. Mediante pago por PSE se busca facilitar la adquisición de los bienes y servicios del INS por parte de la ciudadanía. Actualmente el aplicativo cuenta con un módulo de administración donde se pueden gestionar los clientes, un módulo de cotización y venta de animales y servicios del Bioterio ABSL-2 y un módulo para cotización y venta de los antivenenos producidos en el INS.
16. Historias Laborales: Aplicación web desarrollada utilizando los elementos nativos de Share Point 2013 para la consolidación de las historias laborales digitalizadas de los funcionarios del INS tipo repositorio, de modo que se pueda acceder y consultar la información de un funcionario de forma rápida y oportuna.
17. Sistema Cáncer infantil: Sistema desarrollado para seguimiento a la atención de los casos de Cáncer infantil en el País.

18. Sistema de Información de Planeación: El sistema de Información desarrollado para la gestión del plan de acción, la ficha EBI, el Plan Anual Operativo, la unificación de indicadores, proyección del PAA administrado por la Oficina asesora de Planeación y el Grupo de gestión contractual, donde se realiza la alimentación de todas las Direcciones con sus áreas respectivas y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos y llevado un control de la ejecución de los proyectos.
19. Sistema de Equipos de laboratorio: El sistema de Información desarrollado para llevar un control de las Hojas de vida, mantenimiento a cada uno de los equipos, administración y gestión de los repuestos, actualizaciones y seguimiento y control de cada ruta que allí se realiza en referencia a los equipos de los laboratorios.
20. Sistema de riesgos: El sistema de Información desarrollado para llevar la gestión y control de los riesgos de corrupción y gestión, con este desarrollo se suministrar una metodología que permita a toda al INS gestionar de manera efectiva los riesgos que afectan el logro de los objetivos estratégicos y de proceso. Esta herramientas permite identificar, analizar, evaluar los riesgos y determinar roles y responsabilidades de cada uno de los servidores de la entidad (esquema de las líneas de defensa) en los riesgos de gestión.

#### INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

El proceso de administración de Tecnologías de la información es un proceso transversal que se encuentra ubicado en el macro proceso de Gestión TIC, el cual tiene objetivo de “Proporcionar, Soportar y mantener efectivamente la infraestructura tecnológica y los sistemas de información, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a nivel centralizado.”

Dentro de las mejoras en tecnología a resaltar y que han fortalecido la infraestructura tecnológica de la entidad están:

1. Administración de los productos service manager para centralización de servicios que prestan las diferentes dependencias del INS a los usuarios tales como: Soporte Técnico, Comunicaciones, Grupo de Gestión Administrativa, Grupo de Talento Humano, Se cuenta con una actualización en versión 2019 con nuevas herramientas para la gestión de las áreas y sus servicios.
2. Se está administrando los servicios en la nube, y donde está alojada los sistemas de información para tener un servicio de contingencia por si pasa alguna eventualidad seguir operando
3. Se está administrando la suite de Office 365 para 200 usuarios, aumentando la capacidad de almacenamiento del correo electrónico, disponibilidad de este servicio en un esquema 7X24 y otros recursos enfocados en la productividad y el trabajo colaborativo.
4. Se administra la tecnología de Wifi por medio de la consola y unos AP con más ampliación en velocidad, antes se contaba con capacidad por AP para 100 usuarios y ahora se cuenta con capacidad para 500 usuarios y se ha dado más cubrimiento en capacidad, en seguridad y se han creado subredes que le permite a las áreas manejar una segmentación del mismo y así poder garantizar más sus operaciones.
5. Se implementaron escenarios para contingencia que pudieran dar continuidad a aplicaciones críticas misionales en caso de situaciones fortuitas que se pudiesen presentar

en el centro de cómputo del INS, bajo un esquema de nube en la plataforma Microsoft Azure.

6. Se implementó el esquema de backup automático sobre los servidores de la entidad a través de Microsoft Azure.
7. Se implementó en el servidor una unidad T la cual permite a los usuarios realizar sus backup de la información que administran y manejan en sus equipos de computo.
8. Se implementaron escenarios de interoperabilidad a través de FTP para intercambio de información de los sistemas de información de Sivigila y Sivicap.
9. Adquisición de equipos de cómputo (126 computadores de Escritorio, 43 portátiles, 11 impresoras, 10 Videoproyectores Etc.), para disminuir el nivel de obsolescencia de los equipos de cómputo de la entidad y disminuir los riesgos de seguridad teniendo en cuenta el diagnóstico del protocolo de IPv6.
10. Importante dando cumplimiento se realizó una primera fase en la que se realizó el diagnóstico y la implementación cumpliendo con la infraestructura en un 82% para el 2018, para el 2019 se realizó una Fase (2 A) la cual se realizó la implementación del direccionamiento IP entregado por Lacni en los router, dispositivos activos de red (acces Point) y se configuro la VLAN LAN y Wifi y se publicaron 12 servidores en IPv6. Y se cuenta con la certificación del certificado de IPV6 y se encuentra publicada en la Pagina WEB



11. Se realizo seguimiento en la implementación de los planes de tratamiento de riesgos, implementación de procedimientos de seguridad y entrenamiento en seguridad de la información que permitan a la entidad madurar el proceso de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI del Instituto Nacional de Salud conforme a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC y la Política de Gobierno Digital.

#### Lo que faltó por lograr

1. Alcanzar un mayor porcentaje en la Implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la información.
2. Continuar con la Implementación del protocolo IPV6.
3. Modernizar y remodelar el Centro de Cómputo y los centros de cableado.
4. Desarrollar implementar los sistemas de información misionales y administrativos al 100%.

#### Metas y retos

1. Implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la información al 100%
2. Continuar con la implementación del protocolo IPV6.
3. Implementación del Marco de Arquitectura Empresarial.
4. Acoger y desarrollar los nuevos políticos de Gobierno Digital

5. Gestionar la consecución de recursos para el cumplimiento de las funciones y actividades transversales del INS, competencia de la Oficina de TIC.

## GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CORRESPONDENCIA

### Lo planeado

1. Participar en las Ferias de Servicio al Ciudadano
2. Socializar al interior del INS los protocolos de servicio al ciudadano para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano
3. Socializar a los servidores públicos del INS y a la ciudadanía los canales de atención a la Ciudadanía
4. Realizar actividades al interior del INS para fortalecer la cultura del servicio al ciudadano a través de los diversos canales
5. Actualizar la Carta de Trato Digno al ciudadano
6. Realizar la medición de satisfacción de los ciudadanos, respecto de los productos/servicios, eventos/capacitaciones/talleres/formación, con base en los informes tabulados por el Grupo de Atención al Ciudadano.
7. Elaborar y publicar informes de PQR'S para determinar medidas correctivas o acciones a implementar
8. Continuar con la puesta en Marcha del Plan Piloto de Integración del Centro Especializado de Servicio al Ciudadano. Durante el mes de marzo, se realizó mesa de trabajo con el MPS el 05 de marzo, del cual se obtuvo como resultado el registro de la Matriz CESC-INS con la cual se determinan la información a entregar de parte del INS para la construcción del Centro Especializado de Servicio al Ciudadano

### Logros

1. Se realizó la participación en dos Ferias de Servicio al Ciudadano, en los municipios de Aracataca y Valledupar brindando atención a 285 ciudadanos.
2. Se socializó los protocolos de atención al ciudadano al personal de seguridad, de servicios generales, el Grupo de Gestión de Talento Humano y los funcionarios del INS, con un total de 93 asistentes.
3. Se generó envío de pieza gráfica a 2371 peticionarios con el fin de divulgar los diferentes canales de atención que dispone la entidad, adicional se publicó en la entrada del INS la misma información. Se actualizó el pendón con la información de los horarios de atención para la ciudadanía.
4. Elaboración de informes trimestrales de PQRSD consolidando la gestión realizada por cada proceso, destacando las fortalezas y aspectos por mejorar.
5. Se fortaleció la cultura de atención al ciudadano por medio de: la actualización de la Carta de Trato Digno al Ciudadano y de la Cartilla de Participación Ciudadana.
6. Realización de la segunda jornada de atención al ciudadano con la socialización del protocolo de Atención al Ciudadano, del procedimiento para fortalecer la atención de PQRSD y la participación del INCI para capacitar a referentes en la atención a personas en condición de ciegos.



7. Lanzamiento del Centro Especializado de Servicio al Ciudadano, trabajo mancomunado con Min-Salud.

### Metas y retos

1. Implementación de acciones que permitan una mayor apropiación del funcionamiento del aplicativo y de los diferentes tiempos de respuesta de cada petición, con el fin de disminuir las respuestas fuera de oportunidad por parte de los procesos que mayor dificultad tienen con este aspecto.
2. Obtener convenios interinstitucionales con el fin de encontrar oportunidad para mejorar la atención a personas con discapacidad y lograr mayor empoderamiento del sector salud.
3. Aumentar el porcentaje de oportunidad de respuesta al margen de un 90% respecto de la totalidad de peticiones recibidas.
4. Implementación de un lineamiento que determine el obligatorio cumplimiento de la aplicación de encuestas, de este modo lograr aumentar el número informes que permitan medir la percepción.
5. Fortalecer la cultura de atención al ciudadano a nivel interno.
6. Iniciar acciones de apoyo con el centro de relevo MINTCS.
7. Realizar la tercera jornada de atención al ciudadano.
8. Participar en las ferias de atención al ciudadano que sean autorizadas por la institución.
9. Realizar acciones que permitan la adopción de ORFEO, con el fin de obtener mayor control en el manejo de las comunicaciones y optimizar los recursos con los que cuenta la entidad.

Todo lo planeado, se logró.

## GRUPO GESTION CONTRACTUAL

### Lo planeado

1. Adelantar la contratación del Instituto de conformidad con las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias bajo los parámetros de ley.
2. Liquidar y/o archivar contratos suscritos por el Instituto en las vigencias 2012 a 2017, susceptibles de este trámite.
3. Fortalecer capacidades en materia de planeación contractual y supervisión de contratos de conformidad con la reglamentación vigente.
4. Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones con el fin de mejorar la planeación contractual y generar advertencias oportunas.
5. Mantener informados a los partícipes de las compras públicas al interior del INS en materia de contratación pública.

### Logros

1. Se está adelantando la contratación requerida por las diferentes dependencias del Instituto, relacionada en la base de contratación 2019, con corte a 13 de diciembre de 2019 se han



suscrito 478 contratos, 21 órdenes de compra derivadas de Acuerdos Marco de Precios de CCE.

2. En materia de liquidaciones y cierres durante el 2019 se logró cerrar o liquidar los siguientes contratos, dentro de una meta establecida para 2018 hasta la contratación de 2016:

Tabla No 25. Liquidaciones y cierres durante el 2019

Vigencia	Ctos trámite Cierre	Liquidados Cerrados					Pendiente liquidación o cierre
		2016	2017	2018	2019	TOTAL	
2014	476	1	22	441	1	465	11
2015	531	18	215	229	45	507	24
2016	452	9	125	185	88	407	45
2017	570	0	0	152	46	198	372
TOTAL	2029	28	362	1007	180	1577	452

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

3. Transferencia documental compFuenteleta al archivo central de la contratación hasta la vigencia 2016, encontrándose al día el Grupo de acuerdo a las TRD.
4. Actualización de la base de liquidaciones con todas las vigencias que tienen trámites pendientes de cierre, logrando establecer una información real y al día sobre estos trámites.
5. Implementación de toda la actividad contractual al 100% a través del Secop II, de acuerdo a los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente.

### Lo que faltó por lograr

1. Culminar el proceso de liquidación y cierre de 452 contratos de las vigencias 2014 a 2017.
2. Poner en funcionamiento la herramienta para expedición de Certificaciones de contratos en línea, a través de la página web del INS

### Metas y retos

1. Liquidar y/o archivar los contratos pendientes señalados en el cuadro anterior y continuar con dicho trámite sobre los contratos de 2018.
2. Revisar y poner en funcionamiento la herramienta para expedición de Certificaciones de contratos en línea, a través de la página web del INS.

## GESTION GRUPO DE GESTION FINANCIERA

### Lo planeado

1. Elaborar, transmitir y publicar oportunamente los estados financieros
2. Elaborar y presentar las declaraciones tributarias oportunamente
3. Presentar los informes a los entes externos oportunamente
4. Revisión, circularización y conciliación de operaciones recíprocas
5. Atender todos los requerimientos de las dependencias al interior del INS
6. Presentar los informes al Ministerio del Interior (FONSECON) cada mes de acuerdo a los pagos efectuados
7. Pagar los viáticos programados y legalizarlos en las fechas programadas
8. Depuración y conciliación de las cuentas bancarias del INS
9. Cumplir con la compensación de deducciones por concepto de estampilla en cada semestre de acuerdo a normativa
10. Solicitar el PAC, de acuerdo con el calendario entregado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público referente al cargue de solicitudes de modificación al Programa Anual de Caja
11. Obligar todas las cuentas que se recibe en central de cuentas, de acuerdo con el PAC asignado por Ministerio de Hacienda.
12. Actualizar las tablas de Retención Documental
13. Organizar el archivo del proceso

### Logros

1. Se elaboraron, transmitieron a la Contaduría General de la Nación y publicaron en la página web de la entidad los estados contables correspondientes al Cuarto Trimestre de 2018, Primer – Segundo y Tercer Trimestre de 2019, de acuerdo al Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.
2. Se elaboraron y publicaron en las carteleras del INS los estados contables de periodos intermedios correspondientes a los meses de enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre de 2019.
3. Se elaboraron y presentaron electrónicamente las declaraciones tributarias
4. Se atendieron requerimientos con el propósito de presentar informes a entes externos (Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos Minhacienda, Depto. Nacional de Planeación, Dane, Contaduría General de la Nación, Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá, Colciencias, Dirección del Tesoro Nacional, Dian)
5. Se elaboraron las conciliaciones bancarias
6. Se cancelaron las cuentas por pagar, constituidas para el año 2019
7. Se elaboraron oportunamente las compensaciones al Ministerio del Interior y Ministerio de Educación por concepto de contratos de obra.
8. Se elaboraron mensualmente los traslados a la CUN de nuestros recursos Propios.

9. Se actualizaron las TRD
10. Se inició la organización de todo el archivo
11. A 31 de diciembre el PAC solicitado fue totalmente utilizado.
12. Se realizaron 14 Operaciones en Moneda extranjera
13. Los ingresos generados (recursos propios) a través de las ventas de Bienes y/o servicios, del mes de enero a diciembre 31 de 2019 fueron los siguientes:

Tabla No 26. Ingresos generados a través de las ventas de Bienes y/o servicios

FACTURACION AÑO 2019 - RUBRO DE INGRESOS			
RUBRO	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	OBSERVACION
3-1-01-1-02-5-01-00-2-1 ANIMALES VIVOS	1.832	\$ 88.269.000,00	BIOMODELOS
3-1-01-1-02-5-01-03-4-2 PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.	68.497	\$ 1.013.864.000,00	MEDIOS DE CULTIVO
3-1-01-1-02-5-01-03-5-2 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.964	\$ 2.209.401.000,00	ANTIVENENOS
3-1-01-1-02-5-01-03-6-4 PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	686	\$ 23.174.200,00	KIT DE EMPALAJE (NEVERAS DE ICOPOR)
3-1-01-1-02-5-01-08-3-4 SERVICIOS CIENTÍFICOS Y OTROS TÉCNICOS	1.388	\$ 1.929.642.900,00	PROGRAMAS DE EVALUACION EXTERNA Y CONCEPTOS TOXICOLÓGICOS
3-1-01-1-02-5-01-09-2-9-1-9-1 CAPACITACIÓN EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS	42	\$ 46.072.800,00	CAPACITACION EN SERPIENTES VENENOSAS Y PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO
3-1-01-1-02-5-01-09-4-4 SERVICIO DE DESCONTAMINACIÓN	441	\$ 27.401.830,00	CICLOS DE DESCONTAMINACION POR CALOR HÚMEDO - BIOTERIO
3-1-01-1-02-5-02-07-3-2 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES	4.129	\$ 168.066.940,00	ARRENDAMIENTO SALAS DE PROCEDIMIENTOS Y CAFETERIA INS
<b>TOTAL 2019</b>	<b>89.979</b>	<b>\$ 5.505.892.670,00</b>	

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

14. La ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

Tabla No 27. Ejecución presupuestal vigencia actual

ACUMULADA A 31/DICIEMBRE/2019					
Expresado en Millones de Pesos					
RUBRO	APROPIACION VIGENTE DISPONIBLE	CDP	% CDP	COMPROMISOS CON REGISTRO PRESUPUESTAL	% COMPROMISOS CON REGISTRO PRESUPUESTAL
FUNCIONAMIENTO	36.130,50	34.819,91	96,37%	34.758,13	96,20%
GASTOS DE PERSONAL	32.480,46	32.267,90	99,35%	32.267,90	99,35%
GASTOS GENERALES	2.063,54	1.968,42	95,39%	1.907,31	92,43%
TRANSFERENCIAS CTES	873,83	76,31	8,73%	76,31	8,73%

TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTS. DE MORA	712,67	507,27	71,18%	506,61	71,09%
INVERSIÓN	26.308,58	26.163,78	99,45%	26.103,96	99,22%
VIGILANCIA	4.935,53	4.919,91	99,68%	4.911,65	99,52%
PRODUCCION	2.650,51	2.599,73	98,08%	2.571,52	97,02%
RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	3.798,62	3.783,33	99,60%	3.783,33	99,60%
RED	6.084,79	6.052,33	99,47%	6.032,24	99,14%
NUTRICION	390,98	388,47	99,36%	388,47	99,36%
OBSERVATORIO	847,17	837,22	98,83%	836,28	98,71%
BANCO DE SANGRE Y TRASPLANTES	1.543,18	1.542,20	99,94%	1.541,12	99,87%
INVESTIGACION	2.067,65	2.058,73	99,57%	2.057,49	99,51%
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN	2.083,79	2.078,93	99,77%	2.078,93	99,77%
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1.906,36	1.902,94	99,82%	1.902,92	99,82%
TOTAL INS	62.439,08	60.983,69	97,67%	60.862,09	97,47%

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

### Lo que falta por realizar

1. Terminar de organizar el archivo acorde a la normatividad archivista y a las TRD del proceso

### Nuevas metas, nuevos retos 2020

1. Continuar con las capacitaciones de los funcionarios para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno
2. Actualización en materia tributaria, aplicable a Entidades del Estado.

### Dificultades para realizar lo planeado

1. Cumplimiento en calidad y oportunidad de la información entregada a contabilidad por parte de las dependencias generadoras de la misma.
2. No contar con los recursos (PAC) suficientes para obligar todo lo recibido en central de cuentas

## GRUPO EQUIPOS DE LABORATORIO Y PRODUCCIÓN (GELP)

### LO PLANEADO

Tabla No 28. Porcentaje de cumplimiento corte tercer trimestre

Actividad POA	Descripción	Porcentaje
9.2.8	Realizar el 100% de las operaciones de confirmación metrológica a los equipos e instrumentos de medición priorizados del Instituto Nacional de Salud	100%

<b>9.2.9</b>	Gestionar el 100% de las solicitudes relacionadas con la atención de imprevistos que afecten el funcionamiento continuo de los equipos de laboratorio	100%
<b>9.1.26</b>	Realizar el 100% de las tareas programadas para la gestión en la adquisición de equipos e instrumentos de medición para el INS	100%

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

Tabla No 29. Indicadores 2019

Indicador	Descripción	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
<b>Eficacia</b>	Actividades de operaciones de confirmación metrológica desarrolladas de acuerdo a los contratos vigentes y a las realizadas por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción Número de OCMs priorizadas ejecutadas / Número de OCMs programadas	100%	100%	100%	100%
<b>Eficacia</b>	Mantenimientos correctivos de equipos realizados en el año.	Frecuencia de medición anual			100%

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

Tabla No 30. Seguimiento a planes de mejora

ESTADO	CANTIDAD	NÚMERO	OBSERVACIONES
<u>CERRADO</u>	<b>12</b>	Hallazgo 99 / Hallazgo 100 / Hallazgo 114 Hallazgo 115 / Hallazgo 1143	Cerrados eficacia GELP Cerrados efectividad OCI
		Hallazgo 98 / Hallazgo 1211	Cerrados eficacia GELP Presentados a OCI III Trimestre
		Hallazgo 1224 / Hallazgo 1268	Cerrados eficacia GELP nov A presentarse a OCI IV Trimestre
		Hallazgo 1198 / Hallazgo 1199 Hallazgo 1264	Cerrados eficacia GELP dic A presentarse a OCI IV Trimestre
<u>NO EFECTIVO</u>	<b>1</b>	Hallazgo 1142 2018	HALLAZGO 1306 2019
<u>ABIERTO</u>	<b>1</b>	Hallazgo 1306 incidente de trabajo Taller GELP	Apertura 25-11-2019 Cierre 30-12-2020

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

## Productos y Servicios externos

Tabla No 31. Ejecución presupuestal

CANTIDAD CONTRATOS	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	ESTADO
<b>20</b>	Contratos de mantenimiento, calibración o calificación	17/12/2019	Ejecutados
<b>15</b>		13/12/2019	Ejecutados
<b>2</b>	Adquisición de equipo	10/12/2019	Ejecutados
<b>14</b>		13/12/2019	Ejecutados
<b>1</b>		Vigencia futura	Vigencia futura

CANTIDAD CONTRATOS	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	ESTADO
10	Contratos de prestación de servicios persona natural	30/11/2019	Ejecutados
4	Contratos de prestación de servicios persona natural adicionados	30/12/2019	Ejecutados
6	Contratos de prestación de servicios persona natural en trámite de vigencias futuras	30/11/2020	Vigentes

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

Nota 1: De los contratos de prestación de servicios de personas naturales, se adicionaron 4 con plazo de ejecución 30/12/2019 y para los seis restantes, se adelantó trámite por vigencias futuras con plazo 30/11/2020.

Tabla No 32. Ejecución presupuestal parte 2

CANTIDAD CONTRATOS	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	ESTADO
1	Adiciones contratos de mantenimiento	15/12/2019	Ejecutados
2		17/12/2019	Ejecutados

Nota 2: Se adicionaron los contratos suscritos con las firmas Equipos y Laboratorio y NCN Bioingeniería; y el contrato con Ecocivil que adelantó Gestión Administrativa.

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

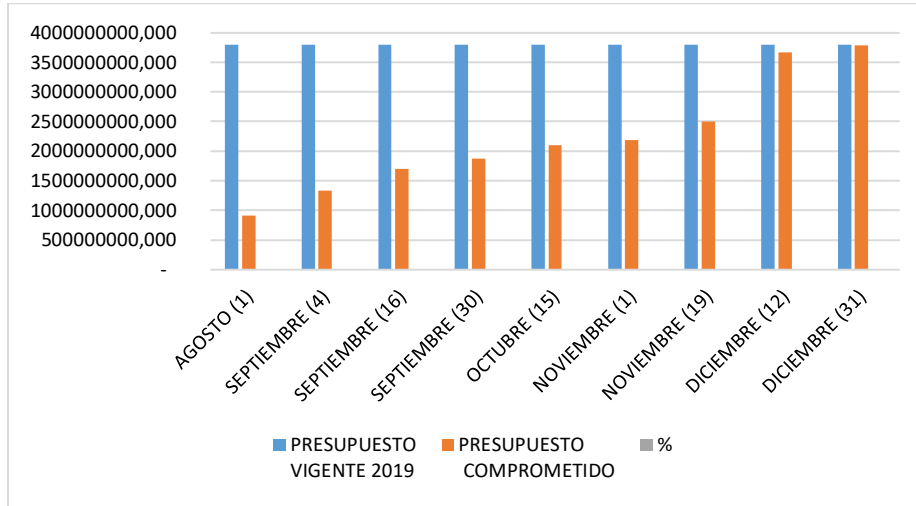
Tabla No 33. Seguimiento ejecución presupuestal proyecto renovación tecnológica de los laboratorios del INS

PERIODO	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%
AGOSTO (1)	3.798.621.210,00	913.508.899,25	24,05
SEPTIEMBRE (4)	3.798.621.210,00	1.334.649.134,25	35,14
SEPTIEMBRE (16)	3.798.621.210,00	1.696.732.975,25	44,67
SEPTIEMBRE (30)	3.798.621.210,00	1.874.663.969,25	49,35
OCTUBRE (15)	3.798.621.210,00	2.104.198.512,25	55,39
NOVIEMBRE (1)	3.798.621.210,00	2.188.617.645,25	57,62
NOVIEMBRE (19)	3.798.621.210,00	2.494.856.885,25	65,68

DICIEMBRE (12)	3.798.621.210,00	3.670.466.759,25	96,63
DICIEMBRE (31)	3.798.621.210,00	3.783.327.272,25	99,6

Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

Gráfico No 24. Ejecución presupuestal proyecto renovación tecnológica de los laboratorios del Ins



Fuente: Grupo Equipos De Laboratorio

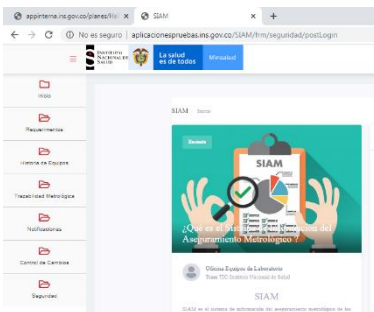
## Logros

### 1. Implementación del Programa 5S.



Como parte de las estrategias DOFA, se lideró la implementación voluntaria del programa 5S “LA ESTRATEGIA COLES”, con el objetivo de que en los laboratorios los equipos e instrumentos de medición utilizados, favorecieran el ambiente de trabajo para los usuarios y no se genere una sobrecarga de actividades diarias en el control metrológico. Participaron 5 laboratorios y el Taller del GELP. Se realizó premiación en el evento de bienestar en el mes de diciembre.

### 2. Desarrollo de la plataforma SIAM.



Como parte de las estrategias DOFA, en conjunto con OTICs en el desarrollo de la plataforma SIAM (Sistema de información del aseguramiento metrológico) con el objetivo de mantener la información disponible y actualizada de la historia de los equipos de los laboratorios, considerando el registro desde la necesidad inicial de compra del equipo, ficha técnica y la secuencia de servicios de OCMs realizados, permitiendo un análisis de datos sistemático.

<http://aplicacionespruebas.ins.gov.co/SIAM/frm/seguridad/postLogin>

### 3. Solicitud Servicios de Mantenimiento Correctivo – Intranet

Se reemplaza el medio electrónico para las solicitudes de mantenimientos correctivos, pasando del diligenciamiento de un formulario *Google Docs* administrado por un correo personal, a la solicitud por Intranet en el Centro de Servicios Service Manager,

facilitando tanto a los usuarios de los equipos como al GELP evidenciar la oportunidad entre la solicitud del servicio de mantenimiento correctivo y respuesta, visualizando la asignación del técnico y estado de la solicitud.

### 4. Instalación de Equipos para el GELP – Estrategia *Back up* para los laboratorios

Se disponen tres equipos de frío (refrigerador - congelador - ultracongelador), obtenidos mediante donaciones desde los laboratorios y compra, con el objetivo de brindar soluciones en los casos que los laboratorios requieren desocupar estos equipos, retirando el material que se almacena o se mantiene dentro de estos equipos para facilitar la realización de los servicios de operación de confirmación metrológica.

#### Lo que faltó por lograr

1. Deficiencia en el presupuesto disponible para atender las necesidades de algunos mantenimientos preventivos y correctivos, asociados con exclusividades o equipos especiales (automatizados), de apoyo crítico, con un déficit por un valor de \$600.000.000 aproximadamente.
2. Adaptación a los cambios administrativos establecidos para la contratación de los servicios de OCM, considerando actividades asociadas con publicación en SECOP II de procesos con modalidad de contratación directa por la causal de Ciencia y Tecnología, requiriéndose de unos tiempos para adelantar los procesos mediante solicitud de cotización extendiendo los tiempos de selección de proveedores en la etapa precontractual.
3. Se logró contar con equipos de frío para disponerlos de back up en los casos que los laboratorios requieran utilizar, sin embargo, el espacio dispuesto para su instalación es muy pequeño, por lo que se requirió redistribuir espacios administrativos en el grupo.

#### Metas y retos

1. Realizar una Jornada de metrología, en la cual se logró convocar expertos de diferentes entidades que mediante ponencias faciliten la comprensión del alcance de la gestión metrológica en los laboratorios de ensayo, permitiendo no solo al personal del Ins sino también con conexión virtual para los laboratorios de la Red Nacional, instituciones educativas y demás partes interesadas del Ins.
2. Evaluar la disponibilidad de un espacio físico en el INS para ampliar el área de trabajo del taller del grupo, con proyección en contar con equipos disponibles para realizar



capacitaciones en el adecuado manejo de los equipos en los equipos y generar conciencia en el usuario de las recomendaciones para garantizar los servicios de OCMs.

- Continuar con el plan de renovación de equipos de los laboratorios del INS, teniendo en cuenta variables como antigüedad, frecuencia de uso, capacidad instalada, obsolescencia, criticidad, nuevas tecnologías que fortalezcan el desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en investigación, producción de biológicos, y diagnóstico.

## GESTION AMBIENTAL

### Lo planeado

- Se realizó en enero la planeación estratégica de los programas ambientales del Instituto, para el cuatrienio 2019 – 2022. En la tabla a continuación se presentan cada uno de los programas, junto con los objetivos, metas, indicadores y número de actividades.

Tabla No 34. Programas, objetivos, metas, indicadores y número de actividades 2019.

PROGRAMA	OBJETIVO	METAS	No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2019
<b>1. PROCAVERT-PROGRAMA CALIDAD DE VERTIMIENTOS</b>	Controlar los vertimientos del INS para dar cumplimiento a la Resolución 631 de 2015 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. 100% de eficacia en el tratamiento de las aguas residuales no domesticas con la PTARND.	25
<b>2. PAUA - PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA</b>	Reducir el consumo de agua del INS	2.1. Disminución del consumo de agua en un 4% (1% anual) con respecto al año inmediatamente anterior.  2.2. Mantenimiento correctivo del 100% de fugas de agua detectadas y reportadas en el centro de servicios.	33
<b>3. PGIR - PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b>	Disminuir la generación de residuos peligrosos químicos misionales y no peligrosos ordinarios.	3.1. Disminución en un 12% (3% anual) en la generación de residuos peligrosos (RESPEL) químicos misionales con respecto al año anterior.  3.2. Incremento de la recolección de residuos pos consumo en 12% (3 % anual).	108
<b>4. PROURE - PROGRAMA DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	Reducir el consumo de energía en el INS.	4.1. Disminución del consumo de energía en un 4% (1% anual) con respecto al año inmediatamente anterior	16
<b>5. PROAIREL - PROGRAMA DE AIRE LIMPIO</b>	Controlar las emisiones atmosféricas generadas.	5.1. 100% de vehículos del INS con certificados de emisiones atmosféricas bajo los estándares permisibles de acuerdo a la normatividad vigente y las demás que le sean compatibles con la obligación.  5.2. 82% de eficiencia de combustión de las calderas del Bioterio  5.3. 80% de eficiencia de combustión de las calderas de la Planta de Sueros.	19

<b>6. ROFAUFLOR - PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA</b>	Prevenir la afectación a flora y fauna.	6.1. Sembrar 100 árboles (25 por año) en las áreas del INS (CAN y Hacienda Galindo).  6.2. Gestionar el 100% de permisos y salvoconductos de movilización, tenencia y uso de animales utilizados en procesos misionales del INS.	17
<b>7. PROMEPA - PROGRAMA DE MENOS PAPEL</b>	Disminuir el consumo de papel	7.1. Disminución del consumo de papel en un 4% (1% anual) con respecto al año inmediatamente anterior	8
<b>8.ECONCIENCIA – PROGRAMA TOMA DE CONCIENCIA</b>	Capacitar e informar a la comunidad del INS sobre temas ambientales.	8.1. 100% de servidores públicos y contratistas del INS que hayan recibido mínimo una capacitación en temas de gestión ambiental. (25% anual)	17

Fuente Grupo de Gestión Administrativa

## Logros

1. Se ejecutaron las actividades planeadas de cada uno de los programas ambientales, con un porcentaje total de cumplimiento del 102,75% para la vigencia y se realizaron las mediciones a cada una de las metas e indicadores de los mismos, cuyo cumplimiento es el siguiente:

Tabla No 35. Actividades ambientales planeadas 2019

PROGRAMAS AMBIENTALES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	RESULTADO CUMPLIMIENTO METAS
<b>PROCAVERT -Programa calidad de vertimientos.</b>	Programadas: 25 Ejecutadas: 25 % de ejecución: 100%	100% de eficacia en el tratamiento de las aguas residuales no domésticas con la PTARnD
<b>PAUA – Programa de ahorro y uso eficiente de agua.</b>	Programadas: 33 Ejecutadas: 33 % de ejecución: 100%	37,7% de aumento de consumo de agua en comparación con el año anterior. A pesar de que no se ha logrado alcanzar la meta disminución del consumo, se evidencia que en el tercer trimestre del año hubo una disminución del consumo de energía del 0,07%. 100% de mantenimiento de fugas de agua detectadas y reportadas en el centro de servicios
<b>PGIR – Programa de gestión integral de residuos.</b>	Programadas: 108 Ejecutadas: 113 % de ejecución: 104%	28,6% en disminución de residuos químicos con respecto al mismo semestre del año anterior. 3% de incremento en la recolección de residuos posconsumo.
<b>PROURE – Programa de uso racional y eficiente de energía eléctrica.</b>	Programadas: 16 Ejecutadas: 16 % de ejecución: 100%	31,55% de aumento de consumo de energía en comparación con el año anterior. A pesar de que no se ha logrado alcanzar la meta disminución del consumo, se evidencia que en el tercer trimestre del año hubo una disminución del consumo de energía del 7,1%.

<b>PROAIREL – Programa de aire limpio.</b>	Programadas: 19 Ejecutadas: 19 % de ejecución: 100%	El 100% de los vehículos del INS cuentan con certificado de emisiones atmosféricas. 95,69% y 95,46% de eficiencia de combustión de las calderas de 125 BHP y 50 BHP respectivamente, del Bioterio. 92% de eficiencia de combustión de la caldera de 158 BHP de la Planta de Sueros.
<b>PROFAUFLOR – Protección de la fauna y la flora</b>	Programadas: 17 Ejecutadas: 19 % de ejecución: 112%	Siembre de 25 árboles en las áreas del INS (CAN). Se cuenta con el 100% de permisos y salvoconductos de movilización, tenencia y uso de animales utilizados en procesos misionales del INS.
<b>PROMEPA – Programa de menos papel.</b>	Programadas: 8 Ejecutadas: 8 % de ejecución: 100%	22.72% de disminución del consumo de papel con respecto al año anterior.
<b>ECONCIENCIA</b>	Programadas: 17 Ejecutadas: 18 % de ejecución: 106%	46,45% de los servidores públicos y contratistas del INS recibieron capacitación en temas de gestión ambiental.

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

**Otros aspectos para destacar:**

1. Participación en el programa de Gestión Ambiental Empresarial (GAE) de la Secretaría Distrital de Ambiente teniendo como resultado calificación sobresaliente, puntaje total de 100%, por tanto el INS recibirá en el primer trimestre de 2020 reconocimiento.
2. Participación en el programa de Prevención Integral en Salud Ambiental (PISA) de la Secretaría de Salud, teniendo como resultado final:

Tabla No 36. Programa de Prevención Integral en Salud Ambiental (PISA) de la Secretaría de Salud 2019

ASPECTOS EVALUADOS VISITA FINAL	RESULTADO
Seguridad y salud en el trabajo-SST	81,80%
Gestión ambiental	92,40%
Riesgo químico	53,60%
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	86%
Saneamiento básico industrial	79,80%
Porcentaje participación talleres	100%
<b>TOTAL, EVALUACION</b>	<b>82.9%</b>

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

3. El componente ambiental tuvo un resultado final de 92,40% y el INS en general obtuvo un puntaje final de 82,9%, lo que quiere decir que recibirá el reconocimiento por parte de la Secretaria Distrital de Salud por el mejoramiento en la gestión.
4. Adjudicación del contrato para realizar el diagnóstico energético en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud que permita la eficiencia y optimización en el consumo de energía.
5. Como evidencia de la eficiencia administrativa se adelantaron dos procesos contractuales que mejoran sustancialmente la ejecución de actividades planeadas; el primero para la

prestación del servicio de ruta sanitaria, adjudicado con vigencias futuras para un periodo de 31 meses y el segundo para la prestación de los servicios de saneamiento básico adjudicado con vigencias futuras para un periodo de 31 meses, este contrato reúne cuatro (4) contratos que se venían manejando con mínimas cuantías (Control de plagas, lavado de tanque de agua, poda de césped y jardinería y poda de árboles).

6. Auditoria interna al sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001 versión 2015, realizada por el ente certificador IMS GLOBAL SAS.

### Lo que falto por lograr

1. Se declaró desierto el proceso de selección cuyo objeto era Realizar el diagnóstico sobre el estado actual del tanque de almacenamiento subterráneo de hidrocarburos y demás estructuras conexas (Estación de Servicio), que se encuentra en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud - CAN, y el estado de afectación que pueden tener los suelos y aguas subterráneas aledañas al tanque mencionado, la cual se tenía contemplada para la vigencia. Por consiguiente tampoco se pudo realizar el desmantelamiento de la estación de servicio, lo cual también estaba planeado para esta vigencia.

### Metas y retos

2. En el 2019 se realizó la planificación de objetivos, metas e indicadores de los programas ambientales, para el cuatrienio 2019-2022, en el 2020 se revisarán dichas metas evaluando la pertinencia de continuar con lo que se había trazado inicialmente o modificándolas de acuerdo con el análisis que se realice a partir de la medición.
3. Teniendo en cuenta que el INS participó en el nivel III del programa de Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaria Distrital de Ambiente con resultados sobresalientes, para el 2020 el reto es obtener el reconocimiento en el siguiente nivel denominado Programa de Excelencia Ambiental Distrital-PREAD, otorgado por la Secretaria Distrital de Ambiente, como empresa ubicada dentro del perímetro urbano del Distrito Capital que se destaque por su desempeño ambiental y responsabilidad social empresarial, basado en los lineamientos de la ISO 14001:2015.
4. De manera paralela y como complemento al reto del punto anterior, participar en los Proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad (Proredes) de la Secretaria Distrital de Ambiente con el proyecto Gestión Energética

## GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la presente vigencia el Grupo de Gestión Documental ha venido adelantando diversas actividades en pro de cumplir tanto con la normatividad archivística vigente como con los objetivos Institucionales en materia documental. Así mismo se han planeado actividades, obtenidos logros, metas y retos propuestos para el año 2020, a pesar de los esfuerzos constantes hubo actividades

que no fueron posibles llevar a cabo, cada uno de los ítems anteriormente mencionados se describen de la siguiente manera:

### Lo planeado

1. Para el año 2019 se planeaba contar con dos (02) elementos importantes tanto para el Grupo de Gestión Documental como para el INS.
2. Tablas de Retención Documental aprobadas por el AGN, siendo el mayor propósito del Grupo.
3. También se planeaba contar e implementar el Sistema de Gestión Documental – ORFEO
4. Infraestructura e instalaciones acordes a los lineamientos brindados por el AGN.
5. Ampliar conocimientos y sensibilizar a los servidores públicos del INS en materia archivística.

### Logros

1. Se han ejecutado tareas que acompañan las actividades principales como:
2. Tabla de Retención Documental
3. Plan de Mejoramiento Archivístico
4. Sistema de Gestión Documental - ORFEO
5. Capacitaciones
6. Tabla de Retención Documental: Se realiza entrega del instrumento archivístico en dos momentos de la siguiente manera, 02 de abril con los ajustes realizados de acuerdo a las observaciones allegadas por el AGN en la comunicación No. 2-2019-00043 del 04 enero 2019, nuevamente para el día 31 de octubre se radica oficio haciendo entrega de las Tablas de Retención del INS con los ajustes requeridos de acuerdo a las observaciones presentadas por el ente rector a través de la comunicación No. 2-2019-10850, en esta última se informa al INS que a partir del concepto técnico se reúnen la mayoría de los requisitos técnicos para continuar la etapa de sustentación ante Pre- Comité Evaluador de Documentos, siendo este uno de los momentos más importantes para el Grupo, ya que con esta información se encuentra cerca la aprobación de las Tablas de Retención Documental, teniendo en cuenta lo anterior se llevan a cabo mesas de trabajo en las instalaciones del AGN, con el fin de aclarar dudas que se presentaron en los ajustes así como la presentación de avances logrados durante su revisión.
7. Plan de Mejoramiento Archivístico

Luego de la Visita de Vigilancia realizada por el AGN para el mes de octubre 2018 en el INS, y de acuerdo a los resultados obtenidos en el desarrollo de esta se concluye en el acta de cierre lo siguiente:

- a) De nueve (09) hallazgos identificados en el PMA 2016-2018, se dan por superados cuatro (04) hallazgos los cuales son: Programa de Gestión Documental, Organización de Archivos de Gestión, Organización de Historias Laborales, y Transferencias Documentales. De acuerdo a lo anterior el INS adquiere compromiso durante esta visita de elaborar y enviar el PMA 2018-2020 al ente rector,

- b) Se han realizado las respectivas entregas por semestre a la Oficina de Control Interno para revisión y reporte al AGN. De los seis (06) hallazgos suscritos en el PMA 2018-2020 con el AGN, y a través de la comunicación No. 2-2019-11123, recibida el día 22 de agosto del presente, respecto al hallazgo No. 1 “Política de Gestión Documental”, el ente rector informa que de acuerdo a la revisión de soportes de avance, este hallazgo se da por superado, respecto al hallazgo de inventario documental, y a través de la comunicación No. 2-2019-000442 se aclara al AGN que esta actividad se encuentra integrada al hallazgo No. 4 “TVD” en la tarea No. 2 “Realizar inventario de la documentación clasificada” de esta manera se aclara que se cuenta con un total de cuatro (04) hallazgos a la fecha:
- c) Normalizar el uso de las TRD
- d) Fortalecimiento de la Unidad de Correspondencia
- e) Contar con el diagnóstico integral que permita evidenciar el estado actual de los archivos del INS
- f) Elaborar TVD. Cada uno de estos se han venido ejecutando acorde a las fechas y actividades establecidas dentro del PMA suscrito con el AGN.

### Sistema de Gestión Documental - ORFEO

El Grupo de Gestión Documental en aras de dar cumplimiento a la norma y tener una mejor administración documental se encuentra realizando actividades que permitan adquirir el Sistema de Gestión Documental ORFEO, trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud la Oficina de

Tics y el grupo de atención al ciudadano, se han llevado a cabo reuniones en donde se definen varios aspectos como tiempo, recursos, trámites, normatividad y un diagnóstico que permitirá definir varias situaciones para dar inicio al desarrollo e implementación del Sistema al interior del INS durante la vigencia 2020.

#### Capacitaciones

A lo largo del año y con el fin de brindar y ampliar conocimientos en temas relacionados con Gestión Documental se han promovido y realizado capacitaciones y orientaciones de manera general como individual para aclarar dudas respecto a la organización de archivos de gestión, uso de la TRD para conformar expedientes de acuerdo a esta, manejo y uso del formato Único de Inventario Documental-FUID, organización de transferencias documentales primarias, eliminación de documentos, fondos acumulados y normatividad archivística, todo lo anterior se refleja en el interés y participación de los funcionarios además los resultados obtenidos en la revisión de las transferencias efectivas realizadas al archivo central y los expedientes conformados de acuerdo a la TRD, como la organización de sus archivos de gestión, y la claridad en cada uno de los temas archivísticos propuestos.

Se realizaron actividades internas que permiten tener un mejor control de solicitudes y préstamos documentales a través del sistema y con el fin de minimizar el uso del papel se implementa el aplicativo de “Préstamo de Documentos” como se evidencia en la siguiente imagen.

#### Metas y retos

Se espera para la vigencia del 2020 ejecutar y llevar a cabo lo siguiente:

1. Contar con TRD aprobadas
2. Obtener e implementar el Sistema de Gestión Documental - ORFEO
3. Cerrar los hallazgos que a la fecha no se han dado por superados en el Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA
4. Contar con la totalidad de instrumentos archivísticos actualizados
5. Generar cultura e importancia archivística al interior del INS
6. Concienciar a los funcionarios del INS sobre el uso y manejo del papel desde cada una de las dependencias

#### Lo que faltó por lograr

1. Obtener Tablas de Retención Documental aprobadas
2. Adquirir e implementar el sistema de Gestión Documental-ORFEO
3. Realizar la totalidad transferencias documentales de fondos acumulados ubicados en archivos de gestión
4. Contar con la infraestructura e instalaciones adecuada para custodia y preservación de los documentos como lo dicta la norma.
5. Por todo lo anterior el Grupo de Gestión Documental continuará realizando seguimiento y apoyando a cada una de las dependencias del INS para fortalecer y mejorar la Gestión Documental, así mismo se realizarán actividades para promover y generar una buena cultura archivística en el Instituto Nacional de Salud, atendiendo las solicitudes, requerimientos del ente rector y cumpliendo con lo mencionado en la norma establecida por el Archivo General de la Nación.

## GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### Lo planeado

1. Ejecución de los planes MIPG correspondientes a Talento Humano vigencia 2019
  - Plan Anual de Vacantes
  - Plan de Previsión de Recursos Humanos
  - Plan Estratégico de Talento Humano
  - Plan Institucional de Capacitación
  - Plan de Incentivos Institucionales
  - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Implementación del nuevo modelo tipo de Evaluación del Desempeño Laboral.
3. Digitalización de las Historias Laborales para la vigencia 2019.
4. Provisión por mérito de listas de elegibles de las doscientas ochenta y seis (286) vacantes ofertadas en el proceso de selección adelantado en el marco de la Convocatoria No. 428 de 2016.

#### Logros

1. Realizado el concurso y efectuada la conformación de listas por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Al cierre de diciembre de 2019, efectuado el proceso de nombramientos y posesiones por parte del INS, se presenta un consolidado que se resume en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla No 37. Nombramientos 2019

<b>NOMBRAMIENTOS TOTALES PARA PROVISIÓN EMPLEOS</b>	
<b>ELEGIBLES A NOMBRAR</b>	225
<b>ELEGIBLES NOMBRADOS MAS RECOMPOSICIONES DE LISTAS</b>	257
<b>PORCENTAJE CUMPLIMIENTO NOMBRAMIENTOS</b>	114%

Fuente: Grupo de Gestión del Talento humano

2. Los empleos de libre nombramiento y remoción son provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en la ley 909 de 2004, sin perjuicio de la provisión transitoria a través del encargo. A diciembre de 2019, veintiséis (26) de los veintisiete (27) empleos de libre nombramiento y remoción con que cuenta la planta de personal del Instituto Nacional de Salud, se encuentran provistos.
3. Disminución de hallazgos de auditoría Interna criterio del Decreto 1072/2015 y cero hallazgos en auditoría interna y externa bajo el criterio ISO 9001/2015.
4. Aplicación de la batería psicosocial a los funcionarios y contratistas de la entidad (requisito obligatorio dado por la normatividad).
5. Mejoría de la imagen que proyecta el Sistema de Gestión de SST en los Grupos Dependencias.
6. Incremento de la información recibida para gestión de promoción de la salud y prevención de ATEL.(Accidente Trabajo Enfermedad laboral)
7. Mayor Imagen positiva del Copasst con el apoyo de SST.
8. Cumplimiento del 100% de ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos 2019. De igual forma, este año se creó un indicador de impacto en el que se evalúa el nivel de satisfacción de los servidores del Instituto Nacional de Salud con las actividades de Bienestar realizadas, obteniendo un resultado de 93%, superando la meta del 72% inicialmente propuesta.
9. Renegociación con CAFAM, y la ARL de la reinversión a la entidad.
10. Consecución del intermediario ITAU para la vigilancia de la reinversión de la ARL Positiva con el INS y adicionalmente apoyo en actividades de promoción y prevención para la entidad.
11. Implementación del nuevo modelo de evaluación (SEDEL) del desempeño en la entidad
12. Aprobación del proyecto de inversión “entorno de vida saludable” manejado desde el grupo de Gestión de Talento Humano el cual se empezara a ejecutar desde el año 2020.
13. Logística y participación en las primeras olimpiadas deportivas del sector salud donde el INS fue el anfitrión de las mismas. Participando las siguientes entidades (INVIMA, Ministerio de Salud, INS, ADRES, Fondo Pasivo, FONPRECOM, Supersalud).



14. Se cuenta con un total de 440 expedientes correspondientes a Historias Laborales de funcionarios activos en la entidad por el masivo ingreso de funcionarios debido al uso de listas de elegibles de la convocatoria 428, por este motivo la estimación se realiza de acuerdo a listado de funcionarios activos hasta febrero de 2019

Tabla No 38. Historias laborales de funcionarios activos 2019

No. Tomos	CANTIDAD TOTAL HISTORIAS LABORALES	CANTIDAD TOTAL TOMOS	PROCESADAS		DIGITALIZADAS	PENDIENTES	
			Expedientes	Tomos		Expedientes	Tomos
1	261	261	261	261	64	0	0
2	50	100	50	100	3	0	0
3	39	117	39	117	2	0	0
4	42	168	42	168	3	0	0
5	32	160	22	110	2	10	50
6	9	54	2	12	1	7	42
7	2	14	1	7	0	1	7
8	3	24	1	8	2	2	16
9	1	9	1	9	1	0	0
11	1	11	1	11	1	0	0
<b>Total</b>	<b>440</b>	<b>918</b>	<b>420</b>	<b>803</b>	<b>79</b>	<b>20</b>	<b>115</b>

Fuente: Grupo de Gestión del Talento Humano

### Lo que faltó por lograr

1. Actualización del Manual de Bioseguridad
2. En el programa de bienestar se identificó como limitante de gestión, el tema de recursos económicos, ya que no contamos con recursos para la ejecución de varias actividades de Bienestar, por eso y aras de cumplir, se buscó apoyo con la Caja de Compensación Familiar Cafam, EPS y Fondos de Pensiones. Lo cual, permitió un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.
3. Fortalecer la conformación de la Brigada de Emergencias con el nuevo personal.
4. Implementación de los Programas de prevención y gestión en SST requeridos.
5. Completar la documentación de SST de acuerdo a la normatividad legal vigente.

### Metas y retos

1. Fortalecer el PIC en el tema de la información de las capacitaciones, incentivos y estímulos realizados u otorgados.
2. Dar cumplimiento al 100% de los requerimientos dados por el Decreto 1072/2015 bajo los hallazgos y los planes de mejoramiento originados por la auditoria interna realizada al SIG de la entidad.

3. Ejecutar el 100% del proyecto inversión “entorno de vida saludable”.

## GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Lo planeado

#### Infraestructura

1. Realizar la adecuación, mantenimiento y reorganización de la infraestructura de las áreas misionales y administrativas, así como de las redes hidráulicas y eléctricas del Instituto Nacional de Salud
2. Soporte técnico de equipos de cómputo
3. Realizar el proceso contractual para contar con personal que preste el servicio de mesa de ayuda (Soporte Técnico).
4. Realizar mínimo un mantenimiento preventivo al año a los equipos de cómputo del INS.
5. Atender las solicitudes de mantenimientos correctivos e incidentes presentados por los Usuarios del INS en el uso de equipos de cómputo y periféricos.
6. Realizar el proceso contractual para la adquisición de repuestos para equipos de cómputo y periféricos del INS.

#### Almacén

1. Generar el informe mensual de almacén, (Bienes Muebles No Explotados, Movimiento mensual Bienes en Bodega, Movimiento mensual Elementos de consumo, Movimiento mensual Bienes Recibidos en Comodato, Reporte contable mensual No explotados con depreciación, Reporte contable mensual elementos en Bodega, Reporte contable mensual devolutivos en servicio con depreciación, Reporte contable mensual propios en comodato con depreciación, Reporte mensual elementos recibidos en préstamo, Reporte mensual acumulado de depreciaciones, Reporte mensual de elementos propios dados de baja con depreciación, depreciaciones por elemento a dependencias solicitantes, Informe mensual movimiento suero antiofídico) remitidos al Grupo de Contabilidad.
2. Generación de los comprobantes de entradas y salidas correspondiente a elementos de consumo y bienes devolutivos.
3. Gestionar el proceso de comercialización de los bienes dados de baja en el 2014, 2015, 2016, 2017 mediante el mecanismo de martillo – subasta por lotes.
4. Tramitar el acto administrativo de enajenación a título gratuito entre entidades estatales de los bienes dados de bajas según salidas de las vigencias 2018 y 2019
5. Revisión y actualización del Manual Administrativo de Bienes, formatos, procedimientos, instructivos relacionados con el proceso de almacén e inventarios.
6. Gestionar la totalidad de las solicitudes de despacho del suero antiofídico a comercializar según las existencias en almacén.
7. Realizar el inventario anual de la totalidad de los bienes en servicio, según circular interna y programación establecida.

#### Logros

## Infraestructura

1. Se contribuyó al incremento en el bienestar, confort y seguridad del personal que labora en la entidad y del personal visitante, mediante la intervención de la infraestructura en las sedes de la entidad, de acuerdo con las normas aplicables.
2. De acuerdo con lo anterior se relaciona las metas alcanzadas así:
3. Identificación de las necesidades en las sedes de la entidad y elaboración del plan de trabajo de infraestructura.
4. Ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo conforme al plan, principalmente en lo relacionado con resane y pintura de las oficinas.
5. Atención de las solicitudes de mantenimiento correctivo efectuadas por las diferentes dependencias
6. Formulación de los proyectos de intervención de infraestructura de acuerdo con el plan y estructuración del alcance conforme a la disponibilidad de recursos en la vigencia 2019.
7. Ejecución de las actividades a cargo del Grupo Gestión Administrativa para los procesos de contratación relacionados con: contratación de obras civiles para mantenimiento y/o adecuación, prestación de servicios, adquisición de materiales e insumos.
8. Supervisión de los contratos a cargo de la dependencia, principalmente para las obras de adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura de la entidad, con el objeto de verificar el cabal cumplimiento a las metas físicas, los cronogramas y la ejecución presupuestal de la vigencia.
9. Las principales intervenciones de infraestructura en la vigencia 2019 fueron:

### Adecuaciones en áreas misionales

- a) Laboratorio de Morfología Celular: (Con divisiones en vidrio/aluminio).
- b) Laboratorio de Patología (Mantenimiento de muros).
- c) Laboratorio de Bancos de sangre: (mantenimiento de muros).
- d) Central de muestras (Mantenimiento muros, baño y poceta).
- e) Virología (Mantenimiento pisos, mesones y toma corrientes bsl-2).
- f) Laboratorio de parasitología: películas en ventanería.

### Adecuaciones en áreas administrativas y comunes

- a) Terraza antiguo Bioterio costado ICBF: Plazoleta para descanso.
- b) Depósito de combustible: Cárcamos para derrame de ACPM.
- c) Motoparqueadero: ampliación por aumento en estos vehículos.
- d) Biblioteca: Actualización de terminados en piso/techo e iluminación.
- e) Talento humano: Divisiones piso/techo y mantenimiento muros.
- f) Gimnasio: Generación de espacio para esparcimiento de los trabajadores.
- g) Baños comunes bloque A. Griferías manos libres.

### Mantenimientos correctivos

- a) Los mantenimientos correctivos atendidos por nuestra dependencia, se realizaron en respuesta a las solicitudes de soporte técnico efectuadas por los funcionarios a través de la plataforma de Centro de Servicios de la Intranet de la entidad y se detallan a continuación:

Gráfico No 25. Solicitudes correctivos vigencia 2019

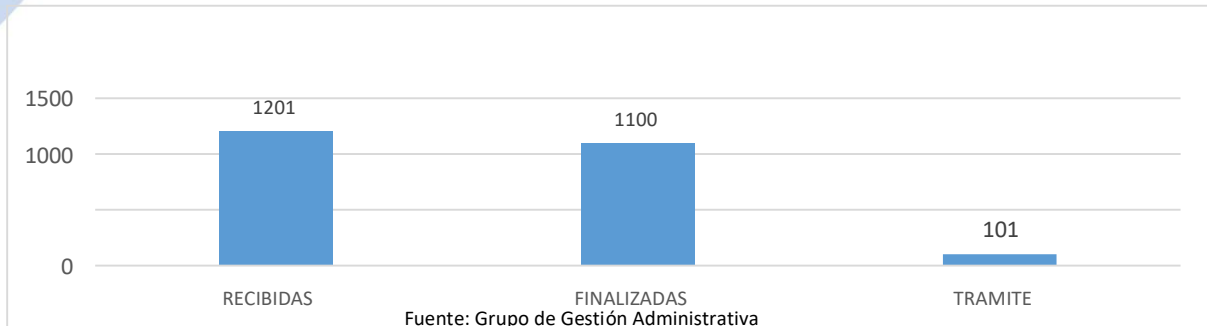
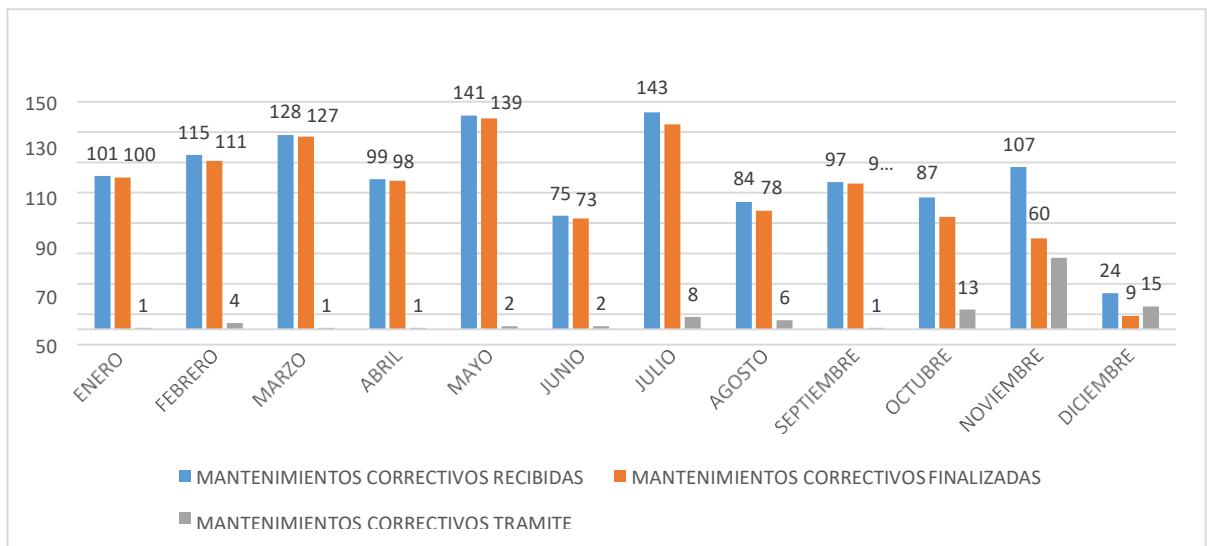


Gráfico No 26. Solicitudes correctivos vigencia 2019 desagregado mensual



### Soporte técnico de equipos de cómputo

1. Se realizó el proceso contractual para la contratación de analistas de soporte, esto con el fin de cubrir las necesidades en cuanto a mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de cómputo del INS.
2. Se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo del INS cumpliendo el cronograma propuesto iniciando el 24 de octubre y finalizando el 10 de diciembre de 2019. Se realizó el mantenimiento en las sedes del CAN y chapinero proceso durante el cual se intervinieron 769 equipos entre computadores, impresoras y escáneres.
3. Se realizó la atención a 2354 solicitudes e incidentes relacionados con equipos de cómputo, información que ha sido informada mediante los informes trimestrales como se muestra a continuación:

Tabla No 39 Solicitudes realizadas 2019

Año 2019	Número de Casos atendidos
Trimestre I	507

Trimestre II	650
Trimestre III	767
Trimestre IV	530
Total	2454

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

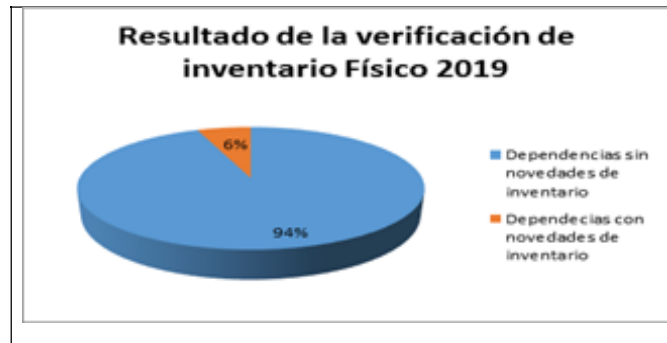
- Se realizó el proceso de adquisición de repuestos de equipos de cómputo, mediante un proceso contractual de mínima cuantía con un valor de \$12.128.612, lo cual ha permitido restablecer el funcionamiento de impresoras que requerían cambio de repuestos, motherboards y discos duros como uno de los elementos que más se requieren los computadores para recambio.

### Almacén

- Se remitieron los informes de almacén mensual al Grupo de Contabilidad en los plazos fijados.
- Se generaron los comprobantes de entrada y salida de almacén en el sistema inteligente de almacén "SIAL", correspondiente a los elementos de consumo y bienes devolutivos con sus respectivos trámites y legalizaciones; Cantidad de entradas 598 cantidad salidas 1692 a la fecha.
- Mediante proceso de contratación se suscribió el contrato ID SECOP CO1.PCCNTR.1034919 y del Instituto Nacional de Salud INS-SAMC 002 – 2019 el cual tiene como objeto: "Intermediación comercial para el trámite, gestión y venta de bienes muebles dados de baja por el Instituto Nacional de Salud a través del mecanismo de martillo o subasta pública", el cual tiene como plazo hasta el 30 de julio de 2020 con la firma Comercializadora Nave Ltda. El día 25 de octubre de 2019 se realizó la primera subasta mediante martillo de (2) dos lotes: Lote 001 "Bienes Muebles enseres catalogados como inservibles" correspondiente a las resoluciones No. 1151 de 2016; 0307 de 2017; 0321 de 2018, valor recibido de \$ 3.800.000 y acta de entrega 001 de noviembre 05 de 2019; Lote 002 "Material consistente en chatarra", correspondiente a la resolución No.1400 de 2019, acta de entrega de bienes noviembre 05 de 2019 valor recibido \$ 14.000.000; Los (2) dos lotes se adjudicaron a la persona natural: Marco Tulio Rodríguez Molina, único habilitado.
- Mediante los siguientes actos administrativos se procedió a dar de baja los bienes que por su estado de deterioro y obsolescencia no son requeridos por la entidad para su servicio. Resolución No. 1609 "Por la cual se ordena la baja unos bienes muebles de la entidad y realizar su ofrecimiento en la página web", correspondiente a la baja del furgón Ford 350 , modelo 1995, placa OHK – 020 y unidad de refrigeración Acces 1-29847; Resolución No. 1610 "Por la cual se ordena la baja unos bienes muebles de la entidad y realizar su ofrecimiento en la página web", correspondiente a la baja de bienes con salidas de la vigencia 2018; Resolución No. 1611 "Por la cual se ordena la baja unos bienes muebles de la entidad y realizar su ofrecimiento en la página web", correspondiente a la baja de bienes con salidas de la vigencia 2019
- Así mismo mediante Invitación pública de fecha noviembre 15 de 2019 se publicó en la página web del Instituto el ofrecimiento de los bienes dados de baja, mediante enajenación de bienes a título gratuito a entidades estatales, el plazo vence el 15 de diciembre de 2019 y a la fecha se recibió una solicitud de equipos de tecnología por parte de la Secretaria de Salud del Tolima.

6. Se produjo la revisión, modificación y actualización de los procedimientos que se relacionan a continuación los cuales están publicados en el sistema integrado de gestión y vigentes desde octubre 04 de 2019.
7. Manual: MNL – A 10..0000.001 V.02 “Manejo administrativo de bienes del Instituto Nacional de Salud” 04-10-2019
8. Procedimiento: POE A10.2091.007 V.01 “Baja de bienes inservibles para transferencia y/o comercialización de bienes a través de martillo o permuta”. 04- 10-2019
9. Procedimiento: POE A10.2091.003 V.06 “Manejo del movimiento de inventarios de bienes de consumo y devolutivos”. 04-10-2019
10. Procedimiento: POE A10.2091.002 V.02 “Salidas de almacén”. 04-10-2019
11. Procedimiento: POE A10.2091.001 V.05 “Verificación de bienes recibidos almacén”. 04-10-2019
12. Mediante circula interna No. 2000 – 009 julio 27 de 2019 se programó la revisión y verificación anual de inventario físico 2019, desde julio 29 al 31 de octubre de 2019

Grafico No 27. Resultado de la verificación de inventario físico 2019



Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

### Lo que faltó por lograr

#### Infraestructura:

1. Tener mayor cubrimiento en los espacios mantenidos.
2. Soporte técnico de equipos de cómputo
3. Fortalecer el grupo de soporte técnico, ya que actualmente no se cuenta con el personal suficiente y solo participa en este proceso un funcionario de planta. Es de gran importancia realizar el mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo, periféricos y demás plataforma tecnológica, esto para garantizar que los usuarios cuenten con las herramientas tecnológicas requeridas para el cumplimiento de sus funciones y acceder a los diferentes sistemas de información, tanto misionales como administrativos.

#### Almacén:

1. Trabajar conjuntamente con la OTIC los ajustes y requerimientos al sistema inteligente de almacén “SIAI” (informes depreciaciones, formatos y reportes).

2. Realizar los ajustes sobre las novedades de inventario de los bienes devolutivos y elementos de consumo ubicados en la bodega del almacén.

### Metas y retos 2020

#### Infraestructura:

1. Seguir contribuyendo para que el Instituto Nacional de Salud sirva en el mejoramiento de la salud de los colombianos, a través de mantenimientos oportunos a la infraestructura y mediante la mejora en la calidad de los espacios en que se labora.
2. Soporte técnico de equipos de cómputo
3. Seguir cumpliendo con los objetivos propuestos.
4. Implementar una herramienta informática para la gestión de los mantenimientos preventivos de los equipos de cómputo del INS, para esto se debe realizar una evaluación de las herramientas con las que cuenta la Oficina TIC para verificar si alguna puede cumplir este objetivo, de lo contrario realizar una estimación de un proyecto para el desarrollo de un aplicativo para tal fin.

#### Almacén:

1. Revisar y definir el cronograma y las actividades para ajustar y adecuar a las necesidades el sistema inteligente de almacén "SIAI" con la OTIC.
2. Realizar el inventario de bienes en servicio vigencia 2020 en el primer semestre del año.
3. Generar los ajustes y modificaciones en el inventario de bienes devolutivos y elementos de consumo ubicados en la bodega del almacén en la vigencia 2020